

	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN NECESIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR O BIENES SUPERIORES A 100 SMLMV	Página 1 de 4
		Código: JC-P03-F01
		Versión: 03
		Fecha de Actualización: 05-09-2024

FECHA	11 de marzo de 2026
DEPENDENCIA SOLICITANTE	Dirección de Servicios Institucionales
ORDENADOR DEL GASTO	Mario Ricardo Lopez Ramirez
CÓDIGO BPUT (Para adquisiciones de bienes o servicios en el marco de proyectos de inversión)	

☒ PLAN DE ADQUISICIONES

☐ ADICIÓN PLAN DE ADQUISICIONES*

*JUSTIFICACIÓN DE SOLICITUD DE ADICIÓN AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
Si se señaló la casilla de “ADICIÓN PLAN DE ADQUISICIONES” sustente las razones por las cuales se presenta el imprevisto, la necesidad o cualquier otra circunstancia extraordinaria o sobrevenida por las cuales no se incluyó en la programación inicialmente aprobada.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN DE PERTINENCIA INSTITUCIONAL
La Universidad del Tolima, en cumplimiento de su función misional y de su deber de garantizar condiciones adecuadas de seguridad para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y de extensión, requiere contratar el servicio especializado de mantenimiento preventivo programado y mantenimiento correctivo a demanda para los sistemas de seguridad electrónica instalados en la Portería Principal y Bloque 3 de la Sede Santa Helena, así como en el Hospital Veterinario y el Parque Innovamente, los cuales comprenden el sistema de control de acceso, circuito cerrado de televisión (CCTV) y sistema direccionable de detección y alarma de incendios. Estos sistemas constituyen infraestructura tecnológica crítica para la protección de la vida e integridad de la comunidad universitaria, la salvaguarda de bienes institucionales y la mitigación de riesgos asociados a emergencias, intrusiones o eventos de incendio. El sistema de control de acceso integra torniquetes de alto tráfico y para movilidad reducida, lectoras de proximidad y credenciales móviles bluetooth, talanqueras vehiculares con sensores de masa y fotoceldas, electroimanes, cerraduras electrónicas, pulsadores, contactos magnéticos, fuentes de alimentación, transformadores y servidores con plataforma de gestión C4 y Airfob Portal. El sistema de CCTV comprende cámaras IP tipo domo, grabadores NVR y elementos de conectividad y almacenamiento. Por su parte, el sistema de detección y alarma de incendios está conformado por unidades de control direccionables (FACU), lazos de señalización SLC, circuitos de notificación NAC, detectores fotoeléctricos, estaciones manuales, módulos de monitoreo, módulos de control, módulos aisladores de cortocircuito, dispositivos de notificación audiovisual (sirenas y estrobos), fuentes de energía primaria y secundaria, y unidades de anuncio remoto. La naturaleza técnica de estos equipos exige la ejecución periódica de rutinas de inspección, prueba y mantenimiento (IPM), incluyendo pruebas funcionales con ingreso real de humo, verificación de sensibilidad de detectores, pruebas de carga y descarga de baterías, validación de transmisión de señales de alarma, supervisión y avería, inspección de integridad de cableado y continuidad de lazos, revisión de programación y matriz de causa y efecto, así como mantenimiento físico y ambiental de paneles y dispositivos electrónicos. En el caso del sistema de detección y alarma de incendios, dichas actividades deben desarrollarse conforme a los protocolos técnicos establecidos en la norma NFPA 72, estándar internacional que regula la inspección, prueba y mantenimiento de estos sistemas, cuya observancia resulta obligatoria en la medida en que constituye referente técnico reconocido para garantizar la operatividad y confiabilidad del sistema. Desde el punto de vista jurídico-administrativo, la Universidad, como entidad pública de educación superior, tiene el deber de adoptar medidas preventivas y correctivas orientadas a garantizar la seguridad de las personas y la adecuada conservación de los bienes a su cargo, así como a gestionar de manera eficiente los riesgos previsibles que puedan afectar la continuidad del servicio público educativo. La omisión en la realización del mantenimiento especializado de estos sistemas podría generar fallas operativas, pérdida de trazabilidad en el control de accesos, interrupciones en el monitoreo por CCTV o inoperancia parcial o total del sistema de alarma contra incendios, con el consecuente incremento del riesgo institucional y la eventual configuración de responsabilidades por falta de diligencia en la gestión del riesgo. Adicionalmente, los sistemas instalados operan de manera integrada, particularmente en lo relativo a la interacción entre el sistema de detección de incendios y el sistema de control de acceso, lo que implica la necesidad de verificar de manera periódica la correcta ejecución de funciones programadas de emergencia, tales como liberación de puertas, activación de notificaciones audiovisuales y transmisión de señales de supervisión. Esta integración técnica demanda soporte especializado sobre la plataforma de seguridad electrónica C4 y la plataforma Airfob Portal, incluyendo depuración de bases de datos, creación y administración de usuarios, integración de dispositivos, acompañamiento técnico y atención de alarmas generadas por fallas en dispositivos o software. La contratación del servicio permitirá ejecutar mantenimientos preventivos programados durante la vigencia contractual, atender mantenimientos correctivos a demanda sin límite de eventos, realizar diagnósticos avanzados de fallas (troubleshooting), efectuar pruebas de reaceptación posteriores a intervenciones técnicas y emitir informes detallados y certificaciones de operatividad que respalden documentalmente el estado funcional de los sistemas. Con ello se garantiza la continuidad operativa, la prolongación de la vida útil de los equipos, la reducción de costos asociados a fallas mayores y la mitigación de riesgos que puedan comprometer la integridad física de la comunidad universitaria o la infraestructura institucional.

	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN NECESIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR O BIENES SUPERIORES A 100 SMLMV	Página 2 de 4
		Código: JC-P03-F01
		Versión: 03
		Fecha de Actualización: 05-09-2024

En consecuencia, la presente necesidad contractual se encuentra plenamente justificada en razones técnicas, operativas y jurídicas, en tanto responde al deber institucional de preservar la seguridad integral de la Universidad del Tolima, asegurar la continuidad del servicio público educativo y mantener en condiciones óptimas y certificables los sistemas de seguridad electrónica instalados en sus diferentes dependencias.

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (FUNCIONES CONCRETAS)
1. Prestar el servicio de mantenimiento preventivo programado y correctivo a demanda del sistema de control de acceso, CCTV y sistema direccionable de detección y alarma de incendios instalados en la Portería Principal, Bloque 3, Hospital Veterinario y Parque Innovamente. 2. Ejecutar las rutinas de inspección, prueba y mantenimiento (IPM) del sistema de detección y alarma de incendios conforme a los protocolos técnicos aplicables y recomendaciones del fabricante. 3. Realizar mantenimiento preventivo a la Unidad de Control de Alarma de Incendio (FACU), tarjetas electrónicas, lazos SLC, circuitos NAC, fuentes de alimentación y baterías de respaldo. 4. Verificar el funcionamiento de detectores, estaciones manuales, módulos direccionables, dispositivos de notificación audiovisual y demás elementos del sistema de detección. 5. Efectuar pruebas funcionales con simulación real de alarma, incluyendo ingreso de humo en detectores y activación de estaciones manuales. 6. Diagnosticar y corregir fallas tales como circuitos abiertos, cortocircuitos, fallas a tierra y dispositivos no respondientes. 7. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a torniquetes, lectoras de proximidad y bluetooth, electroimanes, cerraduras electrónicas, talanqueras vehiculares, sensores, fotoceldas, fuentes de poder y servidores del sistema de control de acceso. 8. Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo del sistema CCTV, incluyendo cámaras IP, grabadores NVR, almacenamiento y elementos de conectividad. 9. Garantizar la correcta integración entre el sistema de detección de incendios y el sistema de control de acceso, verificando la ejecución de funciones programadas de emergencia. 10. Brindar soporte técnico especializado sobre las plataformas de gestión C4 y Airfob Portal, incluyendo administración básica de usuarios y verificación de conectividad de dispositivos. 11. Atender los mantenimientos correctivos requeridos durante la vigencia contractual, dentro de tiempos razonables de respuesta según la criticidad del evento. 12. Presentar informes técnicos posteriores a cada intervención, indicando actividades realizadas, hallazgos y recomendaciones. 13. Emitir certificación de operatividad del sistema de detección y alarma de incendios después de cada mantenimiento preventivo programado. 14. Solicitar autorización previa para el suministro e instalación de repuestos que no estén incluidos dentro del alcance del mantenimiento. 15. Disponer de personal técnico idóneo y con experiencia en sistemas de seguridad electrónica y detección de incendios. 16. Cumplir las normas de seguridad y salud en el trabajo durante la ejecución de las actividades contratadas. 17. Entregar los sistemas intervenidos en condiciones normales de operación y funcionamiento.

3. PRODUCTOS ENTREGABLES				
MANTENIMIENTO SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO Y CCTV – PORTERÍA UT				
Ítem	Descripción	Ventanas de Mantenimiento	Unidad	Observación Técnica
1	Servicio de mantenimiento preventivo (ventanas distribuidas en el año) y correctivo ilimitado por demanda del sistema de control de acceso y CCTV de la Portería Principal de la Universidad del Tolima, incluyendo los siguientes componentes: • 6 torniquetes de alto tráfico de medio cuerpo bidireccional • 2 torniquetes para movilidad reducida • 17 lectoras de proximidad Suprema Xpass 2 – lector bluetooth • 1 servidor con sistema de control de acceso C4 – Gamanet • 1 mantenimiento a la plataforma de seguridad • 7 fuentes de poder torniquetes • 7 transformadores para fuentes de poder • 1 electroimán de 600 libras (rack portería) • 3 botones de liberación sin contacto • 2 talanqueras vehiculares • 2 sensores de masa bicanal • 2 pares de fotoceldas • 1 licencia de credencial móvil para 36 lectoras • 6 cámaras tipo domo IP 2MP • 1 NVR de 8 MP	3 ventanas de mantenimiento preventivo en el año	Servicio	Incluye correctivos ilimitados durante la vigencia contractual

	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN NECESIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR O BIENES SUPERIORES A 100 SMLMV	Página 3 de 4
		Código: JC-P03-F01
		Versión: 03
		Fecha de Actualización: 05-09-2024

MANTENIMIENTO SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIOS – BLOQUE 3				
Ítem	Descripción	Ventanas de Mantenimiento	Unidad	Observación Técnica
2	Servicio de inspección, prueba y mantenimiento (IPM) preventivo programado y correctivo ilimitado por demanda del sistema direccionable de detección y alarma de incendios del Bloque 3, incluyendo panel de control (FACU), lazos SLC, circuitos NAC, detectores fotoeléctricos, estaciones manuales, módulos direccionables, sirenas, estrobos, baterías y dispositivos asociados.	2 mantenimientos preventivos en el año. Correctivos ilimitados	Servicio	Incluye certificación posterior a cada mantenimiento
MANTENIMIENTO SISTEMA DE DETECCIÓN – HOSPITAL VETERINARIO				
Ítem	Descripción	Ventanas de Mantenimiento	Unidad	Observación Técnica
3	Servicio de mantenimiento preventivo programado y correctivo ilimitado por demanda del sistema de detección y alarma de incendios del Hospital Veterinario, incluyendo panel, detectores, módulos y dispositivos de notificación.	2 mantenimientos preventivos en el año. Correctivos ilimitados.	Servicio	Incluye pruebas funcionales y certificación
MANTENIMIENTO SISTEMA DE DETECCIÓN – PARQUE INNOVAMENTE				
Ítem	Descripción	Ventanas de Mantenimiento	Unidad	Observación Técnica
4	Servicio de mantenimiento preventivo programado y correctivo ilimitado por demanda del sistema de detección y alarma de incendios del Parque Innovamente.	2 mantenimientos preventivos en el año. Correctivos ilimitados.	Servicio	Incluye pruebas funcionales

4. LUGAR O UBICACIÓN DE LOS PRODUCTOS ENTREGABLES (SI APLICA)
La ejecución de los servicios objeto del contrato se realizará en las instalaciones de la Universidad del Tolima – Sede Principal, Ibagué, en los puntos donde se encuentran instalados los sistemas objeto de mantenimiento, así: - Portería Principal de la Universidad del Tolima, donde opera el sistema de control de acceso, talanqueras vehiculares y circuito cerrado de televisión (CCTV). - Bloque 3, donde se encuentra instalado el sistema direccionable de detección y alarma de incendios. - Hospital Veterinario de la Universidad del Tolima, en las áreas donde se encuentra dispuesto el sistema de detección y alarma de incendios. - Parque Innovamente, en las instalaciones donde opera el sistema direccionable de detección y alarma de incendios. Los informes técnicos, actas de mantenimiento preventivo, reportes de correctivos y demás productos documentales derivados de cada intervención deberán ser entregados al supervisor del contrato designado por la Dirección de Servicios Institucionales o la dependencia que haga sus veces, en medio físico y/o digital, según se establezca en el acta de inicio.

5. VALOR ESTIMADO
El presupuesto oficial estimado asciende a la suma de CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$ 163.362.000), valor que incluye IVA y todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual durante la vigencia establecida.

6. PERFIL DEL CONTRATISTA
Podrán participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con sucursal legalmente constituida en Colombia, individualmente o bajo figuras asociativas permitidas por la ley, cuyo objeto social comprenda de manera expresa la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas electrónicos de seguridad, control de acceso, circuito cerrado de televisión (CCTV) y sistemas direccionables de detección y alarma de incendios. El proponente deberá acreditar experiencia específica mediante contratos ejecutados y terminados en los últimos cinco (5) años, cuyo objeto haya incluido simultáneamente mantenimiento de sistemas de control de acceso, CCTV y sistemas de detección y alarma de incendios, por un valor acumulado igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial estimado. Así mismo, deberá demostrar capacidad técnica instalada, disponibilidad permanente para atención de correctivos ilimitados por demanda, y contar con personal técnico certificado o con formación comprobada en mantenimiento de sistemas direccionables, integración de plataformas de seguridad y ejecución de inspección, prueba y mantenimiento (IPM). El contratista deberá acreditar capacidad operativa suficiente para intervenir equipos tales como torniquetes bidireccionales, talanqueras vehiculares, lectoras biométricas, servidores de gestión, NVR, cámaras IP, paneles direccionables, detectores,

	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN NECESIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR O BIENES SUPERIORES A 100 SMLMV	Página 4 de 4
		Código: JC-P03-F01
		Versión: 03
		Fecha de Actualización: 05-09-2024

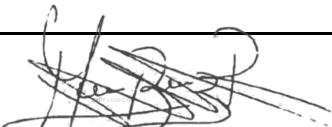
módulos y dispositivos de notificación, garantizando la correcta operación e integración de los sistemas. Igualmente, deberá contar con herramientas especializadas de diagnóstico, equipos de medición y software licenciado necesario para la programación y verificación de funcionamiento, así como capacidad para emitir informes técnicos detallados y certificaciones de operatividad cuando se requiera. Deberá demostrar solidez financiera acorde con la cuantía del proceso, capital de trabajo positivo y niveles de liquidez y endeudamiento que garanticen la adecuada ejecución del contrato durante toda su vigencia.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN
El plazo de ejecución del contrato será de diez (10) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Durante este término, el contratista deberá ejecutar las ventanas de mantenimiento preventivo conforme a la programación establecida para cada sistema y garantizar la atención de correctivos ilimitados por demanda, asegurando la operatividad continua de los sistemas de control de acceso, CCTV y detección y alarma de incendios instalados en las dependencias de la Universidad del Tolima. La programación de las ventanas de mantenimiento deberá distribuirse dentro de la vigencia contractual en coordinación con el supervisor designado, sin que en ningún caso puedan acumularse al final del periodo, garantizando cobertura técnica permanente y cumplimiento oportuno del objeto contractual. .

8. LUGAR DE EJECUCIÓN
La ejecución del contrato se llevará a cabo en las instalaciones de la Universidad del Tolima, Sede Principal en la ciudad de Ibagué, en los puntos específicos donde se encuentran instalados los sistemas objeto de mantenimiento, así: Portería Principal (sistema de control de acceso, talanqueras vehiculares y CCTV), Bloque 3 (sistema direccionable de detección y alarma de incendios), Hospital Veterinario (sistema de detección y alarma de incendios) y Parque Innovamente (sistema direccionable de detección y alarma de incendios). Las actividades deberán ejecutarse directamente en sitio, en cada una de las áreas donde se encuentran instalados los equipos y dispositivos descritos en el alcance técnico, previa coordinación con el supervisor del contrato y las dependencias responsables de cada edificio, garantizando la continuidad operativa y la integridad de la infraestructura institucional.

9. CONSIDERACIONES ESPECIALES
La Universidad del Tolima dispone actualmente de sistemas de control de acceso, circuito cerrado de televisión (CCTV) y sistemas direccionables de detección y alarma de incendios debidamente instalados, configurados e integrados a su infraestructura física y tecnológica, los cuales se encuentran en operación y requieren mantenimiento preventivo periódico y atención correctiva especializada para garantizar su funcionamiento continuo, estabilidad operativa y preservación de la vida útil de los equipos. En tal sentido, el objeto del presente proceso no corresponde a la adquisición de nuevos sistemas ni a la modificación de la arquitectura instalada, sino a la prestación del servicio de mantenimiento bajo las especificaciones técnicas propias de la configuración existente. Las condiciones técnicas exigidas deberán corresponder estrictamente a las características del sistema implementado, respetando su integración, parametrización, compatibilidad de componentes, protocolos de comunicación y condiciones de operación. En consecuencia, las propuestas deberán ajustarse de manera integral a las especificaciones definidas en el estudio previo, incluyendo el número de ventanas de mantenimiento, el alcance de la atención correctiva por demanda, la metodología de inspección, prueba y mantenimiento (IPM) y la totalidad de los equipos y dispositivos objeto de intervención, sin variaciones que afecten la homogeneidad técnica del sistema instalado.

Firma de quien elaboró:	
Nombre de quien elaboró:	Claudia Patricia Toro
Cargo:	Profesional Universitario
Dependencia:	Dirección de Servicios Institucionales
E-mail:	pcdsi@ut.edu.co

Firma del ordenador del gasto:	
Nombre del ordenador del gasto:	Mario Ricardo Lopez Ramirez

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO PROGRAMACIÓN, PREPARACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL		Página 1 de 1	
	CERTIFICACIÓN		Código: PI-P02-F03	
			Versión: 02	
			Fecha de aprobación: 26-09-2023	
Fecha:	16/04/2026			
Dependencia:	Dirección de Servicios Institucionales			
QUE EL SIGUIENTE BIEN O SERVICIO				
OBJETO:	Prestar servicios para el mantenimiento del sistema de detección de incendios y del sistema de control de acceso y circuito cerrado de televisión de la Universidad del Tolima.			
VALOR:	\$ 138.156.025	LETRAS:	CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL VEINTICINCO PESOS M/CTE	
SE ENCUENTRA INCLUIDO DENTRO DEL:				
MARQUE CON X				
1. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	☒		VIGENCIA: 2026	
2. ADICIÓN AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	☐			
 GUSTAVO ADOLFO RINCON BOTERO Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional				

ESTUDIO PREVIO - 551

Fecha: 20 de Mayo de 2026 a las 09:00

Solicitante: 66854776 - CLAUDIA PATRICIA TORO NIÑO

Dependencia Solicitante: DIRECCIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Eje estratégico: Desarrollo gestión y sostenibilidad institucional

Ordenador del gasto: 93381175 - MARIO RICARDO LOPEZ RAMIREZ

Ordenación del gasto: VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Elaborado: 1007384987 - VALENTINA OYUELA HERNANDEZ

Valor: \$ 138.156.025,00

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Universidad del Tolima, en cumplimiento de su función misional y de su deber de garantizar condiciones adecuadas de seguridad para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y de extensión, requiere contratar el servicio especializado de mantenimiento preventivo programado y mantenimiento correctivo a demanda para los sistemas de seguridad electrónica instalados en la Portería Principal y Bloque 3 de la Sede Santa Helena, así como en el Hospital Veterinario y el Parque Innovamente, los cuales comprenden el sistema de control de acceso, circuito cerrado de televisión (CCTV) y sistema direccionable de detección y alarma de incendios. Estos sistemas constituyen infraestructura tecnológica crítica para la protección de la vida e integridad de la comunidad universitaria, la salvaguarda de bienes institucionales y la mitigación de riesgos asociados a emergencias, intrusiones o eventos de incendio. El sistema de control de acceso integra torniquetes de alto tráfico y para movilidad reducida, lectoras de proximidad y credenciales móviles bluetooth, talanqueras vehiculares con sensores de masa y fotoceldas, electroimanes, cerraduras electrónicas, pulsadores, contactos magnéticos, fuentes de alimentación, transformadores y servidores con plataforma de gestión C4 y Airfob Portal. El sistema de CCTV comprende cámaras IP tipo domo, grabadores NVR y elementos de conectividad y almacenamiento. Por su parte, el sistema de detección y alarma de incendios está conformado por unidades de control direccionables (FACU), lazos de señalización SLC, circuitos de notificación NAC, detectores fotoeléctricos, estaciones manuales, módulos de monitoreo, módulos de control, módulos aisladores de cortocircuito, dispositivos de notificación audiovisual (sirenas y estrobos), fuentes de energía primaria y secundaria, y unidades de anuncio remoto. La naturaleza técnica de estos equipos exige la ejecución periódica de rutinas de inspección, prueba y mantenimiento (IPM), incluyendo pruebas funcionales con ingreso real de humo, verificación de sensibilidad de detectores, pruebas de carga y descarga de baterías, validación de transmisión de señales de alarma, supervisión y avería, inspección de integridad de cableado y continuidad de lazos, revisión de programación y matriz de causa y efecto, así como mantenimiento físico y ambiental de paneles y dispositivos electrónicos. En el caso del sistema de detección y alarma de incendios, dichas actividades deben desarrollarse conforme a los protocolos técnicos establecidos en la norma NFPA 72, estándar internacional que regula la inspección, prueba y mantenimiento de estos sistemas, cuya observancia resulta obligatoria en la medida en que constituye referente técnico reconocido para garantizar la operatividad y confiabilidad del sistema.

Desde el punto de vista jurídico-administrativo, la Universidad, como entidad pública de educación superior, tiene el deber de adoptar medidas preventivas y correctivas orientadas a garantizar la seguridad de las personas y la adecuada conservación de los bienes a su cargo, así como a gestionar de manera eficiente los riesgos previsible que puedan afectar la continuidad del servicio público educativo. La omisión en la realización del mantenimiento especializado de estos sistemas podría generar fallas operativas, pérdida de trazabilidad en el control de accesos, interrupciones en el monitoreo por CCTV o inoperancia parcial o total del sistema de alarma contra incendios, con el consecuente incremento del riesgo institucional y la eventual configuración de responsabilidades por falta de diligencia en la gestión del riesgo. Adicionalmente, los sistemas instalados operan de manera integrada, particularmente en lo relativo a la interacción entre el sistema de detección de incendios y el sistema de control de acceso, lo que implica la necesidad de verificar de manera periódica la correcta ejecución de funciones programadas de emergencia, tales como liberación de puertas, activación de notificaciones audiovisuales y transmisión de señales de supervisión. Esta integración técnica demanda soporte especializado sobre la plataforma de seguridad electrónica C4 y la plataforma Airfob Portal, incluyendo depuración de bases de datos, creación y administración de usuarios, integración de dispositivos, acompañamiento técnico y atención de alarmas generadas por fallas en dispositivos o software. La contratación del servicio permitirá ejecutar mantenimientos preventivos programados durante la vigencia contractual, atender mantenimientos correctivos a demanda sin límite de eventos, realizar diagnósticos avanzados de fallas (troubleshooting), efectuar pruebas de reaceptación posteriores a intervenciones técnicas y emitir informes detallados y certificaciones de operatividad que respalden documentalmente el estado funcional de los sistemas. Con ello se garantiza la continuidad operativa, la prolongación de la vida útil de los equipos, la reducción de costos asociados a fallas mayores y la mitigación de riesgos que puedan comprometer la integridad física de la comunidad universitaria o la infraestructura institucional. En consecuencia, la presente necesidad contractual se encuentra plenamente justificada en razones técnicas, operativas y jurídicas, en tanto responde al deber institucional de preservar la seguridad integral de la Universidad del Tolima, asegurar la continuidad del servicio público educativo y mantener en condiciones óptimas y certificables los sistemas de seguridad electrónica instalados en sus diferentes dependencias.

CONTRATO A CELEBRAR

Contrato de prestación de servicios

OBJETO CONTRACTUAL

Prestar servicios para el mantenimiento del sistema de detección de incendios y del sistema de control de acceso y circuito cerrado de televisión de la Universidad del Tolima.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Prestar el servicio de mantenimiento preventivo programado y correctivo a demanda del sistema de control de acceso, CCTV y sistema direccionable de detección y alarma de incendios instalados en la Portería Principal, Bloque 3, Hospital Veterinario y Parque Innovamente. 2. Ejecutar las rutinas de inspección, prueba y mantenimiento (IPM) del sistema de detección y alarma de incendios conforme a los protocolos técnicos aplicables y recomendaciones del fabricante. 3. Realizar mantenimiento preventivo a la Unidad de Control de Alarma de Incendio (FACU), tarjetas electrónicas, lazos SLC, circuitos NAC, fuentes de alimentación y baterías de respaldo. 4. Verificar el funcionamiento de detectores, estaciones manuales, módulos direccionables, dispositivos de notificación audiovisual y demás elementos del sistema de detección. 5. Efectuar pruebas funcionales con simulación real de alarma, incluyendo ingreso de humo en detectores y activación de estaciones manuales. 6. Diagnosticar y corregir fallas tales como circuitos abiertos, cortocircuitos, fallas a tierra y dispositivos no respondientes. 7. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a torniquetes, lectoras de proximidad y bluetooth, electroimanes, cerraduras electrónicas, talanqueras vehiculares, sensores, fotoceldas, fuentes de poder y servidores del sistema de control de acceso. 8. Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo del sistema CCTV, incluyendo cámaras IP, grabadores NVR, almacenamiento y elementos de conectividad. 9. Garantizar la correcta integración entre el sistema de detección de incendios y el sistema de control de acceso, verificando la ejecución de funciones programadas de emergencia. 10. Brindar soporte técnico especializado sobre las plataformas de gestión C4 y Airfob Portal, incluyendo administración básica de usuarios y verificación de conectividad de dispositivos. 11. Atender los mantenimientos correctivos requeridos durante la vigencia contractual, dentro de tiempos razonables de respuesta según la criticidad del evento. 12. Presentar informes técnicos posteriores a cada intervención, indicando actividades realizadas, hallazgos y recomendaciones. 13. Emitir certificación de operatividad del sistema de detección y alarma de incendios después de cada mantenimiento preventivo programado. 14. Solicitar autorización previa para el suministro e instalación de repuestos que no estén incluidos dentro del alcance del mantenimiento. 15. Disponer de personal técnico idóneo y con experiencia en sistemas de seguridad electrónica y detección de incendios. 16. Cumplir las normas de seguridad y salud en el trabajo durante la ejecución de las actividades contratadas. 17. Entregar los sistemas intervenidos en condiciones normales de operación y funcionamiento.

PERFIL DEL CONTRATISTA

Podrán participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con sucursal legalmente constituida en Colombia, individualmente o bajo figuras asociativas permitidas por la ley, cuyo objeto social comprenda de manera expresa la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas electrónicos de seguridad, control de acceso, circuito cerrado de televisión (CCTV) y sistemas direccionables de detección y alarma de incendios. El proponente deberá acreditar experiencia específica mediante contratos ejecutados y terminados en los últimos cinco (5) años, cuyo objeto haya incluido simultáneamente mantenimiento de sistemas de control de acceso, CCTV y sistemas de detección y alarma de incendios, por un valor acumulado igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial estimado. Así mismo, deberá demostrar capacidad técnica instalada, disponibilidad permanente para atención de correctivos ilimitados por demanda, y contar con personal técnico certificado o con formación comprobada en mantenimiento de sistemas direccionables, integración de plataformas de seguridad y ejecución de inspección, prueba y mantenimiento (IPM).

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será de cinco (5) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio. En todo caso, no podrá superar la vigencia del 2026.

LUGAR DE EJECUCIÓN

La ejecución del contrato se llevará a cabo en las instalaciones de la Universidad del Tolima, Sede Principal en la ciudad de Ibagué, en los puntos específicos donde se encuentran instalados los sistemas objeto de mantenimiento, así: Portería Principal (sistema de control de acceso, talanqueras vehiculares y CCTV), Bloque 3 (sistema direccionable de detección y alarma de incendios), Hospital Veterinario (sistema de detección y alarma de incendios) y Parque Innovamente (sistema direccionable de detección y alarma de incendios). Las actividades deberán ejecutarse directamente en sitio, en cada una de las áreas donde se encuentran instalados los equipos y dispositivos descritos en el alcance técnico, previa coordinación con el supervisor del contrato y las dependencias responsables de cada edificio, garantizando la continuidad operativa y la integridad de la infraestructura institucional.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Cantidad	Producto / Servicio	Descripción

1	ALARMAS	Servicio de mantenimiento preventivo (ventanas distribuidas en el año) y correctivo ilimitado por demanda del sistema de control de acceso y CCTV de la Portería Principal de la Universidad del Tolima, incluyendo los siguientes componentes: • 6 torniquetes de alto tráfico de medio cuerpo bidireccional • 2 torniquetes para movilidad reducida • 17 lectoras de proximidad Suprema Xpass 2 – lector bluetooth • 1 servidor con sistema de control de acceso C4 – Gamanet • 1 mantenimiento a la plataforma de seguridad • 7 fuentes de poder torniquetes • 7 transformadores para fuentes de poder • 1 electroimán de 600 libras (rack portería) • 3 botones de liberación sin contacto • 2 talanqueras vehiculares • 2 sensores de masa bicanal • 2 pares de fotoceldas • 1 licencia de credencial móvil para 36 lectoras • 6 cámaras tipo domo IP 2MP • 1 NVR de 8 MP Servicio de inspección, prueba y mantenimiento (IPM) preventivo programado y correctivo ilimitado por demanda del sistema direccionable de detección y alarma de incendios del Bloque 3, incluyendo panel de control (FACU), lazos SLC, circuitos NAC, detectores fotoeléctricos, estaciones manuales, módulos direccionables, sirenas, estrobos, baterías y dispositivos asociados. Servicio de mantenimiento preventivo programado y correctivo ilimitado por demanda del sistema de detección y alarma de incendios del Hospital Veterinario, incluyendo panel, detectores, módulos y dispositivos de notificación. Servicio de mantenimiento preventivo programado y correctivo ilimitado por demanda del sistema de detección y alarma de incendios del Parque Innovamente.

REFERENCIA PRESUPUESTO				
Documento	Rubro	Centro de Costo	Fuente de Finaciamiento	Total
CDP - 1662	0202020807015 - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO	05010101 - DESPACHO VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	111 - PROPIOS	138.156.025,00

CONDICIONES DE PAGO		
Forma de Pago	Descripción	Valor
Transferencia electrónica	Pagos parciales, previa presentación de la constancia de recibo a satisfacción firmada por el supervisor la cual, conforme a los informes del contratista dentro del periodo de tiempo de ejecución del contrato. Así mismo el contratista deberá aportar comprobantes de los pagos de aportes a seguridad social de los períodos en que se desarrolle el objeto contractual, y factura legal. NOTA 1: Los pagos se cancelarán, previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar. NOTA 2: Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para su trámite interno sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten en debida forma o se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensaciones de ninguna naturaleza. Se deberán radicar antes del cierre contable fijado por la Universidad. Justificación del presupuesto estimado: Se realiza análisis del sector, se adjunta en los soportes y hace parte integral de estos estudios previos.	\$ 138.156.025,00

MODALIDAD
Menor Cuantía

CAUSAL	
Nombre	Descripción
No aplica	No aplica

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DEL RIESGO					
Tipo	Descripción del riesgo	Consecuencia de la concurrencia del riesgo	Controles / Tratamiento	Asignación	Valor
Riesgos Operacionales	Incumplimiento en las labores asignadas en el contrato y estudios previos	El contratista no pueda dar cumplimiento a la ejecución del contrato, según las obligaciones contractuales designadas	Presentación de informes de actividades periódicas al supervisor	Contratista	RIESGO BAJO

GARANTÍA	
Amparo	Descripción
Amparo de cumplimiento de las obligaciones adquiridas	Equivalente al veinte por ciento 20 del mismo y con vigencia igual al plazo del contrato y seis 6 meses más.
Amparo de calidad del servicio	En cuantía mínima equivalente al veinte por ciento 20 del mismo y con vigencia igual al plazo del contrato y seis 6 meses más.

REQUISITOS HABILITANTES	
Tipo de requisito	Descripción
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	La carta de presentación de la propuesta debe presentarse firmada por el proponente o el representante legal para el caso de personas jurídicas o proponentes asociativos, utilizando el modelo Anexo No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA". Dicho documento debe contener como mínimo, la identificación del proponente, número de teléfono, número de fax, dirección, correo electrónico y la manifestación sobre el conocimiento de las condiciones establecidas en la invitación pública y la aceptación de su contenido, los riesgos previsibles y la normatividad aplicable al mismo. El ANEXO No. 1 es un modelo que contiene todas las declaraciones que debe realizar el proponente que incluye todas las manifestaciones requeridas por la entidad, que se entienden presentadas bajo la gravedad de juramento.

DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR	Cuando se trate de documentos de naturaleza publica otorgados en el exterior, los proponentes deberán cumplir con su legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla o la consularización de documentos públicos otorgados en el extranjero, trámite que consiste en el certificado mediante el cual se avala la autenticidad de la firma y el título a que ha actuado la persona firmante del documento y que se surte ante la autoridad competente en el país de origen.
PROPUESTAS CONJUNTAS EN CONSORCIO O UNION TEMPORAL	Si la propuesta es presentada por un Consorcio o Unión Temporal se debe adjuntar a la propuesta el documento de conformación VER ANEXO No. 2 y 3, el cual debe contener: 1. Los proponentes deberán indicar si su participación es a título de consorcio o de unión temporal, en el caso de la unión temporal señalando los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la Universidad del Tolima. 2. Se deberá designar un representante del consorcio o de la unión temporal, el cual no podrá ser reemplazado sin la autorización expresa y escrita de cada uno de los integrantes que la conforman. 3. La duración del Consorcio o de la Unión Temporal deberá cubrir el plazo de ejecución del contrato, su liquidación y tres (3) años más. 4. Ningún integrante del consorcio o de la unión temporal podrá formar parte de otros proponentes que participen en el presente proceso de selección, ni formular propuesta independiente. En el caso de que el proceso sea por grupos, esta condición aplica para el grupo o grupos en los cuales se presente propuesta. 5. Se deberá indicar el nombre del consorcio o unión temporal, el cual no podrá ser modificado dentro del proceso. En el evento que resulte adjudicatario, éste será tenido en cuenta para la celebración del contrato y deberá corresponder con la identificación tributaria del proponente asociativo. 6. Las autorizaciones que los órganos de dirección otorguen a los representantes legales de las sociedades integrantes de una propuesta conjunta deben cubrir como mínimo el presupuesto oficial. En el caso de que el proceso sea por grupos, dicha autorización debe cubrir el presupuesto del grupo o grupos en que se participe. 7. Los integrantes del consorcio o unión temporal deberán cumplir, individualmente, con los requisitos establecidos como persona natural o jurídica según sea el caso
CEDULA DE CIUDADANIA O DE EXTRANJERIA	El proponente deberá presentar la respectiva copia de la cedula de ciudadanía o de extranjería de la persona natural o del Representante legal de la persona jurídica. En caso de Consorcios o Uniones temporales, cada uno de los miembros deberá presentar este documento
AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL YO APODERADO	En ausencia del representante legal de la entidad, deberá existir poder con nota de presentación personal del representante legal, para que un delegado que presente propuesta y actúe en todo o en parte del proceso, para este caso la persona apoderada deberá anexar la copia de su documento de identidad. Si el proponente actúa a través de un representante o apoderado, deberá acreditar mediante documento legalmente expedido, que su representante o apoderado está expresamente facultado para presentar la propuesta y firmar el contrato respectivo.
APODERAMIENTO DE PERSONAS EXTRANJERAS JURIDICA	Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia, deberán acreditar un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su representada en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el Pliego de Condiciones, así como para representada judicial o extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia, en caso de resultar adjudicatario, de conformidad con lo señalado en el título VIII del Libro II del Código de Comercio Colombiano
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	El proponente o el representante legal, para el caso de personas jurídicas, consorcio o unión temporal, deberá declarar bajo juramento, que no se encuentra ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que representa, incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con la Universidad del Tolima, a que se refieren la constitución Política, la ley, el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima (Acuerdo del Consejo Superior N. 050 del 2018) y su Resolución reglamentaria, tal declaración se entiende prestada con la suscripción del ANEXO No. 4 "DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES."

CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	El proponente debe acreditar estar dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de la diligencia de cierre del proceso y entrega de propuestas, a paz y salvo con el pago de las obligaciones asumidas por concepto de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, para lo cual deberá aportar certificación suscrita por el revisor fiscal o representante legal de la persona jurídica, según sea el caso, de conformidad el modelo del ANEXO No. 5 o 6, según sea el caso, de la presente invitación Pública. Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a lo señalado por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y las demás normas complementarias y modificatorias. En caso de ofertas conjuntas, cada uno de los integrantes del Consorcio, Unión Temporal debe allegar este documento. De acuerdo a lo establecido en el Decreto Reglamentario No. 2286 de 2003, los proponentes que se encuentren excluidos del pago de aportes al régimen de subsidio familiar, SENA e ICBF, deberán acreditar dicha situación, a través de certificación suscrita bajo la gravedad de juramento, por el revisor fiscal o representante legal de la persona jurídica, o por la persona natural o su contador, según sea el caso. La Entidad se reserva el derecho de verificar con las respectivas entidades la información que suministran los proponentes. Cuando el proponente no allegue con su oferta la certificación de que trata este numeral o la misma requiera aclaraciones, la Universidad del Tolima las solicitará dentro de los términos previstos para solicitarlas
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL	Cuando la certificación de pago de aportes allegada se encuentre suscrita por el revisor fiscal del proponente o de cada uno de los miembros del consorcio, de la unión temporal, deberá allegar el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación. Lo anterior permite garantizar la idoneidad y desempeño ético y profesional del (contador público) que suscribe dicha certificación y verificar por parte de la Entidad la vigencia de la Certificación de Inscripción y Antecedentes Disciplinarios del contador responsable de la suscripción de la certificación de aportes o si registra antecedentes disciplinarios que le impidan ejercer su profesión.
RUT	El proponente deberá presentar el Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN debidamente actualizado y con fecha de generación del 2026. En caso de consorcio o unión temporal cada uno de los integrantes deberá presentar este documento.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el ANEXO NO. 7, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para la terminación anticipada del contrato si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la Adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.
Certificado de antecedentes disciplinarios otorgado por la Procuraduría General de la Nación	El proponente persona natural y/o persona jurídica y su representante legal, deberán presentar certificado en el que se evidencie que no cuenta con antecedentes disciplinarios que lo inhabiliten para contratar con entidades públicas. Con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días antes de la entrega de la propuesta. Documento disponible en https://www.procuraduria.gov.co/portal/CertificadodeAntecedentes.page

Certificado de antecedentes fiscales otorgado por la Contraloría General de la Republica	El proponente persona natural y/o persona jurídica y su representante legal, deberán presentar certificado en el que se evidencie que no cuenta con antecedentes fiscales que lo inhabiliten para contratar con entidades públicas. Con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días antes de la entrega de la propuesta. Disponible en https://www.contraloria.gov.co/controlfiscalresponsabilidadfiscalcertificadodeantecedentesfiscales
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES OTORGADO POR POLICÍA NACIONAL Y CERTIFICADO DE NO VINCULACIÓN AL SISTEMA MEDIDAS CORRECTIVAS DE LAPOLICIA	La Universidad del Tolima verificará al momento de la evaluación que el proponente (representante legal de la persona jurídica) o los integrantes del consorcio o unión temporal no cuente con antecedentes judiciales que lo inhabiliten para contratar. Igualmente se verificará que no se encuentre reportado en el sistema de medidas correctivas de la Policía Nacional que lo inhabiliten para contratar. Documentos disponibles en: https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/ y en https://svcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM	El proponente (representante legal de la persona jurídica) o los integrantes del consorcio o unión temporal deberán aportar el certificado descargado a través de la Carpeta Ciudadana Digital del Portal Único del Estado Colombiano el cual está disponible en https://carpetaciudadana.and.gov.co/
Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM	El proponente (representante legal de la persona jurídica) o los integrantes del consorcio o unión temporal deberán aportar el certificado descargado a través de la Carpeta Ciudadana Digital del Portal Único del Estado Colombiano el cual está disponible en https://carpetaciudadana.and.gov.co/
Certificación Bancaria	El proponente deberá adjuntar certificado bancario donde se deberá consignar los pagos por parte de la Universidad con fecha no superior a treinta (30) días.
POLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Se deberá anexar la póliza original, la cual será expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, por un valor del 10% del valor del presupuesto oficial y válido por noventa (90) días contados a partir de la fecha de entrega de la propuesta, según cronograma, en total cumplimiento de la siguiente información: - Beneficiario: UNIVERSIDAD DEL TOLIMA (NIT. 890700640-7). - Afianzado: El oferente. Nota: En caso de que el oferente sea consorcio o unión temporal, en el texto de la póliza se deberán describir los nombres de sus integrantes, su identificación y el porcentaje de participación. El tomador debe ser el consorcio o unión temporal. - Cuantía: Diez por ciento (10%) del valor total del presupuesto oficial. - Vigencia: noventa (90) días contados a partir de la presentación de la propuesta. En todo caso, su vigencia se extenderá hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual. Al proponente se le hará efectiva la garantía de seriedad de la propuesta en el evento que: - Solicite el retiro de la propuesta después del cierre del proceso, salvo en caso de inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente. - Cuando el proponente favorecido con la adjudicación no suscriba el contrato en el término señalado por la Universidad, o no cumpla con las garantías contractuales. Nota: En caso de que haya lugar a suspensión del proceso de selección se deberá ampliar la póliza.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PARA PERSONAS JURÍDICAS	Si el proponente es una persona natural deberá acreditar su calidad de actividad económica e inscripción en el Registro Mercantil mediante el Certificado de Matrícula Mercantil expedido por Cámara de Comercio, renovado al 31 de marzo de 2026. Si el proponente es una persona jurídica nacional deberá acreditar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio renovado al 31 de marzo de 2025. Si el proponente es persona jurídica que legalmente no está obligada a registrarse en la Cámara de Comercio, debe allegar el documento legal idóneo que acredite su existencia y representación o reconocimiento de personería jurídica con fecha no superior a seis (6) meses de antelación a la fecha de cierre. Cuando el monto de la propuesta fuere superior al límite autorizado al representante legal, el proponente anexará la correspondiente autorización impartida por la junta de socios o el estatuto de la sociedad que tenga esa función y que lo faculte específicamente para presentar la propuesta en este proceso y celebrar el contrato respectivo, en caso de resultar seleccionado. En el evento que, del contenido del certificado expedido por la Cámara de Comercio, se haga la remisión a los estatutos de la sociedad para establecer las facultades del representante legal, el proponente anexará copia de la parte pertinente de dichos estatutos, y si de éstos se desprende que hay limitación para presentar la propuesta en cuanto a su monto, se adjuntará la autorización específica para participar en este proceso y suscribir el contrato con La Universidad del Tolima.

PONDERACIÓN			
Tipo de Criterio	Criterio	Descripción	Puntos Máximos
Experiencia adicional o complementaria	EXPERIENCIA ESPECIFICA	Se asignan cincuenta (50) puntos por cada contrato o certificación que acredite en actividades relacionadas con el objeto contractual hasta un máximo de cuatrocientos (400) puntos.	400
PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA	PROPUESTA ECONÓMICA	Se asignará seiscientos (600) puntos a la propuesta más económica, evidenciando la sumatoria de todos los ítems de cada grupo propuesto. A las demás propuestas se le descontarán cien (100) puntos de manera descendente, es decir a mayor valor menor puntaje.	600

Ordenador del Gasto	Vo. Bo. Profesional Universitario - Oficina Jurídica y Contractual
MARIO RICARDO LOPEZ RAMIREZ C.C. 93381175	BRIYITH PAOLA RODRIGUEZ BONILLA
	
Elaboro: 1007384987 - VALENTINA OYUELA HERNANDEZ	

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE PRESUPUESTO	Página 1 de 1
		Código: GF-P01-F01
	SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Versión: 11
		Fecha Aprobación: 31-10-2024
PARA DILIGENCIAR LA SOLICITUD TENGA EN CUENTA LO SIGUIENTE:		
A. LA APROBACIÓN DEBE SER FIRMADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO CORRESPONDIENTE CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE B. EL ENVIO DE CDP SOLO SE HARA A TRAVÉS DEL CORREO INSTITUCIONAL DEL INTERESADO		
FECHA:	16/04/2026	
DEPENDENCIA:	Dirección de Servicios Institucionales	
CONCEPTO:	Prestar servicios para el mantenimiento del sistema de detección de incendios y del sistema de control de acceso y circuito cerrado de televisión de la Universidad del Tolima.	
CÓDIGO BPUT: (Solo para recursos de inversión): 		
NOMBRE DEL PROYECTO:		
VALOR TOTAL:	\$ 138.156.025,00	
El presente CDP se solicita por una vigencia de: día (s) 2 mes (es)		
 APROBADO POR EL ORDENADOR DEL GASTO MARIO RICARDO LOPEZ RAMIREZ VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO		
 Doracelis Bravo Universidad del Tolima		
CORREO INSTITUCIONAL PARA ENVÍO DEL CDP:	juridica1@ut.edu.co	
DILIGENCIAMIENTO INTERNO DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTO		
FECHA DE RECIBIDO : 16/04/2026	NÚMERO DE CDP EXPEDIDO:	



20/10/2019 - V
 CA 1 -2019-10-24

Confirmado

16/04/2026

EL RESPONSABLE DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

Que de conformidad con el Artículo 52 del Estatuto Orgánico de Presupuesto (Acuerdo 049 de 2019) , existe Disponibilidad Presupuestal para la Vigencia año 2025

CDP-1662

T. Comprobante

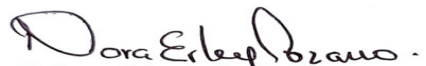
Vigencia actual

Doc. Externo

Proyecto	067 - FUNCIONAMIENTO DESARROLLO Y GESTION
Descripción	Prestar servicios para el mantenimiento del sistema de detección de incendios y del sistema de control de acceso y circuito cerrado de televisión de la Universidad del Tolima.

Rubro	F. financiamiento	C.costos	Ref	Subtotal	Valor
0202020807015-SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO	111 - PROPIOS	05010101 - DESPACHO VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SCDP-1651		\$ 138.156.025,00
2 - PRESUPUESTO DE GASTOS					
02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS					
0202 - ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS					
020202 - ADQUISICIÓN DE SERVICIOS					
02020208 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN					
0202020807 - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)					
020202080701 - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS, MAQUINARIA Y EQUIPO					
Total					\$ 138.156.025,00

Total en letras CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL VEINTICINCO CON CERO CENTAVOS


Universidad del Tolima

PROF. UNIVERSITARIO

MEDELLIN 9 DE ABRIL DE 2026

Señora: Doctora Claudia Patricia Toro
Jefe de dirección de servicios Institucionales
Universidad del Tolima

ASUNTO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE DETECCION DE INCENDIOS, CCTV Y CONTROL DE ACCESO - UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, HOSPITAL VETERINARIO Y PARQUE INNOVAMENTE

Cordial Saludo,

En SOLUTRONIC, estamos a la vanguardia de la innovación tecnológica, especializándonos en la integración de soluciones en seguridad electrónica para optimizar y proteger tus espacios. Nuestro enfoque es ofrecer sistemas inteligentes y personalizados que se integren de manera eficiente, garantizando no solo la seguridad, sino también la conectividad y la gestión centralizada en un entorno de alta tecnología.

Nuestro equipo de expertos altamente calificados diseña e implementa soluciones de última generación que cumplen con la normativa colombiana y estándares internacionales, asegurando fiabilidad y eficiencia en cada proyecto. En SOLUTRONIC, no solo brindamos servicios, creamos ecosistemas de seguridad integrados que se adaptan a las necesidades cambiantes de nuestros clientes. Confía en nuestra experiencia y tecnología para transformar la seguridad de tu proyecto. Conéctate con nosotros y descubre cómo podemos potenciar tu proyecto a través de soluciones integradas y conectadas.

Para más información, comunícate visita nuestro sitio web: www.solutronic.co

DETECCION DE INCENDIOS

Según la norma NFPA 72, Código Nacional de Alarmas de Incendio y Señalización, los sistemas de detección de incendios deben someterse a inspecciones, pruebas y mantenimiento de manera regular para garantizar su correcto funcionamiento. La frecuencia de estas actividades depende del tipo de componente del sistema. A continuación, se resumen los intervalos clave:

1. **Inspecciones mensuales:** Verificación visual de equipos como paneles de control, fuentes de energía y notificadoros.
2. **Pruebas semestrales (cada 6 meses):** Pruebas de dispositivos como detectores de humo, térmicos y de flujo en sistemas de rociadores.
3. **Inspecciones anuales:** Revisión completa del sistema, incluyendo sensores, baterías, cableado y dispositivos de notificación.
4. **Pruebas y mantenimiento adicionales:** Algunos componentes pueden requerir pruebas más frecuentes según las condiciones ambientales o el fabricante.
5. **Revisión después de incidentes:** Después de una activación o fallo, se debe inspeccionar y reparar el sistema.

6. Es fundamental seguir las recomendaciones del fabricante y considerar las condiciones específicas de la instalación. La norma NFPA 72 establece que las actividades de instalación y mantenimiento de sistemas de detección de incendios deben ser realizadas por personal calificado. En SOLUTRONIC.SAS, contamos con el personal certificado y la experiencia necesaria para garantizar la correcta instalación y mantenimiento de estos sistemas. Por ello, presentamos la siguiente propuesta, la cual incluye el mantenimiento del sistema de detección y alarma de incendios instalado en la portería y el bloque 3 de la Universidad del Tolima. Nuestro objetivo es asegurar el óptimo funcionamiento del sistema, cumpliendo con los estándares de seguridad y normativas vigentes.

CONTROL DE ACCESO Y CCTV

Nos complace presentarles nuestra propuesta de mantenimiento preventivo y correctivo para el sistema de control de acceso y cctv instalado en la portería y el bloque 3 de la universidad del Tolima.

Este servicio busca garantizar la operatividad continua y segura de todos los componentes del sistema, ofreciendo la tranquilidad de contar con un entorno bien protegido y funcional. A continuación, detallamos los aspectos clave incluidos en nuestra propuesta:

1. Inspección Visual y Pruebas Funcionales

- inspecciones visuales periódicas para verificar el estado físico de todos los equipos.
- Ejecutaremos pruebas funcionales a cada componente para asegurar su correcto funcionamiento.
- Realización de inspecciones visuales regulares para detectar desgaste, daños o anomalías en la talanquera y sus componentes.
- Ejecución de pruebas funcionales para verificar que la talanquera opere correctamente en condiciones normales de uso.
- Verificación del funcionamiento en la integración del sistema de control de acceso con el sistema de detección de incendios.

2. Mantenimiento de Lectoras de Proximidad

- Limpieza y revisión exhaustiva de las lectoras de proximidad.
- Comprobación de la correcta lectura de todas las tarjetas o dispositivos de proximidad.
- Comprobación de la correcta lectura de las credenciales móviles bluetooth.

3. Mantenimiento de Talanqueras vehiculares.

- Limpieza y lubricación de las partes móviles, incluyendo bisagras, resortes y mecanismos de elevación y descenso.
- Verificación y ajuste de la alineación de la talanquera para asegurar un movimiento suave y preciso.
- Verificación y ajuste de anclajes de piso, cableado, conectores, mástil, loop de piso entre otros.
- Verificar el correcto funcionamiento Talanqueras en el software C4 cada vez que se realice alguna visita o intervención en el sistema.
- Reemplazo de piezas desgastadas o defectuosas según sea necesario. Previa autorización por parte del cliente.
- Inspección de cables, conectores y circuitos para detectar desgaste o daños.
- Verificación del funcionamiento de sensores, interruptores y otros componentes electrónicos.

- Sustitución de componentes eléctricos que presenten fallos o no operen correctamente. Previa autorización por parte del cliente.
- Comprobación de la correcta integración y comunicación entre la talanquera y el sistema de control de acceso.

4. Revisión de Fuentes de Alimentación y Transformadores

- Verificación del voltaje y la corriente de salida de cada fuente de alimentación.
- Inspección de las conexiones eléctricas y la integridad de los cables, reemplazando componentes defectuosos cuando sea necesario.

5. Mantenimiento de Electroimanes y Cerraduras Electrónicas

- Inspección y alineación de los electroimanes.
- Pruebas de la fuerza de retención para asegurar el bloqueo efectivo de las puertas.
- Lubricación de las partes móviles según sea necesario.

6. Verificación de Pulsadores y Sensores

- Revisión del estado y funcionamiento de los pulsadores tipo hongo.
- Pruebas de los contactos magnéticos y otros sensores para garantizar la detección correcta de eventos de apertura y cierre de puertas.

7. Actualización de Software y Firmware

- Verificación y actualización del software de control de acceso.
- Revisión de los registros de eventos y resolución de cualquier irregularidad.
- Realización de copias de seguridad de las configuraciones y datos del sistema.

8. Mantenimiento del circuito cerrado de Televisión:

- Limpieza general (interior y exterior).
- Ajuste de enfoque para recuperar mayor nitidez de imagen, direccionamiento y calibración. · Limpieza y lubricación de motores.
- Ajuste de auto iris y del campo visual.
- Pruebas de movimiento, zoom, tilt y panning. ·
- Verificación y reprogramación de rutinas automáticas.
- Verificación de conexiones de cableado.
- Cambio de conectores.
- Cambio de stickers y actualización de rotulación de la red según sea requerido.

9. Comprobación del Sistema de Respaldo de Energía

- Inspección del estado de las baterías de respaldo, reemplazándolas si es necesario. (previa autorización por parte del usuario)
- Aseguramiento del correcto funcionamiento del sistema de respaldo durante fallos de energía.

10. Documentación y Reporte

- Mantenimiento de un registro detallado de todas las tareas de mantenimiento realizadas.
- Emisión de informes sobre cualquier problema detectado y las acciones correctivas tomadas.

Estamos comprometidos con la excelencia y la seguridad en cada intervención, asegurando que el sistema de control de acceso del Bloque 3 y de la portería opere de manera eficiente y segura.

MANTENIMIENTO SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO Y CCTV – PORTERÍA UT				
ÍTEM	DESCRIPCION	RUTINAS DE MTTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Servicio de mantenimiento preventivo (ventanas distribuidas en el año) y correctivo ilimitado por demanda del sistema de control de acceso y CCTV de la Portería Principal de la Universidad del Tolima, incluyendo los siguientes componentes: 1. Seis (6) torniquetes de alto tráfico de medio cuerpo bidireccional 2. Dos (2) torniquetes para movilidad reducida 3. Diecisiete (17) lectoras de proximidad Suprema Xpass 2 – lector bluetooth 4. Un (1) servidor con sistema de control de acceso C4 – Gamanet 5. Un (1) mantenimiento a la plataforma de seguridad • 7 fuentes de poder torniquetes 6. Siete (7) transformadores para fuentes de poder 7. Un (1) electroimán de 600 libras (rack portería) 8. Tres (3) botones de liberación sin contacto 9. Dos (2) talanqueras vehiculares 10. Dos (2) sensores de masa bicanal 11. Dos (2) pares de fotoceldas 12. Un (1) licencia de credencial móvil para 36 lectoras 13. Seis (6) cámaras tipo domo IP 2MP 14. Un (1) NVR de 8 MP Soporte a la plataforma de control de acceso C4	Tres (3) ventanas de mantenimiento preventivo en el año	\$ 9'966.500	\$ 29'899.500
MANTENIMIENTO SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIOS – BLOQUE 3				
2	Servicio de inspección, prueba y mantenimiento (IPM) preventivo programado y correctivo ilimitado por demanda del sistema direccionable de detección y alarma de incendios del Bloque 3, incluyendo panel de control (FACU), lazos SLC, circuitos NAC, detectores fotoeléctricos, estaciones manuales, módulos direccionables, sirenas, estrobos, baterías y dispositivos asociados.	Dos (2) mantenimientos preventivos en el año. Correctivos ilimitados.	\$ 15'633.000	\$ 31'266.000

MANTENIMIENTO SISTEMA DE DETECCIÓN – HOSPITAL VETERINARIO				
3	Servicio de mantenimiento preventivo programado y correctivo ilimitado por demanda del sistema de detección y alarma de incendios del Hospital Veterinario, incluyendo panel, detectores, módulos y dispositivos de notificación.	Dos (2) mantenimientos preventivos en el año. Correctivos ilimitados.	\$ 18'943.000	\$ 37'886.000
MANTENIMIENTO SISTEMA DE DETECCIÓN – PARQUE INNOVAMENTE				
4	Servicio de mantenimiento preventivo programado y correctivo ilimitado por demanda del sistema de detección y alarma de incendios del Parque Innovamente.	Dos (2) mantenimientos preventivos en el año. Correctivos ilimitados.	\$ 8'523.000	\$ 17'046.000
SUBTOTAL				\$ 116'097.500
IVA				\$ 22'058.525
COSTO TOTAL				\$ 138'156.025

VENTAJAS DE NUESTRA PROPUESTA

- **Mantenimiento Programado:** Realizamos el mantenimiento según las fechas acordadas con la entidad.
- **Soporte Telefónico 24/7:** Ofrecemos soporte telefónico sin costo adicional, disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
- **Revisiones y Mantenimientos Correctivos:** Atendemos todas las solicitudes de revisiones y mantenimientos correctivos, sin límite de veces.
- **Respuesta rápida en Casos de Urgencia:** Garantizamos una respuesta en menos de 3 horas para casos de urgencia.
- **Respuesta en Casos No Urgentes:** Atendemos las solicitudes no urgentes en un plazo máximo de 24 horas.

FORMA DE PAGO:

- **Mantenimiento preventivo:** Se propone realizar 2 pagos, uno por cada mantenimiento preventivo realizado y recibido a satisfacción

¡Saludos!



Pierre David Jimenez

Chief Executive Officer (CEO)

Especialista en seguridad electrónica

Automatización y energía solar

proyectos@solutronic.co

Cel. +57 321 784 16 92

www.solutronic.co



1. OBJETO

Prestar servicios para el mantenimiento del sistema de detección de incendios y del sistema de control de acceso y circuito cerrado de televisión de la Universidad del Tolima.

2. ESTUDIO DE MERCADO

El objeto contractual se enmarca dentro del sector de vigilancia y seguridad privada, específicamente en el subsector de seguridad electrónica y sistemas tecnológicos de protección. Este subsector incluye: a) Sistemas de detección y alarma contra incendios; b) Sistemas de videovigilancia (CCTV); c)Sistemas de control de acceso (biométrico, tarjetas, etc.) La seguridad electrónica es un componente clave del ecosistema de seguridad privada, el cual complementa la seguridad pública mediante soluciones tecnológicas avanzadas orientadas a la prevención, control y gestión de riesgos. Se caracteriza por: a) Alto componente tecnológico; b) Integración de hardware y software; c) Necesidad de mantenimiento especializado Creciente demanda en entidades públicas, educativas y empresariales

2. 1. ASPECTOS GENERALES

ASPECTOS ECONOMICOS

Los productos del presente proceso de contratación están codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) así:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
[E] Productos de Uso Final	[46] Equipos y Suministro de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	[4619] Protección contra incendios	[461915] Prevención contra incendios	[46191505] Sistemas de alarma contra incendios
[E] Productos de Uso Final	[46] Equipos y Suministro de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	[4617] Seguridad, vigilancia y detección	[461716] Equipo de vigilancia y detección	[46171622] Sistemas de televisión de circuito cerrado cctv

INDICADORES ECONÓMICOS

ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO (EMC)

Octubre 2025

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*

Total nacional

Octubre 2025 ^{Pr}

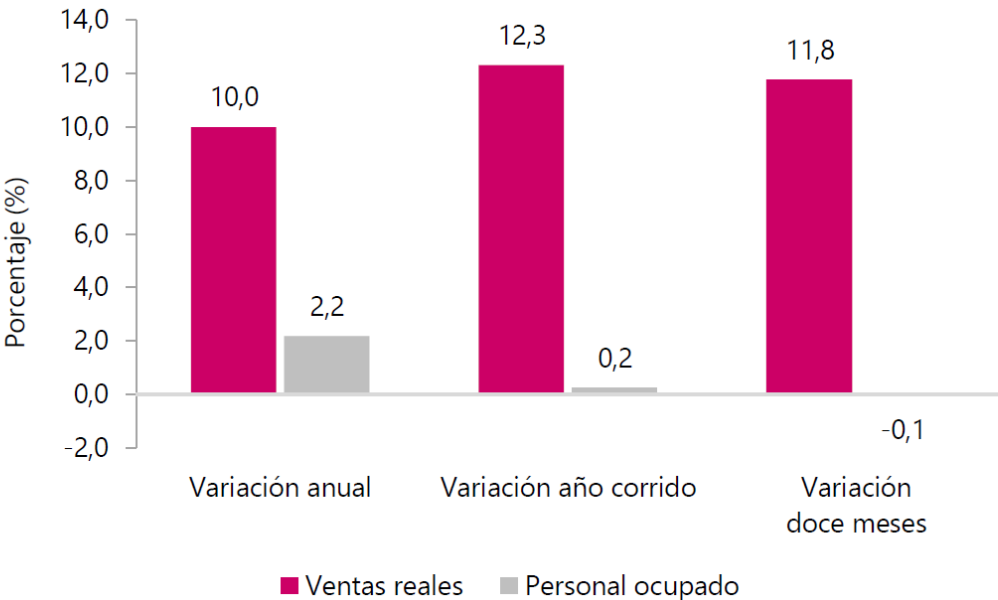


Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.

Total nacional
Octubre 2025 / octubre 2024 ^{Pr}

Líneas de mercancías	Octubre 2025 / octubre 2024	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	10,0	10,0
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	48,0	2,2
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	20,7	2,0
Otros vehículos automotores y motocicletas***	17,0	1,6
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	30,9	0,6
Electrodomésticos, muebles para el hogar	17,7	0,6
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	15,4	0,5
Alimentos (víveres en general)	2,7	0,5
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	5,6	0,4
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	9,1	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	7,3	0,3
Productos para el aseo del hogar	9,6	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	9,7	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	8,4	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	6,5	0,1
Combustibles para vehículos automotores	0,6	0,1
Prendas de vestir y textiles	2,6	0,1
Bebidas no alcohólicas	4,4	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	1,1	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	2,9	0,0

Fuente: DANE - EMC.

Pr: preliminar

PP: puntos porcentuales

*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.

** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario

*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.

La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

En octubre de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 10,0% y el personal ocupado creció 2,2% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 12,3%.

En octubre de 2025, las ventas del comercio minorista aumentaron 10,0% frente a las registradas en el mismo mes de 2024. Diecinueve líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 5,8 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

VARIACIÓN ANUAL MARGEN COMERCIAL

Con respecto a la variación del año corrido correspondiente a los meses de enero a octubre de 2025, el margen comercial del comercio mayorista presentó un crecimiento de 7,5%. Los tres (3) dominios de publicación presentaron variaciones positivas. El dominio que presentó la mayor contribución positiva fue el comercio de Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco con 3,1 puntos porcentuales.

Tabla 13. Variación año corrido del margen comercial mayoristas nominales y el personal ocupado
Total nacional

Enero - octubre 2025 / enero - octubre 2024^{Pr}

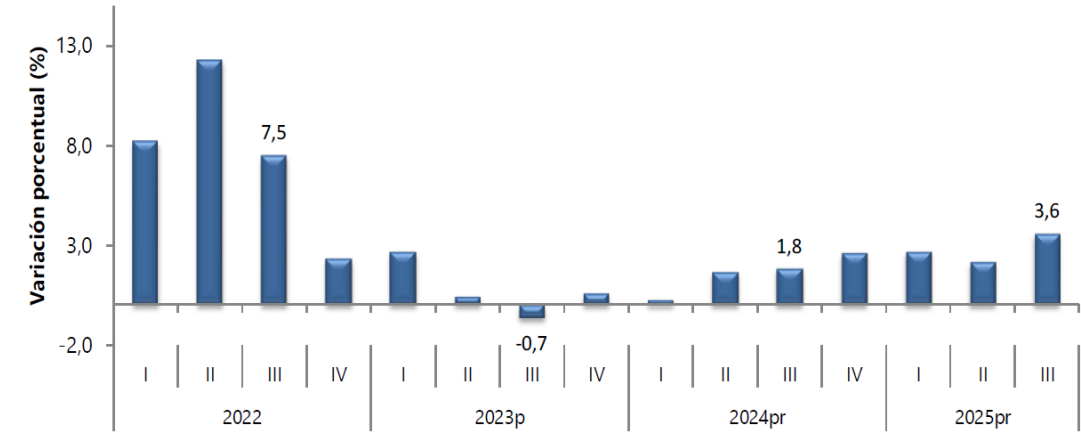
Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C.	Enero - octubre 2025 / enero - octubre 2024					
	Margen comercial			Personal		
	Variación (%)	Contribución (p.p.)	Variación (%)	Contribución (p.p.)	Variación (%)	Contribución (p.p.)
Total comercio al por mayor	7,5	7,5	0,6	0,6		
462 - 463 - 4641 - 4642 - 4643 -4644 - 4649. Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos excepto productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	10,2	3,1	0,1	0,0		
4645 Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	5,4	1,7	4,7	1,1		
465 - 466 - 469. Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado.	7,1	2,7	-1,3	-0,6		

Fuente: DANE – EMC.
Pr: provisional

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Producto Interno Bruto (PIB)
III trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2022-I / 2025^{Pr}-III



Fuente: DANE, PIB_T
¹Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015
^{Pr}preliminar
^Pprovisional

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Tercer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	3,6	2,8	1,3
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	3,6	2,8	1,2

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr}preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

³Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

⁴Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁵Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁶Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

En el tercer trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024^{pr} (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

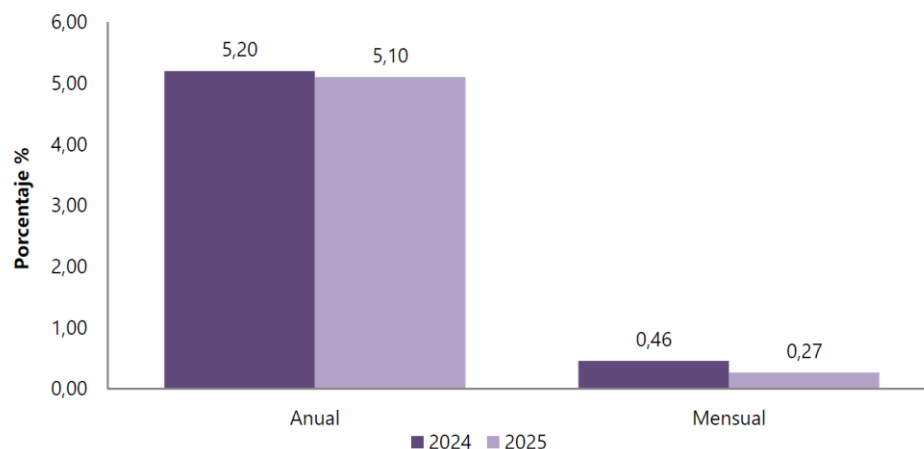
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Diciembre 2024 - 2025



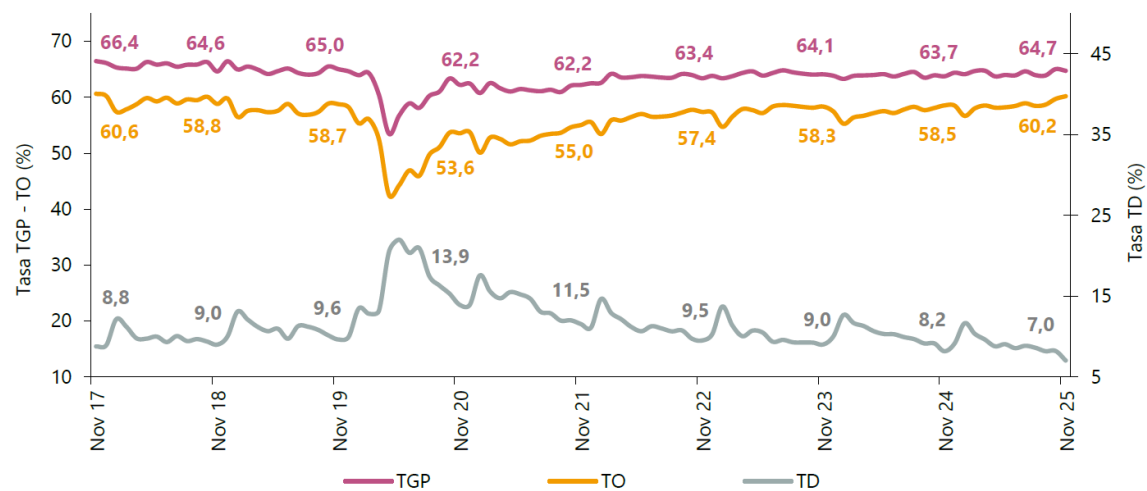
Fuente: DANE, IPC.

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con diciembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y; por último, Transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; por último, Información y comunicación (1,22%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

MERCADO LABORAL

Para el mes de noviembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 7,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (8,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a noviembre de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,5%). En noviembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,3%, mientras que en noviembre de 2024 fue 8,0%. La tasa global de participación se ubicó en 67,4% y la tasa de ocupación en 62,5%, estas tasas en el mismo mes del año anterior fueron 66,7% y 61,4%, respectivamente.

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Noviembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Noviembre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.605	24.599	100	993	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.286	3.598	14,6	312	1,3
Alojamiento y servicios de comida	1.680	1.927	7,8	247	1,0
Construcción	1.496	1.680	6,8	184	0,8
Transporte y almacenamiento	1.777	1.876	7,6	98	0,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.078	2.158	8,8	80	0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.078	4.140	16,8	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	339	1,4	49	0,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.972	3.015	12,3	43	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	609	643	2,6	34	0,1
Actividades financieras y de seguros	418	449	1,8	31	0,1
Información y comunicaciones	497	499	2,0	2	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.892	1.843	7,5	-49	-0,2
Industrias manufactureras	2.532	2.430	9,9	-102	-0,4

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
^Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022). Este documento se puede consultar en el siguiente enlace:
https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

En el mes de noviembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.599 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,3 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (1,0 puntos porcentuales) y Construcción (0,8 puntos porcentuales).

INDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (IPI) – OCTUBRE 2025

En octubre de 2025 frente a octubre de 2024, de las 26 actividades industriales 18 presentaron variaciones positivas sumando 2,4 puntos porcentuales a la variación anual y 8 actividades presentaron variaciones negativas restando 1,3 puntos porcentuales a la variación anual.

Gráfico 4. Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por actividades industriales
Total nacional
Octubre (2025 / 2024)^{Pr}

Clase	Descripción	Variación %	Contribución p.p.
T_IPI	Total Índice de Producción Industrial	1,1	
2300	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	8,9	0,4
1900	Coquización, refinación de petróleo y mezcla de combustibles	7,9	0,3
1400	Confección de prendas de vestir	11,2	0,3
3510	Generación, distribución y comercialización de energía eléctrica	2,7	0,3
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	23,1	0,2
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	5,5	0,2
3600	Captación, tratamiento y distribución de agua	2,7	0,1
2900	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	19,2	0,1
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	12,8	0,1
2000	Fabricación de sustancias y productos químicos	1,0	0,1
3200	Otras industrias manufactureras	7,9	0,1
0510	Extracción de hulla (carbón de piedra)	1,9	0,1
1300	Fabricación de productos textiles	3,2	0,0
1800	Actividades de impresión y de producción de copias	2,4	0,0
1000	Elaboración de productos alimenticios	0,2	0,0
1500	Curtido y recurtido de cueros y productos de cuero	5,3	0,0
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	0,9	0,0
2500	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	0,7	0,0
1600	Transformación de la madera y fabricación de productos de madera	-1,6	0,0
3520	Distribución de combustibles gaseosos por tuberías	-2,1	0,0
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	-6,9	-0,1
2200	Fabricación de productos de caucho y de plástico	-3,1	-0,1
1700	Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón	-3,6	-0,1
1100	Elaboración de bebidas	-1,5	-0,1
2400	Fabricación de productos metalúrgicos básicos	-14,2	-0,3
0600	Extracción de petróleo crudo y gas natural	-4,3	-0,6

Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC más el reporte de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural; XM; reporte veintitrés fuentes de servicio público de acueducto; producción de carbón- DANE y la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH.
 Pr: cifras preliminares.
 Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.
 Actualización de año base (de 2016 a 2018).

ASPECTOS TECNICOS

Las tecnologías de la información y la comunicación o TIC corresponden y se refieren a todas las tecnologías que de una u otra forma interfieren y median en los procesos informacionales y comunicativos entre seres humanos, y pueden ser entendidas como un conjunto de recursos tecnológicos integrados entre sí, que proporcionan, por medio de facilidades de hardware, software, y de telecomunicaciones, la semi automatización y comunicación de procesos relativos a negocios, investigación científica, enseñanza, aprendizaje, cuestiones de la vida diaria, etc.

Las TIC son utilizadas de diversas maneras y en variados campos de actividad, destacándose las industrias (procesos de automatización y de automación), los comercios (gerenciamiento, publicidad, contabilidad), las inversiones (modelos de simulación, transmisión de informaciones en forma rápida para la más oportuna toma de decisiones), las instituciones educativas (sistemas de enseñanza/aprendizaje, educación a distancia, sistemas tutoriales), etc.

Los Agentes que componen el sector y de acuerdo a la Asociación Americana de las Tecnologías de la Información (Information Technology Association of América, ITAA), las TICS son una parte de las tecnologías emergentes que habitualmente suelen identificarse con las siglas "TIC" y que hacen referencia a la utilización de medios informáticos para almacenar, procesar y difundir todo tipo de información o procesos de formación educativa. Estas se encargan del estudio, desarrollo, implementación, almacenamiento y distribución de la información mediante la utilización de hardware y software como medio de sistema informático.

El uso acorde de las Tecnologías de la Información y Comunicación realidad exige a los gobiernos de los países poder identificar los mecanismos y variables a considerar en una estrategia hacia la construcción de la Sociedad de la Información. En Colombia El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, según la Ley 1341 o Ley de TIC, es la entidad que se encarga de diseñar, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Dentro de sus funciones está incrementar y facilitar el acceso de todos los habitantes del territorio nacional a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y a sus beneficios.

El Ministerio de Tecnologías creó El Viceministerio de Tecnologías y Sistemas de la Información, que surge a raíz de la importancia y crecimiento de los procesos de comunicación a través de la tecnología para lograr su especialización de acuerdo a los avances generados por el Estado en materias de Tecnologías de la Información y continuar con las gestiones desarrolladas por el viceministerio general.

Como consecuencia del crecimiento de la tecnología, como eje de la interacción de la sociedad, los sistemas de seguridad han encontrado herramientas cada vez más técnicas para lograr su objetivo, entre estas, los CCTV o circuitos de televisión cerrado que son un sistema de videovigilancia, que, a través de la instalación de equipos idóneos, permite el control de una zona a un grupo determinado de personas que tendrán acceso exclusivo a los datos (incluida imagen) recolectados. La connotación de "cerrado" implica que la imagen solo podrá proyectarse en los dispositivos vinculados al sistema,

ASPECTOS REGULATORIOS

Decreto Ley 356 de 1994 (Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada)

Ley 1581 de 2021: Versa alrededor del tratamiento de los datos personales, y establece que cualquier sistema que recoja, almacene o procese datos personales, como es el caso de las cámaras de seguridad que graban imágenes de personas, debe tener una finalidad legítima y estar limitada exclusivamente al uso para el cual fue instalado, en este caso, garantizar la seguridad de la comunidad universitaria.

Ley 1341 de 2009, por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones.

Resolución No. 3484 del 28 de diciembre de 2012, del ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones, por la cual se crea el sistema de información integral del sector de TIC – COLOMBIA TIC y se dictan otras disposiciones.

Decreto 2618 de 2012 "Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y se dictan otras disposiciones

Autoridades regulatorias:

1. Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada:
 - a) Licencias de funcionamiento
 - b) Control y sanción a empresas
2. Bomberos y autoridades locales:
 - a) Inspección de sistemas contra incendios
3. Ministerio de Trabajo
 - a) Condiciones laborales
4. DIAN
 - a) Control tributario

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 9 de 11
		Código: JC-P03-F04
		Versión: 03
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

2.2. ANÁLISIS DE OFERTA Y LA DEMANDA

ANÁLISIS DE OFERTA

¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de los bienes o servicios?

En el marco del contrato cuyo objeto es la prestación de servicios de mantenimiento del sistema de detección de incendios, control de acceso y circuito cerrado de televisión (CCTV), la dinámica del sector no corresponde a un proceso industrial tradicional, sino a un modelo de prestación de servicios especializados de base tecnológica, el cual se desarrolla en las siguientes fases:

1. Producción del servicio (planeación y ejecución técnica)

La “producción” en este sector se refiere a la estructuración y ejecución del servicio técnico, que incluye:

- Diagnóstico inicial de los sistemas instalados (detección de incendios, CCTV y control de acceso), con el fin de evaluar su estado operativo.
- Planificación del mantenimiento, que contempla:
 - Mantenimiento preventivo (rutinas programadas)
 - Mantenimiento correctivo (atención de fallas)
- Asignación de personal técnico especializado, con competencias en electrónica, sistemas y seguridad.
- Disponibilidad de repuestos y componentes, generalmente importados o adquiridos a distribuidores autorizados.

Este proceso se caracteriza por requerir:

- Conocimiento técnico certificado
- Uso de herramientas especializadas
- Cumplimiento de protocolos normativos y de seguridad

2. Distribución del servicio (logística y coordinación operativa)

La distribución en este tipo de servicios no implica transporte masivo de bienes, sino la gestión logística del recurso humano, equipos y suministros, que incluye:

- Desplazamiento del personal técnico hacia las instalaciones de la Universidad del Tolima.
- Programación de visitas técnicas, coordinadas con la entidad para no afectar la operación institucional.
- Transporte de herramientas, equipos de medición y repuestos necesarios para la intervención.
- Articulación con proveedores en caso de requerir piezas específicas o soporte técnico adicional.

Este componente depende de:

- Ubicación geográfica del contratante
- Capacidad operativa del proveedor
- Disponibilidad de inventarios

3. Entrega del servicio (ejecución y validación)

La entrega del servicio se materializa mediante la ejecución efectiva del mantenimiento en sitio, lo cual comprende:

- Intervención directa sobre los sistemas, incluyendo:
 - Limpieza y calibración de equipos
 - Verificación de funcionamiento
 - Reemplazo de componentes defectuosos
- Pruebas de funcionamiento, para garantizar la operatividad de los sistemas.
- Entrega de informes técnicos, que incluyen:
 - Actividades realizadas
 - Estado de los equipos

- Recomendaciones técnicas

d) Certificación del servicio, cuando aplique (especialmente en sistemas contra incendios).

4. Soporte y seguimiento (post-servicio)

Como parte integral de la dinámica del servicio, se incluye:

- Atención a contingencias o fallas imprevistas
- Soporte técnico remoto o presencial
- Actualización de sistemas (cuando aplique)
- Registro histórico de mantenimientos

DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DEL SERVICIO

Mantenimiento de Sistema de Incendios, Control de Acceso y CCTV



ANÁLISIS DE LA DEMANDA

¿Cómo ha adquirido la Universidad del Tolima en el pasado este bien, obra o servicio La Universidad?

La Universidad del Tolima en vigencias anteriores cuenta con registro de contratos suscritos cuyo objeto es similar al del presente proceso, entre los cuales se relacionan los siguientes:

# CONTRATO	OBJETO	VALOR
119-2025	Prestar servicios para el mantenimiento del sistema de detección de incendios y del sistema de control de acceso y circuito cerrado de televisión, en la portería y en el Bloque 3.	\$ 44.339.400
714-2025	Renovación del licenciamiento de la plataforma Airfob (Mobile Access para credenciales virtuales ilimitadas) para el sistema de acceso de la Universidad del Tolima y renovación de CCTV Portería	\$35.795.200

¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Una vez realizada la Consulta en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (Colombia Compra Eficiente) SECOP II, se evidencian entre otras las siguientes contrataciones con objeto similar al del presente proceso:

Pais	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado	
	DEPARTAMENTO DEL META	GCSJ-SP-001-2026	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE ALARMAS COMUNITARIAS PARA LA CONSTRUCCION DE ZONAS SEGURAS ENTRE LA FUERZA PUBLICA Y LA COMUNIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL META	Presentación de oferta	13/04/2026 2:46 PM (UTC -5 horas)	17/04/2026 6:00 PM (UTC -5 horas)	Sin documento	Publicado	Detalle
	MUNICIPIO DE VILLAPINZON	MC-029-2026	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DEL CCTV Y LA ADQUISICION E INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD PARA EL MUNICIPIO DE VILLAPINZON CUNDINAMARCA	Presentación de oferta	13/04/2026 11:18 AM (UTC -5 horas)	15/04/2026 9:00 AM (UTC -5 horas)	49.019.183 COP	Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA	FDLC-SIP-012-2026	COTIZACIÓN ESTUDIO DE MERCADO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Presentación de oferta	11/04/2026 10:34 AM (UTC -5 horas)	14/04/2026 6:00 PM (UTC -5 horas)	Sin documento	Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	SEM-SIP-003-2026	SOLICITUD DE INFORMACION ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIGILANCIA (CCTV)	Presentación de oferta	10/04/2026 2:54 PM (UTC -5 horas)	13/04/2026 2:00 PM (UTC -5 horas)	Sin documento	Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	E S E HOSPITAL LOCAL JORGE CRISTO SAHUM VILLA DEL ROSARIO	432-2026	LINE NETWORK TELECOMUNICACIONES S.A.S. ZESE	Presentación de oferta	10/04/2026 11:14 AM (UTC -5 horas)	-	50.000.000 COP	Publicado	Detalle

Como se observa en el cuadro anterior, las Entidades Públicas adquieren este tipo de servicios por medio de procesos de contratación teniendo en cuenta la cuantía. Así mismo, los plazos de ejecución y forma de pago dependen del servicio a prestar.

Para el caso de las empresas privadas, estas celebran contratos atendiendo la reglamentación dispuesta en los códigos civil y comercial dependiendo del caso.

3. PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA

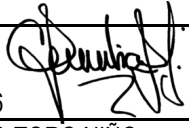
No aplica

4. CONSULTA DE PRECIOS

Con el fin de establecer una base de precios para el proceso de contratación, se define como metodología aplicar la media aritmética (promedio) con base en los precios cotizados por los proveedores y los precios históricos consultados, determinando así el valor del presupuesto estimado para el proceso de contratación. Se realiza cotización a INVERSIONES Y TECNOLOGIA JC SAS, OPEN GROUP SAS y SOLUTRONIC SAS con el fin de realizar un sondeo de mercado, obteniendo información de los potenciales proveedores, establecer el cumplimiento de los criterios técnicos del servicio y visualizar escenarios para estructurar el proceso de contratación. Sin embargo, solo se recibe cotización de SOLUTRONIC SAS, se anexa cotización como parte integral del Análisis del Sector y los Estudios Previos.

NOTA: Los precios incluyen todos los costos, gastos y contribuciones requeridos para la ejecución del contrato.

Anexos: Soportes de la consulta de precios y/o cotizaciones en seis (6) folios.

Firma de quien elaboró:	 DSI-415-16/04/2026
Nombre completo de quien elaboró:	CLAUDIA PATRICIA TORO NIÑO
Dependencia:	DIRECCION DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
E-mail:	PCDSI@UT.EDU.CO

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Página 1 de 38
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA No. 188

OBJETO: Prestar servicios para el mantenimiento del sistema de detección de incendios y del sistema de control de acceso y circuito cerrado de televisión de la Universidad del Tolima.

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
MAYO DE 2026

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Página 2 de 38
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

CAPÍTULO I

1. CONDICIONES GENERALES

La presente Invitación Pública ha sido elaborada siguiendo los postulados señalados en el Estatuto de Contratación de la Universidad del Tolima y su Reglamentación y demás normas aplicables. Así mismo, se soporta en los estudios previos y análisis del sector realizados en atención de los requerimientos de la Universidad del Tolima.

Quienes deseen participar en este proceso deben leer detenidamente el presente documento y cumplir con las exigencias previstas para el mismo, para lo cual se recomienda:

1. Examinar rigurosamente los estudios previos, el análisis del sector, el contenido de la Invitación Pública y sus anexos, toda vez que hacen parte integral del presente proceso y es de su exclusiva responsabilidad conocer su contenido y cerciorarse de que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados.
2. Para poder presentar propuesta para el presente proceso se requiere que la misma sea enviada con toda la documentación requerida en la presente invitación al correo electrónico recepcionpropuestas@ut.edu.co.
3. Toda consulta al proceso deberá formularse por los usuarios al correo recepcionpropuestas@ut.edu.co, **En ningún caso la Universidad del Tolima atenderá consultas telefónicas ni personales. Toda solicitud, observación o documento allegado por una vía distinta al correo antes mencionado se tendrá por no recibida.**
4. En el evento en que se presente una propuesta con antelación a la fecha y hora límite fijada para el cierre y presentación de las mismas, y la Entidad expida un **ANEXO MODIFICATORIO**, es responsabilidad del proponente si llegare a faltar documentación y puede no ser tenida en cuenta para participar en el proceso.
5. Todos los costos asociados a la preparación y elaboración de su propuesta serán a cargo del proponente.

2. RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN APLICABLE

La Ley 30 de 1992 en su artículo 93 establece que el régimen de contratación de las universidades estatales se regirá por las normas de derecho privado y que sus efectos estarán sujetos a las normas civiles y comerciales, según la naturaleza de los contratos.

La Universidad del Tolima, por mandato constitucional tiene condición de ente autónomo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 69 de la Constitución Política y las normas que regulan el servicio público de la educación superior.

En consecuencia, este proceso de selección se rige por lo establecido en el “Estatuto General de Contratación de la Universidad” adoptado mediante Acuerdo Superior 050 del 2018 y su Resolución reglamentaria

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Página 3 de 38
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

3. MODALIDAD DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La presente invitación se realizará bajo la modalidad de selección de menor Cuantía de conformidad con lo establecido en el artículo Decimosegundo, numeral 12.1.2 del Acuerdo Superior 050 del 2018. “Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima”

4. IDIOMA

La propuesta, sus anexos y las comunicaciones entregadas, enviadas o expedidas por los proponentes o por terceros para efectos de la presente invitación, o para ser tenidos en cuenta en el mismo, deben ser presentados en castellano.

5. RESERVA

Los proponentes serán responsables de advertir que alguna de la información presentada en las ofertas contiene información confidencial, privada o que configure secreto industrial, de acuerdo con la ley colombiana, debiendo indicar tal calidad y expresar las normas legales que le sirven de fundamento. Reserva que la Universidad del Tolima mantendrá en el Proceso de Contratación frente a terceros. En todo caso, La Universidad se reserva el derecho de revelar dicha información a sus servidores o asesores, con el fin de evaluar la propuesta.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Página 4 de 38
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

CAPÍTULO II

CONDICIONES DEL CONTRATO

6. OBJETO

Prestar servicios para el mantenimiento del sistema de detección de incendios y del sistema de control de acceso y circuito cerrado de televisión de la Universidad del Tolima.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN

La duración del contrato será de cinco (5) meses, contado a partir de la fecha del acta de inicio. En todo caso no podrá superar la vigencia 2026.

8. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$138.156.025), respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1662 del dieciséis (16) de abril del dos mil veintiséis (2026).

9. FORMA DE PAGO

La Universidad del Tolima cancelará al contratista, la suma pactada en el contrato de la siguiente forma:

Pagos parciales, previa presentación de la constancia de recibo a satisfacción firmada por el supervisor la cual, conforme a los informes del contratista dentro del periodo de tiempo de ejecución del contrato. Así mismo el contratista deberá aportar comprobantes de los pagos de aportes a seguridad social de los períodos en que se desarrolle el objeto contractual, y factura legal.

NOTA 1: Los pagos se cancelarán, previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar.

NOTA 2: Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para su trámite interno sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten en debida forma o se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensaciones de ninguna naturaleza. Se deberán radicar antes del cierre contable fijado por la Universidad. Justificación del presupuesto estimado: Ver el documento denominado Análisis del Sector el cual hace parte integral de los Estudios Previos.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Página 5 de 38
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

10. LUGAR DE EJECUCIÓN

La ejecución del contrato se llevará a cabo en las instalaciones de la Universidad del Tolima, Sede Principal en la ciudad de Ibagué, en los puntos específicos donde se encuentran instalados los sistemas objeto de mantenimiento, así: Portería Principal (sistema de control de acceso, talanqueras vehiculares y CCTV), Bloque 3 (sistema direccionable de detección y alarma de incendios), Hospital Veterinario (sistema de detección y alarma de incendios) y Parque Innovamente (sistema direccionable de detección y alarma de incendios).

Las actividades deberán ejecutarse directamente en sitio, en cada una de las áreas donde se encuentran instalados los equipos y dispositivos descritos en el alcance técnico, previa coordinación con el supervisor del contrato y las dependencias responsables de cada edificio, garantizando la continuidad operativa y la integridad de la infraestructura institucional.

11. PLAZO PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO

Una vez suscrito y perfeccionado un contrato, el contratista cuenta con cinco (5) días hábiles para adelantar el proceso de legalización, que corresponde a la adquisición de pólizas exigidas (cuando aplique), pago de estampillas en el porcentaje exigido por la universidad y expedición del registro presupuestal documentos que deben ser allegados a la oficina jurídica y contractual dentro del plazo señalando anteriormente.

En caso que los documentos de legalización (registro presupuestal, pólizas y estampillas) no sean aportados en el término previsto, se procedería la anulación del contrato/aceptación de oferta, impidiendo su ejecución, por lo cual los supervisores del contrato deben adelantar el seguimiento necesario para promover la legalización del contrato dentro del término.

Lo anterior en virtud de lo establecido en el Acuerdo No. 050 del 30 de noviembre de 2018 “Por el cual se expide el Estatuto General de Contratación de la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA y se deroga el Acuerdo 043 del 12 de diciembre de 2014” Capítulo IV Celebración y ejecución del contrato. – Art Vigésimo quinto. *Requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución. Los contratos que celebre la Universidad del Tolima deberán constar por escrito y se perfeccionará con la firma de las partes. Una vez suscrito el contrato se efectuará su legalización con la Expedición del Registro Presupuestal, aprobación de las garantías y pago de las estampillas a que haya lugar. La legalización del contrato se efectuará dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del mismo.*

12. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Prestar el servicio de mantenimiento preventivo programado y correctivo a demanda del sistema de control de acceso, CCTV y sistema direccionable de detección y alarma de incendios instalados en la Portería Principal, Bloque 3, Hospital Veterinario y Parque Innovamente.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Página 6 de 38
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

2. Ejecutar las rutinas de inspección, prueba y mantenimiento (IPM) del sistema de detección y alarma de incendios conforme a los protocolos técnicos aplicables y recomendaciones del fabricante.
3. Realizar mantenimiento preventivo a la Unidad de Control de Alarma de Incendio (FACU), tarjetas electrónicas, lazos SLC, circuitos NAC, fuentes de alimentación y baterías de respaldo.
4. Verificar el funcionamiento de detectores, estaciones manuales, módulos direccionables, dispositivos de notificación audiovisual y demás elementos del sistema de detección.
5. Efectuar pruebas funcionales con simulación real de alarma, incluyendo ingreso de humo en detectores y activación de estaciones manuales.
6. Diagnosticar y corregir fallas tales como circuitos abiertos, cortocircuitos, fallas a tierra y dispositivos no respondientes.
7. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a torniquetes, lectoras de proximidad y bluetooth, electroimanes, cerraduras electrónicas, talanqueras vehiculares, sensores, fotoceldas, fuentes de poder y servidores del sistema de control de acceso.
8. Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo del sistema CCTV, incluyendo cámaras IP, grabadores NVR, almacenamiento y elementos de conectividad.
9. Garantizar la correcta integración entre el sistema de detección de incendios y el sistema de control de acceso, verificando la ejecución de funciones programadas de emergencia.
10. Brindar soporte técnico especializado sobre las plataformas de gestión C4 y Airfob Portal, incluyendo administración básica de usuarios y verificación de conectividad de dispositivos.
11. Atender los mantenimientos correctivos requeridos durante la vigencia contractual, dentro de tiempos razonables de respuesta según la criticidad del evento.
12. Presentar informes técnicos posteriores a cada intervención, indicando actividades realizadas, hallazgos y recomendaciones.
13. Emitir certificación de operatividad del sistema de detección y alarma de incendios después de cada mantenimiento preventivo programado.
14. Solicitar autorización previa para el suministro e instalación de repuestos que no estén incluidos dentro del alcance del mantenimiento.
15. Disponer de personal técnico idóneo y con experiencia en sistemas de seguridad electrónica y detección de incendios.
16. Cumplir las normas de seguridad y salud en el trabajo durante la ejecución de las actividades contratadas.
17. Entregar los sistemas intervenidos en condiciones normales de operación y funcionamiento.

13. PRODUCTOS ENTREGABLES.

MANTENIMIENTO SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO Y CCTV – PORTERÍA UT

ITEM	DESCRIPCION	VENTANAS DE MANTENIMIENTO	UNIDAD	OBSERVACION TECNICA
1	Servicio de mantenimiento preventivo (ventanas distribuidas en el año) y correctivo ilimitado por demanda del sistema de control de acceso y CCTV de la Portería Principal de la Universidad del Tolima, incluyendo los siguientes componentes:	Tres (3) ventanas de mantenimiento preventivo en el año	Servicio	Incluye correctivos ilimitados durante la vigencia contractual

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Página 7 de 38
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

1. Seis (6) torniquetes de alto tráfico de medio cuerpo bidireccional 2. Dos (2) torniquetes para movilidad reducida 3. Diecisiete (17) lectoras de proximidad Suprema Xpass 2 – lector bluetooth 4. Un (1) servidor con sistema de control de acceso C4 – Gamanet 5. Un (1) mantenimiento a la plataforma de seguridad • 7 fuentes de poder torniquetes 6. Siete (7) transformadores para fuentes de poder 7. Un (1) electroimán de 600 libras (rack portería) 8. Tres (3) botones de liberación sin contacto 9. Dos (2) talanqueras vehiculares 10. Dos (2) sensores de masa bicanal 11. Dos (2) pares de fotoceldas 12. Un (1) licencia de credencial móvil para 36 lectoras 13. Seis (6) cámaras tipo domo IP 2MP 14. Un (1) NVR de 8 MP			

MANTENIMIENTO SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIOS – BLOQUE 3

ITEM	DESCRIPCION	VENTANAS DE MANTENIMIENTO	UNIDAD	OBSERVACION TECNICA
2	Servicio de inspección, prueba y mantenimiento (IPM) preventivo programado y correctivo ilimitado por demanda del sistema direccionable de detección y alarma de incendios del Bloque 3, incluyendo panel de control (FACU), lazos SLC, circuitos NAC, detectores fotoeléctricos, estaciones manuales, módulos direccionables, sirenas, estrobos, baterías y dispositivos asociados.	Dos (2) mantenimientos preventivos en el año. Correctivos ilimitados.	Servicio	Incluye certificación posterior a cada mantenimiento.

MANTENIMIENTO SISTEMA DE DETECCIÓN – HOSPITAL VETERINARIO

ITEM	DESCRIPCION	VENTANAS DE MANTENIMIENTO	UNIDAD	OBSERVACION TECNICA
3	Servicio de mantenimiento preventivo programado y correctivo ilimitado por demanda del sistema de detección y alarma de incendios del Hospital Veterinario, incluyendo panel, detectores, módulos y dispositivos de notificación.	Dos (2) mantenimientos preventivos en el año. Correctivos ilimitados.	Servicio	Incluye pruebas funcionales y certificación.

MANTENIMIENTO SISTEMA DE DETECCIÓN – PARQUE INNOVAMENTE

ITEM	DESCRIPCION	VENTANAS DE MANTENIMIENTO	UNIDAD	OBSERVACION TECNICA

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Página 8 de 38
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

4	Servicio de mantenimiento preventivo programado y correctivo ilimitado por demanda del sistema de detección y alarma de incendios del Parque Innovamente.	Dos (2) mantenimientos preventivos en el año. Correctivos ilimitados.	Servicio	Incluye pruebas funcionales.

14. COBERTURAS DEL RIESGO

Amparo de cumplimiento de las obligaciones adquiridas: Equivalente al veinte por ciento (20%) del mismo y con vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Página 9 de 38
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

CAPÍTULO III

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la invitación y estudios previos	20 de mayo del 2026
Observaciones a la invitación	21 de mayo del 2026, al correo electrónico recepcionpropuestas@ut.edu.co , HORA 11:59 pm
Respuesta a las observaciones	25 de mayo del 2026
Entrega de propuestas y acta de cierre. SE DEBE ANEXAR LA PROPUESTA EN MEDIO MAGNÉTICO AL CORREO INDICADO, CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA PRESENTE INVITACIÓN.	27 de mayo del 2026, HASTA LAS 2:00 pm, AL CORREO ELECTRÓNICO RECEPCIONPROPUESTAS@UT.EDU.CO
Publicación de Acta de Recepción, Acta de cierre.	27 de mayo del 2026
Publicación de informe de evaluación	27 de mayo del 2026
Observaciones al informe de evaluación y plazo para subsanar documentos.	Hasta el 28 de mayo del 2026, HASTA LAS 11:59 PM , al correo electrónico recepcionpropuestas@ut.edu.co
Respuesta a las observaciones realizadas al informe de evaluación	29 de mayo del 2026
Publicación de informe de evaluación final	29 de mayo del 2026

Las fechas y horas aquí establecidas corresponderán en todo momento a la hora legal en Colombia establecida por el Instituto Nacional de Metrología en la página web oficial: <http://horalegal.inm.gov.co/>

Si alguna de las etapas mencionadas en el cronograma no establece una hora exacta, se tomará como hora límite las 23:59:59 que equivale a las 11:59:59 p.m.

En caso de aceptarse observaciones que a juicio de la Universidad del Tolima sean relevantes, se publicarán los cambios mediante anexo modificatorio, el cual hará parte integral del proceso.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Página 10 de 38
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

CAPÍTULO IV

15. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La Universidad efectuará la verificación de los documentos jurídicos, financieros y técnicos de las propuestas.

La Universidad del Tolima se reserva el derecho de verificar de manera integral, la autenticidad, exactitud y coherencia de la información aportada por el proponente, pudiendo acudir para ello a las personas, empresas y/o entidades respectivas de donde provenga la información.

El proponente obtendrá por cada ítem de la evaluación jurídica, evaluación financiera y evaluación técnica y en la experiencia, un resultado de “CUMPLE” o “NO CUMPLE”, para continuar el proceso, el proponente deberá obtener en todos los ítems de cada una de las tres evaluaciones aquí citadas un resultado de “CUMPLE”.

Si una vez finalizado el término establecido en el cronograma para subsanar documentos, el proponente continúa obteniendo un “NO CUMPLE” en alguno de los documentos o requerimientos jurídicos, financieros, o técnicos o de experiencia, será causal de rechazo y quedará excluido del proceso de selección.

15.1. REQUISITOS DE CONTENIDO JURÍDICO

15.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

La carta de presentación de la propuesta debe presentarse firmada por el proponente o el representante legal para el caso de personas jurídicas o proponentes asociativos, utilizando el modelo Anexo No. 1 “CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA”.

Dicho documento debe contener como mínimo, la identificación del proponente, número de teléfono, número de fax, dirección, correo electrónico y la manifestación sobre el conocimiento de las condiciones establecidas en la invitación pública y la aceptación de su contenido, los riesgos previsibles y la normatividad aplicable al mismo.

El ANEXO No. 1 es un modelo que contiene todas las declaraciones que debe realizar el proponente que incluye todas las manifestaciones requeridas por la entidad, que se entienden presentadas bajo la gravedad de juramento.

15.1.2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS JURÍDICAS O CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL PARA PERSONAS NATURALES.

Si el proponente es una persona natural deberá acreditar su calidad de actividad económica e inscripción en el Registro Mercantil mediante el Certificado de Matrícula Mercantil expedido por Cámara de Comercio, renovado al 31 de marzo de 2026.

Si el proponente es una persona jurídica nacional deberá acreditar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio renovado al 31 de marzo de 2025.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Página 11 de 38
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

Si el proponente es persona jurídica que legalmente no está obligada a registrarse en la Cámara de Comercio, debe allegar el documento legal idóneo que acredite su existencia y representación o reconocimiento de personería jurídica con fecha no superior a seis (6) meses de antelación a la fecha de cierre.

Cuando el monto de la propuesta fuere superior al límite autorizado al representante legal, el proponente anexará la correspondiente autorización impartida por la junta de socios o el estatuto de la sociedad que tenga esa función y que lo faculte específicamente para presentar la propuesta en este proceso y celebrar el contrato respectivo, en caso de resultar seleccionado.

En el evento que, del contenido del certificado expedido por la Cámara de Comercio, se haga la remisión a los estatutos de la sociedad para establecer las facultades del representante legal, el proponente anexará copia de la parte pertinente de dichos estatutos, y si de éstos se desprende que hay limitación para presentar la propuesta en cuanto a su monto, se adjuntará la autorización específica para participar en este proceso y suscribir el contrato con La Universidad del Tolima.

Para el caso de Consorcios y Uniones Temporales, cada sociedad integrante de los mismos, deberá comprobar su existencia y representación, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio, el cual deberá contener la información y cumplir las mismas exigencias anteriormente citadas.

La fecha de expedición no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la estipulada como fecha límite para presentar propuestas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. Las personas jurídicas extranjeras deberán cumplir los siguientes requisitos: Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio o sucursal en Colombia, deberán acreditar su existencia y representación legal, con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido a más tardar dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en el que conste su existencia, su fecha de constitución, objeto, vigencia, nombre del representante legal, o de la(s) persona(s) que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directivo que le faculte expresamente.

1. Acreditar que su objeto social incluya las actividades principales objeto del presente proceso.
2. Acreditar la suficiencia de la capacidad de su apoderado o Representante Legal en Colombia.

Si una parte de la información solicitada no se encuentra incorporada en el certificado que acredita la existencia y representación, o si este tipo de certificados no existen de acuerdo con las leyes que rijan estos aspectos en el país de origen de la persona jurídica, la información deberá presentarse en documento independiente expedido por una autoridad competente de tal país o en su defecto, en documento expedido por el máximo órgano directivo de la persona jurídica. Las personas jurídicas extranjeras que se encuentren dentro del supuesto de hecho señalado en este párrafo, deberán declarar que, según la legislación del país de origen, las certificaciones o

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Página 12 de 38
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

información no puede aportarse en los términos exigidos en la invitación, tal como lo dispone el artículo 177 del Código General del Proceso.

15.1.3. DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR:

Cuando se trate de documentos de naturaleza pública otorgados en el exterior, los proponentes deberán cumplir con su legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla o la consularización de documentos públicos otorgados en el extranjero, trámite que consiste en el certificado mediante el cual se avala la autenticidad de la firma y el título a que ha actuado la persona firmante del documento y que se surte ante la autoridad competente en el país de origen.

15.1.4. PROPUESTAS CONJUNTAS EN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.

Si la propuesta es presentada por un Consorcio o Unión Temporal se debe adjuntar a la propuesta el documento de conformación (VER ANEXO No. 2 y 3), el cual debe contener:

1. Los proponentes deberán indicar si su participación es a título de consorcio o de unión temporal, en el caso de la unión temporal señalando los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la Universidad del Tolima.
2. Se deberá designar un representante del consorcio o de la unión temporal, el cual no podrá ser reemplazado sin la autorización expresa y escrita de cada uno de los integrantes que la conforman.
3. La duración del Consorcio o de la Unión Temporal deberá cubrir el plazo de ejecución del contrato, su liquidación y tres (3) años más.
4. Ningún integrante del consorcio o de la unión temporal podrá formar parte de otros proponentes que participen en el presente proceso de selección, ni formular propuesta independiente. En el caso de que el proceso sea por grupos, esta condición aplica para el grupo o grupos en los cuales se presente propuesta.
5. Se deberá indicar el nombre del consorcio o unión temporal, el cual no podrá ser modificado dentro del proceso. En el evento que resulte adjudicatario, éste será tenido en cuenta para la celebración del contrato y deberá corresponder con la identificación tributaria del proponente asociativo.
6. Las autorizaciones que los órganos de dirección otorguen a los representantes legales de las sociedades integrantes de una propuesta conjunta deben cubrir como mínimo el presupuesto oficial. En el caso de que el proceso sea por grupos, dicha autorización debe cubrir el presupuesto del grupo o grupos en que se participe.
7. Los integrantes del consorcio o unión temporal deberán cumplir, individualmente, con los requisitos establecidos como persona natural o jurídica según sea el caso

15.1.5. CÉDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA.

El proponente deberá presentar la respectiva copia de la cédula de ciudadanía o de extranjería del Representante legal de la persona jurídica. En caso de Consorcios o Uniones temporales, cada uno de los miembros deberá presentar este documento

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Página 13 de 38
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

15.1.6. AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO

En ausencia del representante legal de la entidad, deberá existir poder con nota de presentación personal del representante legal, para que un delegado que presente propuesta y actué en todo o en parte del proceso, para este caso la persona apoderada deberá anexar la copia de su documento de identidad. Si el proponente actúa a través de un representante o apoderado, deberá acreditar mediante documento legalmente expedido, que su representante o apoderado está expresamente facultado para presentar la propuesta y firmar el contrato respectivo.

15.1.7. APODERAMIENTO DE PERSONAS EXTRANJERAS

Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia, deberán acreditar un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su representada en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el Pliego de Condiciones, así como para representada judicial o extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia, en caso de resultar adjudicatario, de conformidad con lo señalado en el título VIII del Libro II del Código de Comercio Colombiano.

Dicho apoderado podrá ser el mismo apoderado único para el caso de personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal, y en tal caso, bastará para todos los efectos, la presentación del poder común otorgado por todos los participantes del Consorcio o Unión Temporal con los requisitos señalados en el pliego relacionados con documentos extranjeras; particularmente con lo exigido en el Código de Comercio de Colombia. El poder a que se refiere este párrafo podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Consorcio o Unión Temporal.

15.1.8. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.

El proponente o el representante legal, para el caso de personas jurídicas, consorcio o unión temporal, deberá declarar bajo juramento, que no se encuentra ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que representa, incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con la Universidad del Tolima, a que se refieren la constitución Política, la ley, el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima (Acuerdo del Consejo Superior N. 050 del 2018) y su Resolución reglamentaria, tal declaración se entiende prestada con la suscripción del ANEXO No. 4 "DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES."

15.1.9. CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

El proponente debe acreditar estar dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de la diligencia de cierre del proceso y entrega de propuestas, a paz y salvo con el pago de las obligaciones asumidas por concepto de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, para lo cual deberá aportar certificación suscrita por el revisor fiscal o representante legal de la

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Página 14 de 38
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

persona jurídica, según sea el caso, de conformidad el modelo del ANEXO No. 5 o 6, según sea el caso, de la presente invitación Pública. Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a lo señalado por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y las demás normas complementarias y modificatorias.

En caso de ofertas conjuntas, cada uno de los integrantes del Consorcio, Unión Temporal debe allegar este documento.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto Reglamentario No. 2286 de 2003, los proponentes que se encuentren excluidos del pago de aportes al régimen de subsidio familiar, SENA e ICBF, deberán acreditar dicha situación, a través de certificación suscrita bajo la gravedad de juramento, por el revisor fiscal o representante legal de la persona jurídica, o por la persona natural o su contador, según sea el caso.

La Entidad se reserva el derecho de verificar con las respectivas entidades la información que suministran los proponentes. Cuando el proponente no allegue con su oferta la certificación de que trata este numeral o la misma requiera aclaraciones, la Universidad del Tolima las solicitará dentro de los términos previstos para solicitarlas.

NOTA 1: La Universidad del Tolima se reserva el derecho de verificar el cumplimiento de las obligaciones contempladas y derivadas de este numeral.

NOTA 2: Para la expedición del certificado exigido, el proponente deberá tener en cuenta lo establecido en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016.

15.1.10. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL.

Cuando la certificación de pago de aportes allegada se encuentre suscrita por el revisor fiscal del proponente o de cada uno de los miembros del consorcio, de la unión temporal, deberá allegar el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación. Lo anterior permite garantizar la idoneidad y desempeño ético y profesional del (contador público) que suscribe dicha certificación y verificar por parte de la Entidad la vigencia de la Certificación de Inscripción y Antecedentes Disciplinarios del contador responsable de la suscripción de la certificación de aportes o si registra antecedentes disciplinarios que le impidan ejercer su profesión.

15.1.11. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.

El proponente deberá presentar el Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN debidamente actualizado y con fecha de generación del 2026. En caso de consorcio o unión temporal cada uno de los integrantes deberá presentar este documento.

15.1.12. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Página 15 de 38
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el ANEXO NO. 7, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para la terminación anticipada del contrato si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la Adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.

15.1.13. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.

La Universidad del Tolima verificará al momento de la evaluación que el proponente (representante legal de la persona jurídica y representante legal) o los integrantes del consorcio o unión temporal no cuente con antecedentes disciplinarios que lo inhabiliten para contratar. Documento disponible en <https://www.procuraduria.gov.co/CertWEB/Certificado.aspx?tpo=2>

15.1.14. ANTECEDENTES FISCALES DE LA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.

La Universidad del Tolima verificará al momento de la evaluación que el proponente (representante legal de la persona jurídica y persona jurídica) o los integrantes del consorcio o unión temporal no cuenten con antecedentes fiscales que los inhabiliten para contratar. Disponible en <https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales>

15.1.15. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES OTORGADO POR LA POLICÍA NACIONAL Y CERTIFICADO DE NO VINCULACIÓN AL SISTEMA DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL.

La Universidad del Tolima verificará al momento de la evaluación que el proponente (representante legal de la persona jurídica) o los integrantes del consorcio o unión temporal no cuente con antecedentes judiciales que lo inhabiliten para contratar. Igualmente se verificará que no se encuentre reportado en el sistema de medidas correctivas de la Policía Nacional que lo inhabiliten para contratar. Documentos disponibles en: <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/> y en https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx

15.1.16. CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM

El proponente (representante legal de la persona jurídica) o los integrantes del consorcio o unión temporal deberán aportar el certificado descargado a través de la Carpeta Ciudadana Digital del Portal Único del Estado Colombiano el cual está disponible en <https://carpetaciudadana.and.gov.co/>

15.1.17. CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Página 16 de 38
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

La Universidad del Tolima verificará al momento de la evaluación que el proponente (representante legal de la persona jurídica) o los integrantes del consorcio o unión temporal no cuenten con antecedentes en el sistema de consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, que lo inhabiliten para contratar. Documento disponible en: <https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/>

15.1.18. CERTIFICACIÓN BANCARIA

El proponente deberá adjuntar certificado bancario donde se deberá consignar los pagos por parte de la Universidad con fecha no superior a treinta (30) días.

15.1.19. PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.

Se deberá anexar la póliza original, la cual será expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, por un valor del 10% del valor del presupuesto oficial y válido por noventa (90) días contados a partir de la fecha de entrega de la propuesta, según cronograma, en total cumplimiento de la siguiente información:

1. Beneficiario: UNIVERSIDAD DEL TOLIMA (NIT. 890700640-7).
2. Afianzado: El oferente. Nota: En caso de que el oferente sea consorcio o unión temporal, en el texto de la póliza se deberán describir los nombres de sus integrantes, su identificación y el porcentaje de participación. El tomador debe ser el consorcio o unión temporal.
3. Cuantía: Diez por ciento (10%) del valor total del presupuesto oficial.
4. Vigencia: noventa (90) días contados a partir de la presentación de la propuesta.

En todo caso, su vigencia se extenderá hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual. Al proponente se le hará efectiva la garantía de seriedad de la propuesta en el evento que:

1. Solicite el retiro de la propuesta después del cierre del proceso, salvo en caso de inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente.
2. Cuando el proponente favorecido con la adjudicación no suscriba el contrato en el término señalado por la Universidad, o no cumpla con las garantías contractuales.

Nota: En caso de que haya lugar a suspensión del proceso de selección se deberá ampliar la póliza.

15.2. REQUISITOS DE CONTENIDO FINANCIERO

Los proponentes interesados en participar en este proceso deberán demostrar que cumplen con los indicadores financieros de acuerdo a la información establecida en la documentación solicitada en la presente Invitación Pública.

La Universidad del Tolima realizará la verificación de los requisitos habilitantes financieros y de capacidad organizacional de los proponentes o los integrantes de consorcios o uniones temporales **quienes deberán allegar los Estados financieros de los últimos tres años.**

La verificación de la capacidad financiera no otorgará puntaje alguno, solamente determinará si la propuesta cumple o no con los indicadores requeridos en el siguiente numeral.

NOTA 1: La verificación de los indicadores financieros y de capacidad organizacional se realizará tomando como referencia dos decimales, prescindiendo de cualquier fórmula de redondeo o aproximación. Para el presente proceso de selección los proponentes deberán acreditar los siguientes requisitos financieros, los cuales se verificarán en los estados financieros:

Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Capital de Trabajo
Mayor o igual a 2.0	Menor o igual a 70%	Igual o superior al 100% del presupuesto oficial

El no cumplimiento de los índices financieros de acuerdo a las condiciones anteriores será causal de rechazo de la propuesta.

15.2.1. ÍNDICE DE LIQUIDEZ: Activo Corriente/ Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo, A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo. En caso de consorcios o uniones temporales, se tomará el promedio como resultado de la sumatoria de los índices de cada uno de los integrantes dividido el número de integrantes, conforme a su porcentaje de participación.

15.2.2. ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor nivel de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

En caso de consorcios o uniones temporales, se tomará el promedio como resultado de la sumatoria de los índices de cada uno de los integrantes dividido el número de integrantes, conforme a su porcentaje de participación

15.2.3. CAPITAL DE TRABAJO: El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en los estados financieros información financiera.

CT= Capital de Trabajo

CT= AC — PC mayor o igual a PO

PO= Presupuesto Oficial

AC= Activo corriente

PC= Pasivo corriente

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal el CT corresponderá a la suma de los CT de cada uno del integrante sin tener en cuenta su porcentaje de participación.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Página 18 de 38
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

El Comité de Evaluación verificará la información suministrada en los estados financieros y luego de dicha verificación se calcularán los siguientes indicadores de Capacidad Financiera.

Dónde:

ACn = Activo Corriente de cada integrante de consorcio

PCn = Pasivo Corriente de cada integrante de consorcio

PTn = Pasivo Total de cada integrante de consorcio

ATn = Activo Total de cada integrante de consorcio

UOn = Utilidad Operacional de cada integrante de consorcio

GI n = Gastos de intereses de cada integrante de consorcio

%n = Porcentaje de Participación de cada integrante de consorcio

PO= Presupuesto estimado de contratación

Estos índices se tomarán con base en lo consignado en los estados financieros de los últimos tres años, dentro del Capítulo de Capacidad Financiera.

Corrección Aritmética: La Entidad realizará la corrección aritmética a la oferta económica presentada cuando al realizar la verificación de la misma, se determine que existe un error aritmético en el resultado de la operación realizada, partiendo siempre de los precios unitarios sin IVA, ofertados por el proponente.

NOTA: Si el proponente no discrimina el impuesto al valor agregado IVA y el servicio causa dicho impuesto, la Universidad del Tolima lo considerará incluido en el valor total de la propuesta y así lo aceptará el proponente. Teniendo en cuenta que la oferta económica se establece en un formato estándar, no se aceptan documentos diferentes que se asemejen u homologuen al Anexo "Oferta económica", como requisito de participación. El proponente deberá aportar propuesta económica, no se aceptan propuestas parciales.

El estudio financiero de las propuestas no tiene puntuación alguna se efectúa con el fin de garantizar la solvencia económica y patrimonial del proponente e indica si la propuesta es hábil o no para continuar en el presente proceso de selección, **HABILITA O INHABILITA** la propuesta. Las condiciones financieras son el mecanismo que le permite a **UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**, revisar la liquidez de los proponentes con la cual aminora el riesgo de que los recursos que se giren del contrato por concepto de anticipo y los pagos parciales atiendan los pasivos del contratista y por lo tanto no se inviertan en la ejecución del contrato.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Página 19 de 38
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

15.3. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS:

15.3.1. EXPERIENCIA

Podrán participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con sucursal legalmente constituida en Colombia, individualmente o bajo figuras asociativas permitidas por la ley, cuyo objeto social comprenda de manera expresa la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas electrónicos de seguridad, control de acceso, circuito cerrado de televisión (CCTV) y sistemas direccionables de detección y alarma de incendios. El proponente deberá acreditar experiencia específica mediante dos (2) contratos ejecutados y terminados en los últimos cinco (5) años, cuyo objeto haya incluido simultáneamente mantenimiento de sistemas de control de acceso, CCTV y sistemas de detección y alarma de incendios, por un valor acumulado igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial estimado. Así mismo, deberá demostrar capacidad técnica instalada, disponibilidad permanente para atención de correctivos ilimitados por demanda, y contar con personal técnico certificado o con formación comprobada en mantenimiento de sistemas direccionables, integración de plataformas de seguridad y ejecución de inspección, prueba y mantenimiento (IPM).

El contratista deberá acreditar capacidad operativa suficiente para intervenir equipos tales como torniquetes bidireccionales, talanqueras vehiculares, lectoras biométricas, servidores de gestión, NVR, cámaras IP, paneles direccionables, detectores, módulos y dispositivos de notificación, garantizando la correcta operación e integración de los sistemas. Igualmente, deberá contar con herramientas especializadas de diagnóstico, equipos de medición y software licenciado necesario para la programación y verificación de funcionamiento, así como capacidad para emitir informes técnicos detallados y certificaciones de operatividad cuando se requiera. Deberá demostrar solidez financiera acorde con la cuantía del proceso, capital de trabajo positivo y niveles de liquidez y endeudamiento que garanticen la adecuada ejecución del contrato durante toda su vigencia.

15.3.2. PROPUESTA ECONÓMICA

La oferta económica será presentada por el proponente de manera electrónica dentro de su propuesta diligenciando el Anexo 8 "Oferta económica". La omisión en la presentación del ofrecimiento económico, o la modificación de las especificaciones técnicas genera el rechazo de la oferta. El valor cotizado se consignará en pesos colombianos y deberá ser igual o superior al presupuesto oficial. El proponente ofertará la TOTALIDAD de los Ítems requeridos. Si se detecta la carencia de la propuesta económica de un ítem la propuesta se rechazará. El cálculo del precio de los Ítems ofertados incluirá todos los gastos, transportes, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden y se asumen por cuenta del proponente.

De igual manera se encuentran incluidos los gastos de salarios, primas legales y extralegales, bonificaciones, parafiscales, alojamiento, sostenimiento, alimentación, transporte dentro o fuera de

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Página 20 de 38
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

la ciudad de Ibagué y viáticos o desplazamiento de los consultores o gerente de proyecto a la ciudad de Ibagué, los cuales se entienden serán asumidos por el proponente.

Corrección Aritmética: La Entidad realizará la corrección aritmética a la oferta económica presentada cuando al realizar la verificación de la misma, se determine que existe un error aritmético en el resultado de la operación realizada, partiendo siempre de los precios unitarios sin IVA, ofertados por el proponente.

NOTA: Si el proponente no discrimina el impuesto al valor agregado IVA y el servicio causa dicho impuesto, la Universidad del Tolima lo considerará incluido en el valor total de la propuesta y así lo aceptará el proponente. Teniendo en cuenta que la oferta económica se establece en un formato estándar, no se aceptan documentos diferentes que se asemejen u homologuen al Anexo "Oferta económica", como requisito de participación. El proponente deberá aportar propuesta económica, no se aceptan propuestas parciales

CAPÍTULO V

16. EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Serán objeto de evaluación y habilitadas únicamente las propuestas que cumplan a entera satisfacción los requisitos de la invitación y que hayan obtenido un resultado de "CUMPLE" en todos los ítems, documentos y requisitos de las siguientes evaluaciones:

1. Evaluación Jurídica.
2. Evaluación Financiera.
3. Evaluación Técnica.

Las ofertas serán analizadas, evaluadas y calificadas por la Universidad del Tolima, con base en la información y documentación suministrada por el oferente en cumplimiento de La invitación de menor cuantía.

El proponente ganador, será el que obtenga la mayor puntuación al efectuar la suma de todos los puntos obtenidos en cada uno de los factores mencionados a continuación:

OFERTA ECONÓMICA	600 puntos
EXPERIENCIA	400 puntos

16.1. PROPUESTA ECONÓMICA

Se asignará seiscientos (600) puntos a la propuesta más económica, evidenciando la sumatoria de todos los ítems de cada grupo propuesto. A las demás propuestas se le descontarán cien (100) puntos de manera descendente, es decir a mayor valor menor puntaje.

FACTOR ECONÓMICO	PUNTAJE (Hasta 600 puntos):
Propuesta más económica	600
La segunda propuesta más económica	500
La tercera propuesta más económica	400
La cuarta y demás propuestas económicas	300

Para otorgar este puntaje, se revisará por parte del comité evaluador que cumpla con todas las características técnicas y cantidades exigidas.

NOTA: Se debe establecer claramente dentro de la propuesta si los servicios ofertados tienen o no el IVA, de no especificarse por ninguna parte se presumirá que se encuentra incluido. No se aceptan propuestas parciales o dejar de ofertar alguna necesidad del presupuesto oficial, genera rechazo de la oferta. Sobre los precios netos ofertados, incluido IVA.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Página 22 de 38
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

16.2. EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL

Se asignan cincuenta (50) puntos por cada contrato o certificación que acredite en actividades relacionadas con el objeto contractual hasta un máximo de cuatrocientos (400) puntos.

17. CRITERIOS DE DESEMPATE:

En caso de empate de dos o más propuestas, la Universidad del Tolima procederá a la elección de la siguiente manera:

1. El que obtenga mayor puntaje en el primer criterio de ponderación.
2. El que obtenga mayor puntaje en el segundo criterio de ponderación.
3. Si persiste el empate se utilizará la balota adjudicándose al que obtenga el número mayor.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Página 23 de 38
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

CAPÍTULO VI

CAUSALES DE INADMISIÓN Y RECHAZO

18. DECLARATORIA DE DESIERTO

La Universidad del Tolima, declarará desierto el presente proceso bajo los siguientes términos:

1. Cuando no se presenten propuestas al proceso.
2. Cuando se presenten causas que impidan la selección objetiva.
3. Cuando entre las propuestas presentadas ninguna cumpla con las condiciones de la presente invitación.

19. CAUSALES DE INADMISIÓN

Cuando NO se suscriba y no esté diligenciada de manera correcta la carta de presentación de la propuesta por el Representante legal de la sociedad o cuando ésta no vaya dirigida a la Universidad del Tolima. (Anexo No. 1)

Cuando se anexasen documentos contradictorios o que presenten alguna dificultad y no permitan la evaluación de los requisitos de participación por parte de los comités.

Cuando la garantía de seriedad de la propuesta, se presente sin los términos, condiciones y valores establecidos en la presente invitación.

NOTA: Cuando el proponente resulte incurso en alguna o algunas de las anteriores causales se dispondrá del plazo para la debida corrección.

20. CAUSALES DE RECHAZO

1. Cuando el proponente se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses para contratar, según lo establecido en la Constitución o en la Ley o en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima -Acuerdo del Consejo Superior N. 050 de 2018- y la Resolución reglamentaria.
2. Cuando el proponente presente una oferta parcial.
3. Cuando el valor de la propuesta sea presentado en una moneda diferente al peso colombiano.
4. Cuando no se cumpla con los requisitos exigidos en los documentos técnicos de la propuesta y sus anexos.
5. Cuando el proponente no cumpla con la experiencia general o experiencia específica exigida.
6. Cuando el proponente se encuentre incluido en el último boletín de responsables fiscales, que, al momento de realizar la evaluación de las propuestas por parte de la Universidad, haya publicado la Contraloría General de la República, en los términos del Artículo 60 de la Ley 610 de 2000 y demás disposiciones legales pertinentes sobre la materia.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Página 24 de 38
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

7. Cuando se evidencie alteración, modificación o falsificación de uno o más documentos adjuntos por el proponente.
8. Cuando los documentos presentados por el proponente contengan información que de alguna manera no corresponda con la realidad, caso en el cual se iniciarán las acciones correspondientes a que haya lugar.
9. Cuando el proponente, representante legal o alguno de los integrantes del consorcio o unión temporal tengan antecedentes disciplinarios que le inhabiliten o impidan celebrar contratos o presentar ofertas.
10. Cuando al finalizar el periodo establecido para subsanar documentos, el proponente obtenga en alguno de los ítems o requisitos establecidos en la evaluación jurídica, evaluación financiera o evaluación técnica un resultado de “NO CUMPLE”.
11. Cuando se presenten dos (2) o más propuestas por el mismo oferente, bajo el mismo nombre o con nombres diferentes, o por personas diferentes pertenecientes a la misma sociedad (en Consorcio o Unión Temporal).
12. Cuando se descubra cualquier intento de fraude o engaño por parte del proponente a la Universidad o a los demás participantes.
13. Habrá lugar al rechazo económico de las propuestas en los siguientes eventos: a). Cuando la propuesta económica no se presente al momento del cierre junto con la propuesta principal. b) Cuando la propuesta económica no se diligencie de forma correcta. c). Cuando la propuesta económica se diligencie de forma incompleta de tal modo que no permita su verificación aritmética. d). Cuando el valor de la propuesta económica, una vez verificado y corregido supere el presupuesto oficial del proceso, o el establecido para el grupo o grupos en que participe, cuando ello aplique. e) Cuando en la propuesta económica o en una de sus casillas no se indique ningún número, o se adicione, suprima o modifique cualquiera de los ítems contenidos en LA PROPUESTA ECONÓMICA f) Cuando la propuesta económica supere el presupuesto oficial de la invitación.
14. Cuando no se corrija la propuesta dentro del plazo ante alguna o algunas causales de inadmisión.
15. Cuando al realizar la verificación del RUP, el proponente no registre contratos ejecutados identificados con los Códigos UNSPSC detallados “REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES”.
16. Cuando no se subsanen los requerimientos efectuados por la Universidad del Tolima en los términos y fechas establecidas en la presente
17. Cuando la propuesta sea remitida a un correo diferente al indicado en la invitación.
18. Cuando se adjunten documentos con datos o información tergiversada, que induzcan a error a la Universidad.
19. Cuando se presente confabulación o intento de la misma por parte del oferente, que a juicio de la Universidad pueda contravenir los principios de selección objetiva y transparencia
20. Cuando el proponente con base en los documentos remitidos no cumpla con uno o más de los indicadores financieros establecidos en la Evaluación Financiera.
21. Cuando el proponente haya sido evaluado como regular o malo en contratos anteriores celebrados con la Universidad del Tolima.
22. La omisión de los requisitos, documentos e información necesarios para la comparación de las ofertas, es decir, para la aplicación de los criterios de ponderación de las mismas.
23. Cuando el valor de la propuesta resulte artificialmente bajo, y analizadas las explicaciones del proponente, se considere con fundamentos objetivos y razonables que esa propuesta económica pone en riesgo el proceso y el cumplimiento de las obligaciones contractuales en

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Página 25 de 38
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

caso de resultar favorecida con la adjudicación y no se soporte el valor ofrecido por el proponente.

24. Cuando la oferta no cumpla con la totalidad de los requerimientos técnicos requerimientos funcionales o condiciones solicitadas en la invitación
25. Cuando el proponente no anexe junto con su propuesta la garantía de seriedad de la oferta.
26. Cuando se verifique que la propuesta no corresponde con lo requerido en la presente invitación.
27. Cuando el proponente o uno de sus integrantes haya sido condenado por lavado de activos o financiación a grupos armados o de terrorismo.
28. Cuando el proponente condicione la oferta.
29. La presentación de ofertas parciales frente al objeto del proceso u obligaciones del contratista.
30. Cuando el proponente entregué la propuesta después de la fecha y hora límite de recepción en el lugar mencionado en la presente invitación.
31. Los demás casos expresamente establecidos en la presente invitación y normatividad vigente.
32. Cuando la propuesta no cumpla con lo solicitado en el capítulo IV.
33. Cuando la propuesta sea presentada extemporáneamente luego de la fecha y hora exacta señalada para el cierre del proceso.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Página 26 de 38
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

ANEXO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y Fecha: _____

Señores
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
Barrio Santa Helena Ibagué, Tolima

El suscrito, _____ de acuerdo con lo establecido en la invitación, presentamos la siguiente propuesta para el objeto contractual _____.

Declaramos así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo comprometen a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tienen interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que conocemos la información general, especificaciones y demás documentos de los términos de referencia del presente proceso y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
4. Que nos comprometemos a ejecutar el objeto del contrato en un plazo máximo de días _____, contados a partir de la fecha del acta de inicio, con posterioridad al perfeccionamiento del contrato, la aprobación de su garantía y demás requisitos de orden contractual.
5. Que no nos hallamos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en las normas sobre la materia y que tampoco nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar. **(Se recuerda al proponente que, si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular propuesta).**
6. Que nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.
7. Que nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.
8. Que nos comprometemos a revelar la información que sobre el presente Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
9. Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a suscribir el mismo, a constituir su garantía única, y así mismo a pagar los impuestos a que haya lugar dentro de los términos señalados para ello.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Página 27 de 38
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

10. Que apoyamos la acción del Estado colombiano y de La Universidad del Tolima para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

11. Que la presente propuesta consta de _____ (____) folios debidamente numerados.

Así mismo, declaramos bajo la gravedad del juramento:

Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo por ninguna entidad oficial dentro de los últimos _____ años anteriores a la fecha de entrega de las propuestas.

Atentamente,

FIRMA: _____
Nombre o Razón Social del Proponente: _____
Nit _____
Nombre del Representante Legal: _____
C.C. No. _____
Dirección Comercial del Proponente _____
Teléfonos _____
Ciudad _____
E-mail _____

ANEXO NO. 2

CONFORMACIÓN CONSORCIO

Apreciados Señores:

Los representantes _____ y _____, debidamente autorizados para actuar en nombre de _____ y _____, nos permitimos manifestar por este documento que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO denominado _____ para participar en el presente llamado a ofertas, y por lo tanto manifestamos lo siguiente:

A.- La duración de este consorcio será igual al término de la ejecución del contrato, su liquidación y un (1) año más.

B.- El consorcio está integrado así:

NOMBRE DEL ASOCIADO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	DEFINICION DE LOS ASOCIADOS DEL CONSORCIO
		ASOCIADO 1
		ASOCIADO 2

C.- La responsabilidad de los integrantes del consorcio es solidaria, ilimitada y mancomunada.

D.- El representante del consorcio es _____, identificado con cédula de ciudadanía _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos en la selección, para firmar el contrato y tomar todas las decisiones que fueren necesarias al respecto, con amplias y suficientes facultades.

E- Para todos los efectos el presente documento será considerado el único constitutivo del proponente asociativo.

En constancia se firma en _____ a los ____ días de _____ del _____.

NOMBRE Y FIRMA
C.C. No.

NOMBRE Y FIRMA
C.C. No.

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO
C.C. No:

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Página 29 de 38
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

ANEXO No. 3

CONFORMACIÓN UNION TEMPORAL

Apreciados Señores:

Los representantes _____, _____ y _____, debidamente autorizados para actuar en nombre de _____, _____ y _____, nos permitimos manifestar por este documento que hemos convenido asociarnos en UNIÓN TEMPORAL denominada _____ para participar en el presente llamado a ofertas, y por lo tanto manifestamos lo siguiente:

A.- La duración de esta UNIÓN TEMPORAL será igual al término de la ejecución, liquidación del contrato y un (1) año más.

B.- La UNIÓN TEMPORAL está integrada por las siguientes personas que desarrollarán las actividades con los porcentajes de participación que a continuación se indican:

NOMBRE DEL ASOCIADO	ACTIVIDAD A EJECUTAR	% DE PARTICIPACIÓN	DEFINICIÓN DE LOS ASOCIADOS DE LA U.T.
			ASOCIADO 1
			ASOCIADO 2

C.- La responsabilidad de los integrantes de la UNIÓN TEMPORAL será solidaria.

D.- El representante de la UNIÓN TEMPORAL es _____, identificado con cédula de ciudadanía No _____, quien está amplia y expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos en la selección, para firmar el contrato y tomar todas las decisiones que fueren necesarias al respecto, con amplias y suficientes facultades.

E.- Para todos los efectos el presente documento será considerado el único constitutivo del proponente asociativo.

En constancia se firma en _____ a los _____ días del mes de _____ del _____

NOMBRE Y FIRMA
C.C. No.

NOMBRE Y FIRMA
C.C. No.

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL
C.C. No.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Página 30 de 38
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

ANEXO No. 4

DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES

Yo _____ identificado (a) con cédula de ciudadanía No. _____ de _____ en mi calidad de CONTRATISTA, cuyo objeto contractual a desarrollar es: "_____" manifiesto mi voluntad de asumir, de manera unilateral, la presente declaración de no estar incurso en situación de conflicto de intereses, inhabilidad e incompatibilidad. Por otra parte, doy autorización para que se realice la Consulta en el Registro de Inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Teniendo en cuenta que deseo apoyar la acción de la Universidad del Tolima para fortalecer la transparencia enmarcada en el Código de Integridad de la universidad suscribiendo el presente documento:

Conflicto de interés:

Aquella situación que afecte la neutralidad del servidor público en la toma de decisiones propias de su competencia, para conseguir un beneficio particular en detrimento del interés público. Por lo tanto, teniendo en cuenta lo anterior y según el artículo 44 de la Ley 1952 de 2019:

"ARTÍCULO 44. Conflicto de intereses. Todo servidor público deberá declararse impedido para actuar en un asunto cuando tenga interés particular y directo en su regulación, gestión, control o decisión, o lo tuviere su cónyuge, compañero o compañera permanente, o algunos de sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, o su socio o socios de hecho o de derecho.

Cuando el interés general, propio de la función pública, entre en conflicto con un interés particular y directo del servidor público deberá declararse impedido"

Marque con una X:

☐	Manifiesto que conozco el Código General Disciplinario (Ley 1952 de 2019).
☐	Manifiesto que conozco el Código de Integridad de la Universidad del Tolima.
☐	Manifiesto que no tengo intereses financieros y de otro tipo relacionados con las labores asignadas en mi calidad de contratista

Declaro mis intereses a continuación:

- Las siguientes son las sociedades, empresas, negocios y organizaciones sin ánimo de lucro de las cuales soy dueño, socio, representante legal, o de los cuales lo he sido en los últimos cinco (5) años:

Entidad o negocio	Tipo de participación	Fechas

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Página 31 de 38
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

2. Las siguientes son las sociedades, empresas, negocios y organizaciones sin ánimo de lucro de las cuales soy directivo, empleado, o de las cuales he sido en los últimos cinco (5) años

Entidad o negocio	Tipo de participación	Fechas

3. Las siguientes son las sociedades, empresas, negocios y organizaciones sin ánimo de lucro de las cuales tengo un compromiso de confidencialidad vigente:

Entidad o negocio	Tipo de participación	Fechas

4. Grados de consanguinidad (aplica en caso de que un familiar cercano esté vinculado con la universidad)

Nombre	Parentesco	Cargo

5. Describa a continuación otros tipos de situaciones (aquellas relaciones que no sean familiares o de consanguinidad) que puedan generar un potencial conflicto de interés.

Consecuencias del incumplimiento:

Asumo, a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas por la ley en caso de no declarar un conflicto de interés que se haya presentado.

Declaración de inhabilidades e incompatibilidades:

Adicionalmente, mediante la presente, declaro bajo juramento, que ninguna de las personas que represento se encuentran incursas en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con la Universidad del Tolima, que se refieren la Constitución Política, Acuerdo 050 de 2018 y su reglamentación, la Ley 1474 de 2011, la Ley 1952 de 2019, ley 2094 de 2021 y demás normas concordantes.

FIRMA (XXX)

NOMBRE (XXX)

CEDULA DE CIUDADANIA (XXX)

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Página 32 de 38
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

Tenga en cuenta para el diligenciamiento del presente Anexo:

Nota 1: En caso de persona jurídica consorcio o unión temporal, deberá firmarse por la persona que sea el representante legal, debidamente autorizado.

Nota 2: Con el fin de mantener los más altos estándares de integridad, enmarcados dentro del Código de Integridad de la Universidad del Tolima, en esta declaración se consigna la información relativa a los intereses de los contratistas que se encuentren vinculados a la universidad.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Página 33 de 38
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

ANEXO No.5

PARA PERSONAS JURIDICAS

**CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD
SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES -ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002**

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, yo _____ identificado con cedula de ciudadanía No. _____, Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la sociedad identificada con NIT _____, certificó que se ha realizado los pagos de a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

Dado en _____ a los _____ días del mes de _____ del _____

Firma _____
Nombre _____
C.C _____

NOTA: (Deberán presentar la certificación firmada por el revisor fiscal inscrito ante la Cámara de Comercio correspondiente.)

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Página 34 de 38
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

ANEXO No.6

PERSONAS NATURALES

**DECLARACION JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

Yo _____ identificado (a) con c.c _____ de _____, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados (**esto último en caso de tener empleados a cargo**) a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección.

Dado en _____ a los _____ días del mes de _____ del

Firma _____
Nombre _____
C.C _____

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Página 35 de 38
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

ANEXO No.7

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Ibagué, ____ de _____ del _____

Señores
Universidad del Tolima
Ciudad

Proceso de invitación pública de **menor/mayor** Cuantía No ____ del _____

 [nombre del representante legal o de la persona natural
 proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, _____ [obrando en
 mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del proponente], manifiesto
 que:

1. Apoyamos la acción del estado colombiano y de la Universidad del Tolima para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del proceso de invitación pública
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la entidad contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de invitación pública.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre este proceso de invitación publica de **menor/mayor** cuantía, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

[Firma representante legal del proponente o proponente persona natural]

Nombre: _____

Documento de identidad: _____

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Página 36 de 38
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

ANEXO No.8

PROPUESTA ECONÓMICA

Nosotros, _____ (nombre del proponente) presentamos a ustedes Universidad del Tolima en el marco del proceso de invitación de menor cuantía No. _____ de 2026. *“Prestar servicios para el mantenimiento del sistema de detección de incendios y del sistema de control de acceso y circuito cerrado de televisión de la Universidad del Tolima”*. De acuerdo con las siguientes:

OBLIGACIONES:

1. Prestar el servicio de mantenimiento preventivo programado y correctivo a demanda del sistema de control de acceso, CCTV y sistema direccionable de detección y alarma de incendios instalados en la Portería Principal, Bloque 3, Hospital Veterinario y Parque Innovamente.
2. Ejecutar las rutinas de inspección, prueba y mantenimiento (IPM) del sistema de detección y alarma de incendios conforme a los protocolos técnicos aplicables y recomendaciones del fabricante.
3. Realizar mantenimiento preventivo a la Unidad de Control de Alarma de Incendio (FACU), tarjetas electrónicas, lazos SLC, circuitos NAC, fuentes de alimentación y baterías de respaldo.
4. Verificar el funcionamiento de detectores, estaciones manuales, módulos direccionables, dispositivos de notificación audiovisual y demás elementos del sistema de detección.
5. Efectuar pruebas funcionales con simulación real de alarma, incluyendo ingreso de humo en detectores y activación de estaciones manuales.
6. Diagnosticar y corregir fallas tales como circuitos abiertos, cortocircuitos, fallas a tierra y dispositivos no respondientes.
7. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a torniquetes, lectoras de proximidad y bluetooth, electroimanes, cerraduras electrónicas, talanqueras vehiculares, sensores, fotoceldas, fuentes de poder y servidores del sistema de control de acceso.
8. Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo del sistema CCTV, incluyendo cámaras IP, grabadores NVR, almacenamiento y elementos de conectividad.
9. Garantizar la correcta integración entre el sistema de detección de incendios y el sistema de control de acceso, verificando la ejecución de funciones programadas de emergencia.
10. Brindar soporte técnico especializado sobre las plataformas de gestión C4 y Airfob Portal, incluyendo administración básica de usuarios y verificación de conectividad de dispositivos.
11. Atender los mantenimientos correctivos requeridos durante la vigencia contractual, dentro de tiempos razonables de respuesta según la criticidad del evento.
12. Presentar informes técnicos posteriores a cada intervención, indicando actividades realizadas, hallazgos y recomendaciones.
13. Emitir certificación de operatividad del sistema de detección y alarma de incendios después de cada mantenimiento preventivo programado.
14. Solicitar autorización previa para el suministro e instalación de repuestos que no estén incluidos dentro del alcance del mantenimiento.
15. Disponer de personal técnico idóneo y con experiencia en sistemas de seguridad electrónica y detección de incendios.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Página 37 de 38
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

16. Cumplir las normas de seguridad y salud en el trabajo durante la ejecución de las actividades contratadas.

17. Entregar los sistemas intervenidos en condiciones normales de operación y funcionamiento.

PRODUCTOS ENTREGABLES:

MANTENIMIENTO SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO Y CCTV – PORTERÍA UT

ITEM	DESCRIPCION	VENTANAS DE MANTENIMIENTO	UNIDAD	OBSERVACION TECNICA
1	Servicio de mantenimiento preventivo (ventanas distribuidas en el año) y correctivo ilimitado por demanda del sistema de control de acceso y CCTV de la Portería Principal de la Universidad del Tolima, incluyendo los siguientes componentes: 1. Seis (6) torniquetes de alto tráfico de medio cuerpo bidireccional 2. Dos (2) torniquetes para movilidad reducida 3. Diecisiete (17) lectoras de proximidad Suprema Xpass 2 – lector bluetooth 4. Un (1) servidor con sistema de control de acceso C4 – Gamanet 5. Un (1) mantenimiento a la plataforma de seguridad • 7 fuentes de poder torniquetes 6. Siete (7) transformadores para fuentes de poder 7. Un (1) electroimán de 600 libras (rack portería) 8. Tres (3) botones de liberación sin contacto 9. Dos (2) talanqueras vehiculares 10. Dos (2) sensores de masa bicanal 11. Dos (2) pares de fotoceldas 12. Un (1) licencia de credencial móvil para 36 lectoras 13. Seis (6) cámaras tipo domo IP 2MP 14. Un (1) NVR de 8 MP	Tres (3) ventanas de mantenimiento preventivo en el año	Servicio	Incluye correctivos ilimitados durante la vigencia contractual

MANTENIMIENTO SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIOS – BLOQUE 3

ITEM	DESCRIPCION	VENTANAS DE MANTENIMIENTO	UNIDAD	OBSERVACION TECNICA
2	Servicio de inspección, prueba y mantenimiento (IPM) preventivo programado y correctivo ilimitado por demanda del sistema direccionable de detección y alarma de incendios del Bloque 3, incluyendo panel de control (FACU), lazos SLC, circuitos NAC, detectores fotoeléctricos, estaciones manuales, módulos direccionables, sirenas, estrobos, baterías y dispositivos asociados.	Dos (2) mantenimientos preventivos en el año. Correctivos ilimitados.	Servicio	Incluye certificación posterior a cada mantenimiento.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	Página 38 de 38
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

MANTENIMIENTO SISTEMA DE DETECCIÓN – HOSPITAL VETERINARIO

ITEM	DESCRIPCION	VENTANAS DE MANTENIMIENTO	UNIDAD	OBSERVACION TECNICA
3	Servicio de mantenimiento preventivo programado y correctivo ilimitado por demanda del sistema de detección y alarma de incendios del Hospital Veterinario, incluyendo panel, detectores, módulos y dispositivos de notificación.	Dos (2) mantenimientos preventivos en el año. Correctivos ilimitados.	Servicio	Incluye pruebas funcionales y certificación.

MANTENIMIENTO SISTEMA DE DETECCIÓN – PARQUE INNOVAMENTE

ITEM	DESCRIPCION	VENTANAS DE MANTENIMIENTO	UNIDAD	OBSERVACION TECNICA
4	Servicio de mantenimiento preventivo programado y correctivo ilimitado por demanda del sistema de detección y alarma de incendios del Parque Innovamente.	Dos (2) mantenimientos preventivos en el año. Correctivos ilimitados.	Servicio	Incluye pruebas funcionales.

Al momento de presentar la propuesta técnica y económica de cada producto se deben tener en cuenta la siguiente información:

VALOR UNITARIO	VALOR POR CANTIDAD	IVA	VALOR TOTAL

NOTA: El valor del IVA % se discrimina si aplica para el caso.

Es importante que cada ítem tenga la discriminación de Subtotal, IVA y total.

Informamos que los valores aquí ofertados se encuentran en pesos colombianos.

El valor total del proyecto incluye todos los gastos, transportes, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que entendemos y serán asumidos en su totalidad por cuenta nuestra.

Atentamente,

FIRMA DEL PROPONENTE (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO)
C. C. No

Tenga en cuenta para el diligenciamiento del presente

Nota 1: En caso de persona jurídica consorcio o unión temporal, deberá firmarse por la persona que sea el representante legal, debidamente autorizado.

AVISO

Conforme con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA se permite convocar a las VEEDURIAS CIUDADANAS, a participar dentro del desarrollo del presente proceso contractual, y así acatar estrictamente el cumplimiento de los principios de transparencia, economía y responsabilidad de los postulados que rigen la función administrativa, que con lleven al éxito del proceso contractual.

Así mismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en la pestaña de convocatorias ubicadas en el siguiente link <http://administrativos.ut.edu.co/contratacion/19-rectoria/contratacion.html>

Cualquier inquietud presentada por parte de las veedurías ciudadanas les será contestada por escrito por parte de la Entidad, y será publicada en la página Web citada

¡Construimos la universidad que soñamos!

RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA No.188 de 2026

OBJETO: Prestar servicios para el mantenimiento del sistema de detección de incendios y del sistema de control de acceso y circuito cerrado de televisión de la Universidad del Tolima.

PROYECTOS Y VIAS S&J S.A.S Correo electrónico: proyectosyviassyj@gmail.com

OBSERVACIÓN 1: sugerimos a la entidad evaluar y considerar, dentro de los requisitos habilitantes técnicos del proceso, aspectos relacionados con la acreditación de certificaciones, soporte especializado, teniendo en cuenta la criticidad de los sistemas actualmente instalados y los riesgos operacionales asociados a una intervención técnica no especializada.

En ese sentido, podrían considerarse, entre otros, los siguientes aspectos:

1. Certificación vigente de integrador autorizado o partner certificado de la plataforma C4 – Gamanet emitida por fabricante.
2. Certificación técnica del personal que realizará intervención sobre la plataforma de control de acceso e integración.
3. Acreditación de soporte oficial de fabricante para la plataforma C4 y dispositivos asociados.

Respuesta: Se acepta la observación y se integrara a los requisitos habitantes en la invitación del proceso

ACREDITADA

Para la presente se firma a los 22 días del mes de mayo de 2026

¡Construimos la universidad que soñamos!



CESAR MAURICIO RODRIGUEZ
TÉCNICO
Dirección de Servicios Institucionales



CLAUDIA PATRICIA TORO NIÑO
JEFE – DSI 513/21/05/2026
Dirección de Servicios Institucionales

RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA No.188 de 2026

OBJETO: *Prestar servicios para el mantenimiento del sistema de detección de incendios y del sistema de control de acceso y circuito cerrado de televisión de la Universidad del Tolima.*

SIGMART INGENIERIA SAS Correo electrónico info@sigmartingenieria.com

OBSERVACIÓN 1: *Interpretar nuestro objeto social como coincidente y suficiente para cumplir el requisito, dado que nuestras actividades comprenden técnica y legalmente lo requerido.*

Respuesta: Se acepta la observación

OBSERVACIÓN 2: *Admitir nuestra propuesta y permitirnos participar en igualdad de condiciones con los demás proponentes.*

Respuesta: Se acepta la observación

OBSERVACIÓN 1: *Entender que la diferencia de redacción no supone diferencia de capacidad ni de experiencia.*

Respuesta: Se acepta la observación

Para la presente se firma a los 22 días del mes de mayo de 2026



CESAR MAURICIO RODRIGUEZ
TÉCNICO
Dirección de Servicios Institucionales



CLAUDIA PATRICIA TORO NIÑO
JEFE
Dirección de Servicios Institucionales
DSI-518/25/05/2026

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ANEXO MODIFICATORIO	Página 1 de 4
		Código: JC-P03-F26
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

**ANEXO MODIFICATORIO
DE LA INVITACIÓN PÚBLICA MENOR CUANTÍA No. 188 DEL 2026**

En atención a la respuesta de la observación formulada, se evidencia la necesidad de modificar los siguientes aspectos de la invitación pública de menor cuantía No. 188 del 2026 cuyo objeto es: “Prestar servicios para el mantenimiento del sistema de detección de incendios y del sistema de control de acceso y circuito cerrado de televisión de la Universidad del Tolima.” los cuales quedarán así:

ASPECTOS A MODIFICAR

**1. SE MODIFICAN LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DEL
NUMERAL 15.3 DEL CAPITULO V**

15.3. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

15.3.1. EXPERIENCIA

Podrán participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con sucursal legalmente constituida en Colombia, individualmente o bajo figuras asociativas permitidas por la ley, cuyo objeto social comprenda de manera expresa la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas electrónicos de seguridad, control de acceso, circuito cerrado de televisión (CCTV) y sistemas direccionables de detección y alarma de incendios. El proponente deberá acreditar experiencia específica mediante dos (2) contratos ejecutados y terminados en los últimos cinco (5) años, cuyo objeto haya incluido simultáneamente mantenimiento de sistemas de control de acceso, CCTV y sistemas de detección y alarma de incendios, por un valor acumulado igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial estimado. Así mismo, deberá demostrar capacidad técnica instalada, disponibilidad permanente para atención de correctivos ilimitados por demanda, y contar con personal técnico certificado o con formación comprobada en mantenimiento de sistemas direccionables, integración de plataformas de seguridad y ejecución de inspección, prueba y mantenimiento (IPM).

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ANEXO MODIFICATORIO	Página 2 de 4
		Código: JC-P03-F26
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

El contratista deberá acreditar capacidad operativa suficiente para intervenir equipos tales como torniquetes bidireccionales, talanqueras vehiculares, lectoras biométricas, servidores de gestión, NVR, cámaras IP, paneles direccionables, detectores, módulos y dispositivos de notificación, garantizando la correcta operación e integración de los sistemas. Igualmente, deberá contar con herramientas especializadas de diagnóstico, equipos de medición y software licenciado necesario para la programación y verificación de funcionamiento, así como capacidad para emitir informes técnicos detallados y certificaciones de operatividad cuando se requiera. Deberá demostrar solidez financiera acorde con la cuantía del proceso, capital de trabajo positivo y niveles de liquidez y endeudamiento que garanticen la adecuada ejecución del contrato durante toda su vigencia.

15.3.2. PROPUESTA ECONÓMICA

La oferta económica será presentada por el proponente de manera electrónica dentro de su propuesta diligenciando el Anexo 8 "Oferta económica". La omisión en la presentación del ofrecimiento económico, o la modificación de las especificaciones técnicas genera el rechazo de la oferta. El valor cotizado se consignará en pesos colombianos y deberá ser igual o superior al presupuesto oficial. El proponente ofertará la TOTALIDAD de los Ítems requeridos. Si se detecta la carencia de la propuesta económica de un ítem la propuesta se rechazará. El cálculo del precio de los Ítems ofertados incluirá todos los gastos, transportes, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden y se asumen por cuenta del proponente.

De igual manera se encuentran incluidos los gastos de salarios, primas legales y extralegales, bonificaciones, parafiscales, alojamiento, sostenimiento, alimentación, transporte dentro o fuera de la ciudad de Ibagué y viáticos o desplazamiento de los consultores o gerente de proyecto a la ciudad de Ibagué, los cuales se entienden serán asumidos por el proponente.

Corrección Aritmética: La Entidad realizará la corrección aritmética a la oferta económica presentada cuando al realizar la verificación de la misma, se determine que existe un error aritmético en el resultado de la operación realizada, partiendo siempre de los precios unitarios sin IVA, ofertados por el proponente.

NOTA: Si el proponente no discrimina el impuesto al valor agregado IVA y el servicio causa dicho impuesto, la Universidad del Tolima lo considerará incluido en el valor total de la propuesta y así lo aceptará el proponente. Teniendo en cuenta que la oferta

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ANEXO MODIFICATORIO	Página 3 de 4
		Código: JC-P03-F26
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

económica se establece en un formato estándar, no se aceptan documentos diferentes que se asemejen u homologuen al Anexo "Oferta económica", como requisito de participación. El proponente deberá aportar propuesta económica, no se aceptan propuestas parciales

15.3.3. CERTIFICACIONES TÉCNICAS

Con el fin de garantizar la idoneidad técnica, la compatibilidad operativa y el respaldo especializado sobre la plataforma objeto del proceso, el proponente deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Certificación vigente expedida directamente por el fabricante, mediante la cual se acredite la calidad de integrador autorizado, partner certificado o canal habilitado para la implementación, configuración y soporte de la plataforma C4 – Gamanet.
2. Certificación técnica vigente del personal designado para ejecutar las actividades de instalación, intervención, configuración, integración, soporte o mantenimiento sobre la plataforma de control de acceso e integración requerida en el presente proceso.
3. Documento de acreditación o certificación emitida por el fabricante que evidencie la disponibilidad de soporte oficial para la plataforma C4 y los dispositivos asociados ofertados.

Las certificaciones y acreditaciones exigidas deberán encontrarse vigentes a la fecha de cierre del proceso y deberán ser aportadas junto con la propuesta

Las demás condiciones de la invitación pública de menor cuantía No. 188 del 2026, continúan vigentes y no sufren ninguna modificación.

Dada en Ibagué, a los 25 días del mes de mayo del 2026.

Valentina Oyuela Hernández

VALENTINA OYUELA HERNÁNDEZ

Contratista

Oficina Jurídica y Contractual



Universidad
del Tolima

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

ANEXO MODIFICATORIO

Página **4** de **4**

Código: JC-P03-F26

Versión: 02

Fecha de Actualización:
10-02-2023

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA, CIERRE Y APERTURA DE SOBRES	Página 1 de 2
		Código: JC-P03-F21
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

ACTA DE CIERRE DE CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN POR MENOR CUANTÍA PROCESO No. 188 DE 2026

CIUDAD	IBAGUÉ
FECHA	27 de mayo del 2026 - Hasta las 2:00 pm.
LUGAR	Oficina Jurídica y Contractual - Mediante el correo recepcionpropuestas@ut.edu.co
DEPENDENCIA INTERESADA	Dirección de Servicios Institucionales

INFORMACIÓN DEL PROCESO

NÚMERO DEL PROCESO	188 de 2026
Prestar servicios para el mantenimiento del sistema de detección de incendios y del sistema de control de acceso y circuito cerrado de televisión de la Universidad del Tolima.	El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$138.156.025), respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1662 del dieciséis (16) de abril del dos mil veintiséis (2026).

ORDEN DEL DIA.

1. Cierre del proceso de convocatoria de contratación de MENOR Cuantía No. 188 de 2026.
2. Apertura de sobres
3. Observaciones

DESARROLLO ORDEN DEL DIA.

1. Cierre de la convocatoria:

Siendo las 2:00 pm del día 27 de mayo del 2026, se procedió a realizar el cierre oficial del proceso de convocatoria de contratación de menor Cuantía No. 188 de 2026, recibándose las siguientes propuestas:

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA, CIERRE Y APERTURA DE SOBRES	Página 2 de 2
		Código: JC-P03-F21
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

RELACIÓN DE PROPUESTAS RECIBIDAS				
NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA RADICA	HORA RADICA	FIRMA QUIEN RADICA LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
SOLUTRONIC SAS	27 de mayo del 2026	13:54 pm	ALLEGADA POR CORREO ELECTRÓNICO POR proyectos@solutronic.co	N/A

2. Apertura de Sobres:

No.	PROponente	Póliza	Valor Oferta
1	SOLUTRONIC SAS	SI	\$138.028.100

3. OBSERVACIONES

SE RECIBIERON PROPUESTAS MEDIANTE EL CORREO ELECTRÓNICO RECEPCIONPROPUESTAS@UT.EDU.CO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS Y EN EL CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA No. 188 DE 2026.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LAS PERSONA QUE NO ADJUNTARON LA PÓLIZA O LA PROPUESTA ECONÓMICA, NO SERÁN OBJETO DE CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN PRELIMINAR.

FIRMAS

ORIGINAL FIRMADO
<i>Valentina Oyuela Hernández</i>
VALENTINA OYUELA HERNÁNDEZ
FIRMA OFICINA JURÍDICA Y CONTRACTUAL
Cargo: Contratista

ANEXO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Medellin, 27 de mayo de 2026

Señores
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
Barrió Santa Helena Ibagué, Tolima

El suscrito, **Pierr David Jimenez Rojas** de acuerdo con lo establecido en la invitación, presentamos la siguiente propuesta para el objeto contractual **Prestar servicios para el mantenimiento del sistema de detección de incendios y del sistema de control de acceso y circuito cerrado de televisión de la Universidad del Tolima.**

Declaramos así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo comprometen a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tienen interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que conocemos la información general, especificaciones y demás documentos de los términos de referencia del presente proceso y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
4. Que nos comprometemos a ejecutar el objeto del contrato en un plazo máximo de 5 meses, contados a partir de la fecha del acta de inicio, con posterioridad al perfeccionamiento del contrato, la aprobación de su garantía y demás requisitos de orden contractual.
5. Que no nos hallamos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en las normas sobre la materia y que tampoco nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
6. Que nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.
7. Que nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.
8. Que nos comprometemos a revelar la información que sobre el presente Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

9. Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a suscribir el mismo, a constituir su garantía única, y así mismo a pagar los impuestos a que haya lugar dentro de los términos señalados para ello.
10. Que apoyamos la acción del Estado colombiano y de La Universidad del Tolima para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
11. Que la presente propuesta consta de () folios debidamente numerados.

Así mismo, declaramos bajo la gravedad del juramento:

Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo por ninguna entidad oficial dentro de los últimos años anteriores a la fecha de entrega de las propuestas.



Atentamente,



Firma

Nombre o Razón Social del Proponente: Solutronic SAS

Nit: 900961031-6

Nombre del Representante Legal: Pierr David Jimenez Rojas

C.C. No. 1017152415 de Medellín

Dirección Comercial del Proponente: Calle 64 # 76A-29

Telefonos: 321 7841692

Ciudad: Medellín

Email: proyectos@solutronic.co

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 11/05/2026 - 5:05:05 PM



Recibo No.: 0030250055

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dkljhbjaGjhafakd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SOLUTRONIC S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 900961031-6
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-559137-12
Fecha de matrícula: 15 de Abril de 2016
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 18 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 64 76 b 29 LC 14 ED ÓNIX
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: proyectos@solutronic.co
Teléfono comercial 1: 3217841692
Teléfono comercial 2: 3017937756
Teléfono comercial 3: 3001918524
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 64 76 b 29 LC 14 ED ONIX
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: proyectos@solutronic.co
Teléfono para notificación 1: 3217841692
Teléfono para notificación 2: 3017937756
Teléfono para notificación 3: 3001918524

La persona jurídica SOLUTRONIC S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Recibo No.: 0030250055

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dkljhbjaGjhafakd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado, otorgado por el Accionista, en abril 04 de 2016 registrado en esta Entidad en abril 15 de 2016, en el libro 9, bajo el número 7667, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada:

SOLUTRONIC S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto social el desarrollo de las siguientes actividades de servicios de sistemas de seguridad, comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video en establecimientos especializados, así mismo la sociedad podrá realizar cualquier actividad lícita dentro del territorio nacional.

Así mismo, la sociedad, podrá realizar cualquier actividad relacionada con el diseño creación, invención, producción, fabricación, manufactura, maquila, importación, distribución, exportación, intermediación, y comercialización al por menor y mayor de todo tipo de artículos electrónicos.

En el desarrollo del negocio, la sociedad podrá contratar los servicios profesionales de asesores comerciales, vendedores y profesionales de mercadeo y publicidad para la venta y comercialización de nuestros productos; participar en licitaciones, permutar, vender, comprar bienes muebles o inmuebles, además recibir comodatos de establecimientos de comercio o bienes muebles, suscribir cualquier tipo de contrato lícito y títulos valores de outsourcing, clústeres en alianza con otras empresas.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto social así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio de la sociedad.

Recibo No.: 0030250055

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dkljhbjaGjhafakd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$2.000.000,00	2.000	\$1.000,00
SUSCRITO	\$2.000.000,00	2.000	\$1.000,00
PAGADO	\$2.000.000,00	2.000	\$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL - GERENTE: La representación legal de la sociedad y la sociedad y la gestión de negocios sociales estarán a cargo de un GERENTE.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL - FACULTADES DEL GERENTE: El gerente está facultado para ejercer a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social de la sociedad, sin límite de cuantía, serán funciones específicas del cargo las siguientes:

A- Constituir para propósitos concretos los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad

B- Cuidar la recaudación e inversión de los fondos sociales.

C- Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad

D- Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva

E- Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales.

F- Designar a las personas que van a prestar sus servicios a la sociedad para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes, fijar las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y gastos.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 11/05/2026 - 5:05:05 PM



Recibo No.: 0030250055

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dkljhbjaGjhafakd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

G- Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida

H- El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos en desarrollo del objeto social con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

Nombramiento:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	PIERR DAVID JIMENEZ ROJAS DESIGNACION	1.017.152.415

Por Documento Privado del 4 de abril de 2016, del Accionista, registrado en esta Cámara el 15 de abril de 2016, en el libro 9, bajo el número 7667

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Recibo No.: 0030250055

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dkljhbjaGjhafakd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal código CIIU: 8020

Actividad secundaria código CIIU: 4742

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	SOLUTRONIC SAS
Matrícula No.:	21-609956-02
Fecha de Matrícula:	15 de Abril de 2016
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 64 76 b 29 LC 14 ED ONIX
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

ACTO: EMBARGO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

DOCUMENTO: OFICIO NRO.: 202630023404 FECHA: 2026/01/23
RADICADO: 1001195716
PROCEDENCIA: SECRETARÍA DE HACIENDA DE MEDELLÍN
PROCESO: ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO
DEMANDANTE: DISTRITO DE MEDELLÍN
DEMANDADO: SOLUTRONIC S.A.S.
BIEN: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: SOLUTRONIC SAS
MATRÍCULA: 21-609956-02
DIRECCIÓN: CALLE 64 76 B 29 LC 14 ED ONIX MEDELLÍN
INSCRIPCIÓN: 2026/04/23 LIBRO: 8 NRO.: 2827

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE

Recibo No.: 0030250055

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dkljhbjaGjhafakd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$2.070.308.790,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 8020

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 11/05/2026 - 5:05:05 PM



Recibo No.: 0030250055

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dkljhbjaGjhafakd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.017.152.415

NUMERO

JIMENEZ ROJAS

APELLIDOS

PIERR DAVID

NOMBRES

PIERR DAVID JIMENEZ R

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 04-AGO-1987

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 O+ M

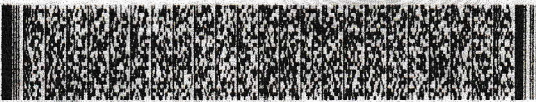
ESTATURA G.S. RH SEXO

24-AGO-2005 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADORA NACIONAL
ALBA ESTHER PENSU LOPEZ



P-0100100-14141963-M-1017152415-20051119 0080805323A 02 198428904

ANEXO No. 4**DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES**

Yo PIERR DAVID JIMENEZ ROJAS identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 1017152415 de MEDELLIN en mi calidad de CONTRATISTA, cuyo objeto contractual a desarrollar es: **“Prestar servicios para el mantenimiento del sistema de detección de incendios y del sistema de control de acceso y circuito cerrado de televisión de la Universidad del Tolima”** manifiesto mi voluntad de asumir, de manera unilateral, la presente declaración de no estar incurso en situación de conflicto de intereses, inhabilidad e incompatibilidad. Por otra parte, doy autorización para que se realice la Consulta en el Registro de Inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Teniendo en cuenta que deseo apoyar la acción de la Universidad del Tolima para fortalecer la transparencia enmarcada en el Código de Integridad de la universidad suscribiendo el presente documento:

Conflicto de interés:

Aquella situación que afecte la neutralidad del servidor público en la toma de decisiones propias de su competencia, para conseguir un beneficio particular en detrimento del interés público. Por lo tanto, teniendo en cuenta lo anterior y según el artículo 44 de la Ley 1952 de 2019:

"ARTÍCULO 44. Conflicto de intereses. Todo servidor público deberá declararse impedido para actuar en un asunto cuando tenga interés particular y directo en su regulación, gestión, control o decisión, o lo tuviere su cónyuge, compañero o compañera permanente, o algunos de sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, o su socio o socios de hecho o de derecho.

Cuando el interés general, propio de la función pública, entre en conflicto con un interés particular y directo del servidor público deberá declararse impedido"

Marque con una X:

X	Manifiesto que conozco el Código General Disciplinario (Ley 1952 de 2019).
X	Manifiesto que conozco el Código de Integridad de la Universidad del Tolima.
X	Manifiesto que no tengo intereses financieros y de otro tipo relacionados con las labores asignadas en mi calidad de contratista

Declaro mis intereses a continuación:

1. Las siguientes son las sociedades, empresas, negocios y organizaciones sin ánimo de lucro de las cuales soy dueño, socio, representante legal, o de los cuales lo he sido en los últimos cinco (5) años:

Entidad o negocio	Tipo de participación	Fechas

2. Las siguientes son las sociedades, empresas, negocios y organizaciones sin ánimo de lucro de las cuales soy directivo, empleado, o de las cuales he sido en los últimos cinco (5) años

Entidad o negocio	Tipo de participación	Fechas

3. Las siguientes son las sociedades, empresas, negocios y organizaciones sin ánimo de lucro de las cuales tengo un compromiso de confidencialidad vigente:

Entidad o negocio	Tipo de participación	Fechas

4. Grados de consanguinidad (aplica en caso de que un familiar cercano esté vinculado con la universidad)

Nombre	Parentesco	Cargo

5. Describa a continuación otros tipos de situaciones (aquellas relaciones que no sean familiares o de consanguinidad) que puedan generar un potencial conflicto de interés.

Consecuencias del incumplimiento:

Asumo, a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas por la ley en caso de no declarar un conflicto de interés que se haya presentado.

Declaración de inhabilidades e incompatibilidades:

Adicionalmente, mediante la presente, declaro bajo juramento, que ninguna de las personas que represento se encuentran incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con la Universidad del Tolima, que se refieren la Constitución Política, Acuerdo 050 de 2018 y su reglamentación, la Ley 1474 de 2011, la Ley 1952 de 2019, ley 2094 de 2021 y demás normas concordantes.



FIRMA 
NOMBRE: PIERR DAVID JIMENEZ ROJAS
CEDULA DE CIUDADANIA: 1017152415

ANEXO No.5**CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES -ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002**

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, yo **Pierr David Jimenez Rojas**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1017152415 de Medellín**, Representante Legal de la sociedad **Solutronic SAS** identificada con NIT **900961031-6**, certificó que se ha realizado los pagos de a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

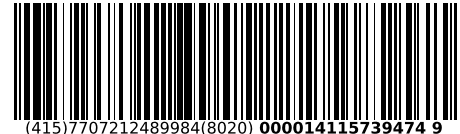
Dado en **Medellín** a los **27** días del mes de **Mayo** del **2026**.

FIRMA 
NOMBRE: PIERR DAVID JIMENEZ ROJAS
C.C.: 1017152415

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141157394749



(415)7707212489984(8020) 000014115739474 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 9 6 1 0 3 1

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SOLUTRONIC S.A.S.

36. Nombre comercial

SOLUTRONIC SAS

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CL 64 76 A 29 LC 13 ED ONIX

42. Correo electrónico

contabilidad@solutronic.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 1 7 9 3 7 7 5 6

45. Teléfono 2

3 1 1 3 4 9 6 8 6 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 0 2 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 6 0 4 0 4

Actividad secundaria

48. Código

4 7 4 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 6 0 4 0 4

Otras actividades

50. Código

4 3 9 0 4 7 4 1

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

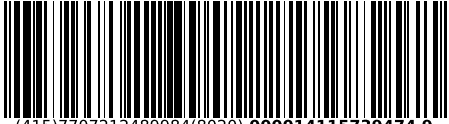
Firma del solicitante:

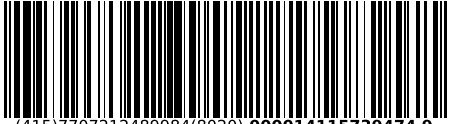
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

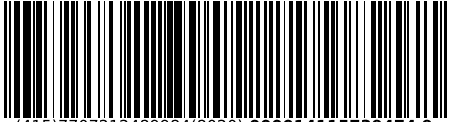
Firma autorizada:

984. Nombre JIMENEZ ROJAS PIERR DAVID

985. Cargo Representante legal Certificado

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 5 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141157394749		
 (415)7707212489984(8020) 000014115739474 9					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 6 1 0 3 1		6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín		14. Buzón electrónico 1 1
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas 1 2		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio 1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase 0 4					
72. Número					
73. Fecha 2 0 1 6 0 4 0 4					
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro 0 3					
76. Fecha de registro 2 0 1 6 0 4 1 5					
77. No. Matrícula mercantil 2 1 5 5 9 1 3 7 1 2					
78. Departamento 0 5					
79. Ciudad/Municipio 0 2 1					
Vigencia					
80. Desde 2 0 1 6 0 4 0 4					
81. Hasta 3 0 0 0 1 2 3 1					
82. Nacional 1 0 0 %					
83. Nacional público 0 . 0 %					
84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %					
85. Extranjero 0 %					
86. Extranjero público 0 . 0 %					
87. Extranjero privado 0 . 0 %					
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades 5					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 1	2 0 1 7 0 1 0 2		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

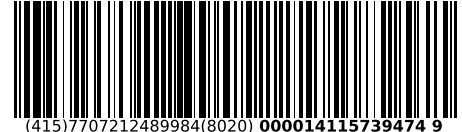
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 5 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141157394749			
 (415)7707212489984(8020) 000014115739474 9							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 9 6 1 0 3 1		6		Impuestos de Medellín		1 1	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 6 0 4 0 4			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 1 0 1 7 1 5 2 4 1 5				102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido JIMENEZ		105. Segundo apellido ROJAS		106. Primer nombre PIERR		107. Otros nombres DAVID	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación				102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación				102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación				102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación				102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación				102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 5 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141157394749			
 (415)7707212489984(8020) 000014115739474 9							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 9 6 1 0 3 1		6		Impuestos de Medellín		1 1	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 3 7 2 3 6 2 1 4		1 6 0 1 5 7 T		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	RENDON		CASTAÑO		JOHANA		ANDREA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento							
2 0 1 9 1 2 0 1							

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141157394749



(415)7707212489984(8020) 000014115739474 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 9 6 1 0 3 1

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Actividades de servicios de sistemas de seguridad	8 0 2 0
162. Nombre del establecimiento SOLUTRONIC SAS			
163. Departamento Antioquia	0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín	0 0 1
165. Dirección CR 67 A 55 SUR 17			
166. Número de matrícula mercantil 2 1 6 0 9 9 5 6 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 4 1 5		
168. Teléfono	169. Fecha de cierre		

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

ANEXO No.7

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Medellín, 27 de mayo del 2026

Proceso de invitación pública de menor Cuantía No 188 del 2026

Pierr David Jimenez Rojas, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de **Solutronic SAS**, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del estado colombiano y de la Universidad del Tolima para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del proceso de invitación pública
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la entidad contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de invitación pública.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre este proceso de invitación publica de menor cuantía, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.



Firma representante legal del proponente

Nombre: **PIERR DAVID JIMENEZ ROJAS**

Documento de Identidad: **1017152415**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295698945



PIB
16:35:13
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PIERR DAVID JIMENEZ ROJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1017152415:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295699104



PIB
16:36:51
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SOLUTRONIC S.A.S. identificado(a) con NIT número 9009610316:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:45:32 PM horas del 11/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1017152415**

Apellidos y Nombres: **JIMENEZ ROJAS PIERR DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/05/2026 04:47:27 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1017152415** y Nombre: **PIERR DAVID JIMENEZ ROJAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139969675** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/05/2026 09:31:48 a. m. para - **NIT, sin dígito de verificación: N°. 900961031**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140086776** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



GOV.CO



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1017152415 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/05/2026 05:03 PM



Código Verificación: **FNZ9TQYXPV**

Válida hasta: **09/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

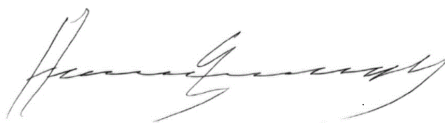
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 11 de mayo de 2026, a las 16:12:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1017152415
Código de Verificación	1017152415260511161206

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

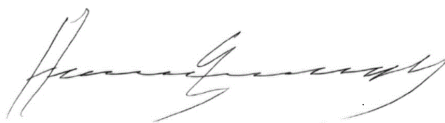
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 11 de mayo de 2026, a las 16:14:33, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9009610316
Código de Verificación	9009610316260511161433

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:57:41 horas del 12/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1017152415**, Apellidos y Nombres **JIMENEZ ROJAS PIERR DAVID**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Solutronic SAS**, con NIT **900961031-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

Certificación Bancaria

Martes, 26 de mayo de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que SOLUTRONIC SAS SOLUTRONIC SAS identificado(a) con NIT 900961031, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	61359005481	2016-04-26	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 65-46-101072307, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en MEDELLIN, a los 25 días del mes de Mayo de 2026


Firma autorizada de Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

Oficina Principal: Autopista Norte # 103 - 60, Piso 5 Bogotá D.C. Teléfono: 601-2186977, 601-6019330
ASISTENCIA CELULAR #388 - FUERA DE BOGOTA 018000123010
www.segurosdeleestado.com

1. AMPAROS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECCIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS

OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCASIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ÉSTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

1.8 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SUFRIDOS POR LA DEFICIENTE CALIDAD E INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE GENEREN POR:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.

2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

2.4. EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO NO ESTARÁ OBLIGADO A RESPONDER SI NO HASTA CONCURRENCIA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO.

4. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y CONSTARAN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.

PARA HACER EFECTIVOS CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE SEGURESTADO Y EL CONTRATISTA, MEDIANTE EL AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 O LAS NORMAS QUE LO SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A SEGURESTADO.

5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGURO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERAN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1437 DE 2011.

6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, SEGURESTADO TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE ADEUDE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE SEGURESTADO, SIN PERJUICIO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN EL EVENTO DE DECLATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE SEGURESTADO O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, SEGURESTADO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE SEGURESTADO.

8. PLAZO PARA EL PAGO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, SEGURESTADO A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL EFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A SEGURESTADO EL DOCUMENTO (OTOSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

EL ÚLTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HARÁ EFECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

10. VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

11. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

12. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECEERÁN LAS PRIMERAS.

13. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGUROADORES, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.



Comprobante en línea

26 May 2026 16:33

Pago PSE



Pago exitoso

CUS 338403253

Comercio
SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Referencia 1
1746841576

Fecha
26 May 2026 16:33

Referencia 2
NIT

Número de factura
1746841576

Referencia 3
8600095786

Descripción del pago
Internet

Valor del Pago
\$33.320

Número de comprobante
TR2605261633039P0CGt

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
Producto
****** 5481**



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

La CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6.1 de la ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 14 del decreto 1510 de 2013, con base en la información suministrada por el inscrito y por las entidades estatales.

**CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN**

Que: SOLUTRONIC S.A.S.
N.I.T: 900.961.031-6
Número del proponente en la Cámara de Comercio: 900961031

**CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN**

Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 08 de Octubre de 2018.

Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes: 08 de Abril de 2026.

**CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Personas jurídicas inscritas en el registro mercantil o en el registro de entidades sin ánimo de lucro

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

Matrícula Mercantil Número: 559137-12

CONSTITUCION: Que por Documento Privado, otorgado por el Accionista, en abril 04 de 2016 registrado en esta Entidad en abril 15 de 2016, en el libro 9, bajo el número 7667, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada:

SOLUTRONIC S.A.S.

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombramiento:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	PIERR DAVID JIMENEZ ROJAS DESIGNACION	1.017.152.415

Por Documento Privado del 4 de abril de 2016, del Accionista, registrado en esta Cámara el 15 de abril de 2016, en el libro 9, bajo el número 7667

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL - FACULTADES DEL GERENTE: El gerente está facultado para ejercer a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social de la sociedad, sin límite de cuantía, serán funciones específicas del cargo las siguientes:

A- Constituir para propósitos concretos los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad

B- Cuidar la recaudación e inversión de los fondos sociales.

C- Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad

D- Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva

E- Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales.

F- Designar a las personas que van a prestar sus servicios a la sociedad para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes, fijar las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y gastos.

G- Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

H- El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos en desarrollo del objeto social con entidades públicas, privadas y mixtas.

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

**CERTIFICA:
DOMICILIO**

Dirección del domicilio principal: Calle 64 76 b 29 LC 14 ED ÓNIX
Municipio: MEDELLÍN
Departamento: ANTIOQUIA
País: COLOMBIA
Teléfono 1: 3217841692
Teléfono 2: 3017937756
Celular: 3001918524
Correo electrónico: proyectos@solutronic.co

Dirección notificación judicial: Calle 64 76 b 29 LC 14 ED ONIX
Municipio para notificación: MEDELLÍN
Departamento para notificación: ANTIOQUIA
País: COLOMBIA
Teléfono 1 para notificación: 3217841692
Teléfono 2 para notificación: 3017937756
Celular: 3001918524
Correo electrónico de notificación: proyectos@solutronic.co

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

**CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA**

Que el inscrito se clasificó como: Pequeña empresa

**CERTIFICA:
INFORMACIÓN FINANCIERA**

Que en relación a su información financiera el proponente reportó:

Fecha de corte de la información financiera: 2025/12/31

Activo corriente: \$1.044.451.449,00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Activo total:	\$1.069.150.168,00
Pasivo corriente:	\$186.745.145,00
Pasivo total:	\$186.745.145,00
Patrimonio:	\$882.405.023,00
Utilidad/pérdida operacional:	\$467.804.103,00
Gastos de intereses:	\$3.958.000,00

**CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA**

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2025

Índice de liquidez:	5,59
Índice de endeudamiento:	0,17
Razón de cobertura de intereses:	118,19

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

**CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2025

Rentabilidad del patrimonio:	0,53
Rentabilidad del activo:	0,43

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

**CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS**

Que en relación a los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las entidades estatales, identificados con el clasificador de bienes, obras y servicios en el tercer nivel (clase), el proponente reportó:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
23	15	31	00	Componentes y accesorios de maquinaria industrial



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

23	15	32	00	Robótica
23	21	10	00	Maquinaria de ensamblaje electrónico y equipo de soporte
23	21	11	00	Maquinaria de procesamiento y fabricación electrónica
23	24	14	00	Máquinas rectificadoras de metales
23	24	15	00	Máquinas cortadoras de metales
23	26	15	00	Máquinas para prototipos rápidos
24	12	18	00	Latas para envasado
24	14	15	00	Suministros para seguridad y protección
25	17	39	00	Componentes eléctricos
26	10	12	00	Motores eléctricos de corriente directa DC
26	11	16	00	Generadores de potencia
26	11	17	00	Baterías, pilas y accesorios
26	12	15	00	Alambre eléctrico
26	12	16	00	Cables eléctricos y accesorios
26	13	15	00	Centrales eléctricas
26	13	17	00	Equipo de detección o vigilancia de producción de energía
26	13	18	00	Equipo de control de producción de energía
27	12	17	00	Accesorios de tubería y manga hidráulica
30	17	15	00	Puertas
30	18	16	00	Instalaciones residenciales no sanitarias
32	10	15	00	Conjuntos de circuitos y componentes de radiofrecuencia (RF)
32	10	16	00	Circuitos integrados
32	11	15	00	Diodos
32	11	16	00	Transistores
32	11	17	00	Aparatos semiconductores
32	12	15	00	Capacitores
32	12	16	00	Resistores
32	12	17	00	Componentes discretos
32	12	18	00	Filtros de señales
32	12	19	00	Resonadores
32	13	10	00	Accesorios, materias primas y piezas de componentes electrónicos
32	14	10	00	Tubos electrónicos
32	14	11	00	Piezas y accesorios de tubos electrónicos



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	15	15	00	Dispositivos de control de indicación y de señalización
32	15	16	00	Subsistemas programables de controlador lógico
32	15	17	00	Controladores lógicos programables
32	15	18	00	Dispositivos de control de seguridad
32	15	19	00	Dispositivos de automatización de control de la conectividad
32	15	20	00	Control de procesos o sistemas empaquetados de automatización
39	10	16	00	Lámparas y bombillas
39	10	18	00	Componentes y accesorios de Lámpara
39	10	19	00	Balastos de lámparas y transformadores de lámparas
39	11	15	00	Iluminación de interiores y artefactos
39	11	16	00	Iluminación exterior y artefactos
39	11	17	00	Alumbrado de emergencia
39	11	18	00	Accesorios de iluminación
39	11	19	00	Señalización e iluminación de emplazamientos peligrosos
39	11	20	00	Proyectores móviles
39	11	21	00	Iluminación óptica
39	11	22	00	Dispositivos de efectos especiales
39	11	23	00	Iluminación y accesorios de escenarios y estudios
39	11	24	00	Dispositivos para manejo de luces y control de escenarios y estudios
39	11	25	00	Luminarias de escenarios y estudios
39	12	10	00	Equipamiento para distribución y conversión de alimentación
39	12	11	00	Centros de control y distribución y accesorios
39	12	13	00	Cuadros, registros y menaje para electricidad
39	12	14	00	Lengüetas de conexión, conectadores y terminales
39	12	15	00	Conmutadores, controles y relés y accesorios
39	12	16	00	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos
39	12	17	00	Ferretería eléctrica y suministros
39	12	18	00	Instalaciones de Edificios Inteligentes - IBI



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	12	19	00	Dispositivos y accesorios de seguridad eléctrica
39	12	20	00	Unidades eléctricas de velocidades variables
39	12	21	00	Equipo de transmisión y distribución eléctrica
39	12	22	00	Interruptores eléctricos y accesorios
39	12	23	00	Relés eléctricos y accesorios
39	13	15	00	Marcadores de alambre y dispositivos para marcar alambre
39	13	16	00	Dispositivos de protección de alambre
39	13	17	00	Conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos
40	10	15	00	Ventilación
40	10	16	00	Circulación del aire y piezas y accesorios
40	10	17	00	Enfriamiento
40	10	18	00	Equipo de calefacción y piezas y accesorios
40	10	19	00	Control de humedad
40	10	20	00	Calderas
40	14	16	00	Válvulas
40	14	17	00	Material de ferretería y accesorios
40	14	19	00	Conductos
40	14	20	00	Mangueras
40	14	22	00	Reguladores de gas y fluido
40	14	25	00	Interceptores y coladores
40	15	15	00	Bombas
40	15	16	00	Compresores
40	15	17	00	Piezas y accesorios de bomba
40	15	18	00	Partes o accesorios de compresores
40	16	15	00	Filtros
40	16	16	00	Purificación
40	16	17	00	Separadores
40	16	18	00	Medios de filtrado
40	17	15	00	Tubos y tuberías comerciales
40	17	16	00	Tubos y tuberías industriales
40	17	17	00	Adaptadores de tubos
40	17	18	00	Anillos frontales de ángulos de tubos
40	17	19	00	Bridas de respaldo para tubos
40	17	20	00	Deflectores para tubos
40	18	15	00	Tubos de cobre soldados
40	18	30	00	Tuberías de caucho y plástico

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

41	10	41	00	Contenedores de recogida y transporte de especímenes, y suministros
41	11	15	00	Instrumentos de medición del peso
41	11	19	00	Instrumentos indicadores y de registro
41	11	21	00	Transductores
41	11	25	00	Instrumentos de medición y observación del caudal de fluidos
41	11	36	00	Equipo de medición y comprobación eléctrica
41	11	37	00	Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica
41	11	43	00	Instrumentos hidrológicos
41	11	45	00	Instrumentos mecánicos
41	12	24	00	Instrumentos de laboratorio
42	17	17	00	Mantas de servicios médicos de urgencia
42	17	21	00	Productos de resucitación de servicios médicos de emergencia
42	18	20	00	Espejo y scopios y accesorios para uso del reconocimiento diagnóstico médico
42	19	16	00	Sistemas de construcción de facilidad médica
42	19	22	00	Productos para transporte de paciente
42	20	17	00	Productos de hacer imágenes de ultrasonido médico y de doppler y de eco
42	20	35	00	Marcapasos cardiacos o productos relacionados
43	19	15	00	Dispositivos de comunicación personal
43	19	16	00	Partes o accesorios de dispositivos de comunicación personal
43	20	14	00	Tarjetas del sistema
43	20	15	00	Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board) del sistema
43	20	16	00	Componentes del chasis
43	20	18	00	Dispositivos de almacenamiento
43	20	19	00	Accesorios de dispositivos de almacenamiento
43	20	20	00	Dispositivos de almacenamiento extraíbles
43	20	21	00	Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles
43	20	22	00	Subconjuntos para dispositivos



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				electrónicos
43	21	15	00	Computadores
43	21	16	00	Accesorios de computador
43	21	17	00	Dispositivos informáticos de entrada de datos
43	21	18	00	Accesorios de dispositivos de entrada de datos de computador
43	21	19	00	Monitores y pantallas de computador
43	21	20	00	Accesorios de pantallas de computador
43	21	21	00	Impresoras de computador
43	21	22	00	Sistemas de manejo de almacenamiento de datos de computador
43	22	15	00	Sistemas de gestión de llamadas o accesorios
43	22	16	00	Componentes y equipo de acceso de abonado de línea digital (DSL) y accesorios
43	22	17	00	Equipo fijo de red y componentes
43	22	18	00	Dispositivos de red óptica
43	22	25	00	Equipo de seguridad de red
43	22	26	00	Equipo de servicio de red
43	22	28	00	Equipo de telefonía
43	22	29	00	Accesorios de equipo de telefonía
43	22	32	00	Plataformas de mensajería por móvil
43	22	33	00	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom
43	23	15	00	Software funcional específico de la empresa
43	23	16	00	Software de planificación de recursos empresariales (ERP) y contabilidad financiera
43	23	20	00	Software de entretenimiento o juegos de computador
43	23	21	00	Software de edición y creación de contenidos
43	23	22	00	Software de gestión de contenidos
43	23	23	00	Software de consultas y gestión de datos
43	23	24	00	Programas de desarrollo
43	23	25	00	Software educativo o de referencia
43	23	26	00	Software específico para la industria
43	23	27	00	Software de aplicaciones de red
43	23	28	00	Software de administración de redes



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	29	00	Software para trabajo en redes
43	23	30	00	Software de entorno operativo
43	23	32	00	Software de seguridad y protección
43	23	34	00	Software de controladores de dispositivos y utilidades
43	23	35	00	Software de intercambio de información
43	23	36	00	Software de equipo eléctrico
43	23	37	00	Software de administración de sistemas
44	10	16	00	Máquinas para procesamiento de papel y accesorios
44	10	17	00	Accesorios para impresoras, fotocopadoras y aparatos de fax
44	10	22	00	Accesorios para escáneres
44	10	24	00	Etiquetadoras
44	10	26	00	Máquinas de escribir y accesorios
44	10	29	00	Accesorios de máquinas de oficina
44	10	30	00	Fusores y Accesorios
44	10	31	00	Suministros para impresora, fax y fotocopadora
44	10	32	00	Máquinas y accesorios de registrar la hora para la oficina
44	11	15	00	Agendas y accesorios
44	12	15	00	Suministros de correo
44	12	16	00	Suministros de escritorio
44	12	17	00	Instrumentos de escritura
44	12	18	00	Medios de corrección
44	12	19	00	Repuestos de tinta y minas de lápices
44	12	20	00	Carpetas de archivo, carpetas y separadores
44	12	21	00	Suministros de sujeción
45	10	15	00	Maquinaria y equipo de imprenta
45	10	18	00	Equipo y accesorios para el cosido y encuadernación de libros
45	11	15	00	Atriles, sistemas de sonido y accesorios
45	11	16	00	Proyectores y suministros
45	11	17	00	Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores
45	11	18	00	Equipo de presentación de vídeo y de mezcla de vídeo y sonido, hardware y controladores
45	11	19	00	Equipos, hardware y controladores para sistemas de teleconferencia y



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				videoconferencia
45	11	20	00	Equipo y suministros de microfilm
45	12	15	00	Cámaras
45	12	16	00	Accesorios para cámaras
45	12	17	00	Equipo de procesamiento fotográfico
45	13	15	00	Película para cámara fotográfica
45	13	16	00	Medios cinematográficos
45	13	17	00	Almacenamiento para soportes audiovisuales
46	11	16	00	Sistemas de armas
46	11	17	00	Sensores de rayos infrarrojos (IR)
46	15	16	00	Equipo de seguridad y control
46	15	17	00	Equipo forense y accesorios y suministros
46	16	15	00	Control de tráfico
46	16	17	00	Equipo y accesorios de rescate
46	17	15	00	Cerraduras, elementos de seguridad y accesorios
46	17	16	00	Equipo de vigilancia y detección
46	19	15	00	Prevención contra incendios
46	19	16	00	Equipo contra incendios
47	10	15	00	Equipo para el tratamiento y suministro de agua
48	11	13	00	Máquinas expendedoras servicios y boletas
48	11	14	00	Máquinas expendedoras de dinero efectivo
52	16	15	00	Equipos audiovisuales
52	16	16	00	Accesorios de equipo audiovisual
55	11	16	00	Material de referencia de software electrónico
55	12	17	00	Señalización
55	12	19	00	Señalizaciones
56	11	21	00	Asientos
56	11	22	00	Sistemas de escritorios
56	12	10	00	Mobiliario de biblioteca
60	10	49	00	Materiales de física de electricidad
72	10	15	00	Servicios de apoyo para la construcción
72	10	29	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72	10	33	00	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72	14	11	00	Servicios de pavimentación y



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				superficies de edificios de infraestructura
72	15	10	00	Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos
72	15	12	00	Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado
72	15	15	00	Servicios de sistemas eléctricos
72	15	16	00	Servicios de sistemas especializados de comunicación
72	15	17	00	Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial
72	15	18	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas
72	15	21	00	Servicios acústicos y de aislamiento
72	15	36	00	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación
72	15	37	00	Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos
72	15	40	00	Servicios de edificios especializados y comercios
72	15	41	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento
72	15	42	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación
72	15	43	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica
73	15	21	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura
80	16	15	00	Servicios de apoyo gerencial
81	10	15	00	Ingeniería civil
81	10	17	00	Ingeniería eléctrica y electrónica
81	10	27	00	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control
81	11	15	00	Ingeniería de software o hardware
81	11	16	00	Programadores de computador
81	11	17	00	Sistemas de manejo de información MIS
81	11	18	00	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
81	11	19	00	Sistemas de recuperación de información



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	11	20	00	Servicios de datos
81	11	21	00	Servicios de internet
81	11	22	00	Mantenimiento y soporte de software
81	11	23	00	Mantenimiento y soporte de hardware de computador
81	11	24	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de hardware de computador
81	11	25	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador
81	16	15	00	Servicios de administración de acceso
81	16	16	00	Servicios de correo electrónico y mensajería
81	16	17	00	Servicios de telecomunicaciones
81	16	18	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipos o plataformas de voz y datos o multimedia
82	11	16	00	Escritura no técnica
83	10	18	00	Servicios eléctricos
83	10	19	00	Conservación de energía
83	11	18	00	Servicios de televisión
83	11	22	00	Servicios mejorados de telecomunicaciones
83	11	23	00	Servicios de telecomunicaciones por fibra
83	11	24	00	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada
86	14	15	00	Servicios de guía educativa
86	14	16	00	Organizaciones de estudiantes
86	14	17	00	Tecnología educativa
92	11	17	00	Ciencia e investigación militar
92	12	17	00	Servicios de sistemas de seguridad

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

Que en relación a los contratos ejecutados el proponente reportó:

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 1

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.

Nombre del contratante: TRAZOS INGENIERIA SAS

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

12,19



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	22	15	00	43	22	17	00
43	22	26	00	43	22	28	00
46	17	16	00	72	10	33	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	73	15	21	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	92	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 2
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: CONSTRUCTORA MOLINO VIEJO S.A.S.
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

47,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	17	00	81	16	18	00
82	11	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	83	11	18	00
83	11	22	00	83	11	23	00
83	11	24	00	86	14	15	00
86	14	16	00	86	14	17	00
92	11	17	00	92	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 3
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: INDUSTRIAS VACARO S.A.S.
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

63,03

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	17	00	81	16	18	00
82	11	16	00	83	10	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

83	10	19	00	83	11	18	00
83	11	22	00	83	11	23	00
83	11	24	00	86	14	15	00
86	14	16	00	86	14	17	00
92	11	17	00	92	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 4
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: APIC DE COLOMBIA S.A.S.
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 158,70

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	17	00	81	16	18	00
82	11	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	83	11	18	00
83	11	22	00	83	11	23	00
83	11	24	00	86	14	15	00
86	14	16	00	86	14	17	00
92	11	17	00	92	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 5

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.

Nombre del contratante: AVANZA CONSTRUCTORES S.A.S.

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 49,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	17	00	81	16	18	00
82	11	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	83	11	18	00
83	11	22	00	83	11	23	00
83	11	24	00	86	14	15	00
86	14	16	00	86	14	17	00
92	11	17	00	92	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 6



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: SOL ANGELA CORREA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 9,85

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	22	15	00	43	22	17	00
43	22	26	00	43	22	28	00
46	17	16	00	72	10	33	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	81	10	17	00
81	10	27	00	81	11	15	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 7
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: EDIFICIO CENTRO COLOMBIA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 27,65

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	22	15	00	43	22	17	00
43	22	26	00	43	22	28	00
46	17	16	00	72	10	33	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	81	10	17	00
81	10	27	00	81	11	15	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 8
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: SOLUCIONES PORTI-LLA S.A.S.
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 26,19

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	22	17	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00
45	11	18	00	72	10	33	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	81	10	17	00
81	10	27	00	81	11	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 9
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: IGLESIA CRISTIANA HEBRON
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 45,76

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	17	00	81	16	18	00
82	11	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	83	11	18	00
83	11	22	00	83	11	23	00
83	11	24	00	86	14	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

86	14	16	00	86	14	17	00
92	11	17	00	92	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 10
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: INVERSIONES DIAZ Y FRANCO SAS
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 29,44

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	22	15	00	43	22	17	00
43	22	26	00	43	22	28	00
46	17	16	00	46	19	15	00
46	19	16	00	72	10	33	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	81	10	17	00
81	10	27	00	81	11	15	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 11
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: JULIO ARGEMIRO VASQUEZ
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 7,29

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	22	15	00	43	22	17	00
43	22	26	00	43	22	28	00
46	17	16	00	72	10	33	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	81	10	17	00
81	10	27	00	81	11	15	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 12
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: CONDOMINIO VILLA ALEGRE
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 17,16

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	22	15	00	43	22	17	00
43	22	26	00	43	22	28	00
46	17	16	00	72	10	33	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	81	10	17	00
81	10	27	00	81	11	15	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 13



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: CONSTRUCTORES INMOBILIARIOS BOMBAY S.A.S.
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMLV: 118,93

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	16	17	00	81	16	18	00
82	11	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	83	11	18	00
83	11	22	00	83	11	23	00
83	11	24	00	86	14	15	00
86	14	16	00	86	14	17	00
92	11	17	00	92	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 14
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: TORRES DE LAURELEN 3
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 15,95

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	22	15	00	43	22	17	00
43	22	26	00	43	22	28	00
46	17	16	00	72	10	33	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	81	10	17	00
81	10	27	00	81	11	15	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 15
 Contrato celebrado por: El proponente



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: CONSTRUCTORA CONCREPIEDRA CONSTRUCCIONES SAS
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 38,26

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	22	15	00	43	22	17	00
43	22	26	00	43	22	28	00
46	17	16	00	72	10	33	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	81	10	17	00
81	10	27	00	81	11	15	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 16
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: BARCELÓ APARTAMENTOS S.A.S
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 104,31

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	17	00	81	16	18	00
82	11	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	83	11	18	00
83	11	22	00	83	11	23	00
83	11	24	00	86	14	15	00
86	14	16	00	86	14	17	00
92	11	17	00	92	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 17
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre del contratante: I.E NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 19,06

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	22	15	00	43	22	17	00
43	22	26	00	43	22	28	00
46	17	16	00	72	10	33	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	81	10	17	00
81	10	27	00	81	11	15	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 18
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: C.R TORRES DE LAURELEN P.H.
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 12,78

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	22	15	00	43	22	17	00
43	22	26	00	43	22	28	00
46	17	16	00	72	10	33	00
72	15	15	00	72	15	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	17	00	81	10	17	00
81	10	27	00	81	11	15	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 19
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: CONJUNTO RESIDENCIAL LAURELEN - PROPIEDAD HORIZONTAL
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 51,21

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	17	00	81	16	18	00
82	11	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	83	11	18	00
83	11	22	00	83	11	23	00
83	11	24	00	86	14	15	00
86	14	16	00	86	14	17	00
92	11	17	00	92	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 20
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: EDIFICIO FUENTE OVEJUNA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 3,60

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	22	15	00	43	22	17	00
43	22	26	00	43	22	28	00
46	17	16	00	72	10	33	00
72	15	15	00	72	15	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	17	00	81	10	17	00
81	10	27	00	81	11	15	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 21
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: CONSTRUCCOTRA QUARZO SAS
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 10,16

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	22	15	00	43	22	17	00
43	22	26	00	43	22	28	00
46	17	16	00	72	10	33	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	81	10	17	00
81	10	27	00	81	11	15	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 22
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: EDIFICIO ABEDULES 34 P.H.
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 36,26

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	22	15	00	43	22	17	00
43	22	26	00	43	22	28	00
46	17	16	00	72	10	33	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	81	10	17	00
81	10	27	00	81	11	15	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 23
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: EDIFICIO MANCHESTER APARTAMENTOS P.H.
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 42,78

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	17	00	81	16	18	00
82	11	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	83	11	18	00
83	11	22	00	83	11	23	00
83	11	24	00	86	14	15	00
86	14	16	00	86	14	17	00
92	11	17	00	92	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 24
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 8,82

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

46	17	16	00	46	19	15	00
46	19	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 25
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: IGLESIA CRISTIANA HEBRON
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 58,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	17	00	81	16	18	00
82	11	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	83	11	18	00
83	11	22	00	83	11	23	00
83	11	24	00	86	14	15	00
86	14	16	00	86	14	17	00
92	11	17	00	92	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 26
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 52,99

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
30	17	15	00	30	18	16	00
32	10	15	00	32	10	16	00
32	11	15	00	32	11	16	00
32	11	17	00	32	12	15	00
32	12	16	00	32	12	17	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	21	00	42	18	20	00
42	19	16	00	42	19	22	00
42	20	17	00	42	20	35	00
43	19	15	00	43	19	16	00
43	20	14	00	43	20	15	00
43	20	16	00	43	20	18	00
43	20	19	00	43	20	20	00
43	20	21	00	43	20	22	00
43	21	15	00	43	21	16	00
43	21	17	00	43	21	18	00
43	21	19	00	43	21	20	00
43	21	21	00	43	21	22	00
43	22	15	00	43	22	16	00
43	22	17	00	43	22	18	00
43	22	25	00	43	22	26	00
43	22	28	00	43	22	29	00
43	22	32	00	43	22	33	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	15	00	43	23	16	00
43	23	20	00	43	23	21	00
43	23	22	00	43	23	23	00
43	23	24	00	43	23	25	00
43	23	26	00	43	23	27	00
43	23	28	00	43	23	29	00
43	23	30	00	43	23	32	00
43	23	34	00	43	23	35	00
43	23	36	00	43	23	37	00
44	10	16	00	44	10	17	00
44	10	22	00	44	10	24	00
44	10	26	00	44	10	29	00
44	10	30	00	44	10	31	00
44	10	32	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00
45	11	18	00	45	11	19	00
45	11	20	00	45	12	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

45	12	16	00	45	12	17	00
45	13	15	00	45	13	16	00
45	13	17	00	46	11	16	00
46	11	17	00	46	15	16	00
46	15	17	00	46	16	15	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	12	10	00
60	10	49	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	15	10	00
72	15	12	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	21	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	17	00
81	16	18	00	83	10	18	00
83	10	19	00	83	11	18	00
83	11	22	00	83	11	23	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 27

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.

Nombre del contratante: PILARICA PARK S.A.S

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 33,93

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	22	17	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	15	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
81	10	17	00	92	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 28
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: INGESERCON SAS
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 36,04

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	17	00	81	16	18	00
82	11	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	83	11	18	00
83	11	22	00	83	11	23	00
83	11	24	00	86	14	15	00
86	14	16	00	86	14	17	00
92	11	17	00	92	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 29
 Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DEL RETIRO
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 19,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	15	00	43	21	16	00
72	15	16	00	81	11	15	00
81	11	16	00	81	11	17	00
81	11	18	00	81	11	21	00

CERTIFICADO DE PROponentES

Fecha de expedición: 12/05/2026 - 11:09:09 AM

Recibo No.: 0030253890

Valor: \$00

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81 11 22 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 30

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.

Nombre del contratante: MUNICIPIO DE FRONTINO

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 22,70

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	15	00	43	21	16	00
43	21	17	00	43	21	18	00
43	23	15	00	43	23	32	00
81	11	22	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 31

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.

Nombre del contratante: BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 19,51

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
32	10	16	00	32	13	10	00
39	12	17	00	41	11	37	00
41	12	24	00	43	23	29	00
43	23	30	00	46	16	15	00
46	16	17	00	46	17	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

46	17	16	00	72	10	33	00
72	15	15	00	72	15	17	00
81	11	22	00	92	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 32

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.

Nombre del contratante: INGESERCON SAS

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 64,89

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	17	00	81	16	18	00
82	11	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	83	11	18	00
83	11	22	00	83	11	23	00
83	11	24	00	86	14	15	00
86	14	16	00	86	14	17	00
92	11	17	00	92	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 33
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: INDER ENVIGADO
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 19,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	12	15	00	26	12	16	00
32	15	15	00	32	15	16	00
39	12	16	00	39	12	17	00
45	11	15	00	45	11	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

52	16	15	00	60	10	49	00
72	15	16	00	72	15	18	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 34
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: IGLESIA CRISTIANA HEBRON
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMLLV: 61,64

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	15	15	00
40	15	16	00	40	15	17	00
40	15	18	00	40	16	15	00
40	16	16	00	40	16	17	00
40	16	18	00	40	17	15	00
40	17	16	00	40	17	17	00
40	17	18	00	40	17	19	00
40	18	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 36



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 195,60

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	16	17	00	81	16	18	00
82	11	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	83	11	18	00
83	11	22	00	83	11	23	00
83	11	24	00	86	14	15	00
86	14	16	00	86	14	17	00
92	11	17	00	92	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 37
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 20,57

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

26	13	17	00	26	13	18	00
30	17	15	00	30	18	16	00
32	10	15	00	32	10	16	00
32	11	15	00	32	11	16	00
32	11	17	00	32	12	15	00
32	12	16	00	32	12	17	00
32	12	18	00	32	12	19	00
32	13	10	00	32	14	10	00
32	14	11	00	32	15	15	00
32	15	16	00	32	15	17	00
32	15	18	00	32	15	19	00
32	15	20	00	39	10	16	00
39	10	18	00	39	10	19	00
39	11	15	00	39	11	16	00
39	11	17	00	39	11	18	00
39	11	19	00	39	11	20	00
39	11	21	00	39	11	22	00
39	11	23	00	39	11	24	00
39	11	25	00	39	12	10	00
39	12	11	00	39	12	13	00
39	12	14	00	39	12	15	00
39	12	16	00	39	12	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	12	18	00	39	12	19	00
39	12	20	00	39	12	21	00
39	12	22	00	39	12	23	00
39	13	15	00	39	13	16	00
39	13	17	00	40	10	15	00
40	10	16	00	40	10	17	00
40	10	18	00	40	10	19	00
40	10	20	00	40	14	16	00
40	14	17	00	40	14	19	00
40	14	20	00	40	14	22	00
40	14	25	00	40	15	15	00
40	15	16	00	40	15	17	00
40	15	18	00	40	16	15	00
40	16	16	00	40	16	17	00
40	16	18	00	40	17	15	00
40	17	16	00	40	17	17	00
40	17	18	00	40	17	19	00
40	17	20	00	40	18	15	00
40	18	30	00	41	10	41	00
41	11	15	00	41	11	19	00
41	11	21	00	41	11	25	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

41	11	36	00	41	11	37	00
41	11	43	00	41	11	45	00
41	12	24	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	30	00	44	10	31	00
44	10	32	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00
45	11	18	00	45	11	19	00
45	11	20	00	45	12	15	00
45	12	16	00	45	12	17	00
45	13	15	00	45	13	16	00
45	13	17	00	46	11	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	17	15	00
46	17	16	00	46	19	15	00
46	19	16	00	47	10	15	00
48	11	13	00	48	11	14	00
52	16	15	00	52	16	16	00
55	11	16	00	55	12	17	00
55	12	19	00	56	11	21	00
56	11	22	00	56	12	10	00
60	10	49	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	15	10	00
72	15	12	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	21	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	25	00
81	16	17	00	81	16	18	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 38
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 7,91

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
30	17	15	00	30	18	16	00
32	10	15	00	32	10	16	00
32	11	15	00	32	11	16	00
32	11	17	00	32	12	15	00
32	12	16	00	32	12	17	00
32	12	18	00	32	12	19	00
32	13	10	00	32	14	10	00
32	14	11	00	32	15	15	00
32	15	16	00	32	15	17	00
32	15	18	00	32	15	19	00
32	15	20	00	39	10	16	00
39	10	18	00	39	10	19	00
39	11	15	00	39	11	16	00
39	11	17	00	39	11	18	00
39	11	19	00	39	11	20	00
39	11	21	00	39	11	22	00
39	11	23	00	39	11	24	00
39	11	25	00	39	12	10	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	12	11	00	39	12	13	00
39	12	14	00	39	12	15	00
39	12	16	00	39	12	17	00
39	12	18	00	39	12	19	00
39	12	20	00	39	12	21	00
39	12	22	00	39	12	23	00
39	13	15	00	39	13	16	00
39	13	17	00	40	10	15	00
40	10	16	00	40	10	17	00
40	10	18	00	40	10	19	00
40	10	20	00	40	14	16	00
40	14	17	00	40	14	19	00
40	14	20	00	40	14	22	00
40	14	25	00	40	15	15	00
40	15	16	00	40	15	17	00
40	15	18	00	40	16	15	00
40	16	16	00	40	16	17	00
40	16	18	00	40	17	15	00
40	17	16	00	40	17	17	00
40	17	18	00	40	17	19	00
40	17	20	00	40	18	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	18	30	00	41	10	41	00
41	11	15	00	41	11	19	00
41	11	21	00	41	11	25	00
41	11	36	00	41	11	37	00
41	11	43	00	41	11	45	00
41	12	24	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	30	00	44	10	31	00
44	10	32	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	11	15	00
45	11	16	00	45	11	17	00
45	11	18	00	45	11	19	00
45	11	20	00	45	12	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

45	12	16	00	45	12	17	00
45	13	15	00	45	13	16	00
45	13	17	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	17	15	00
46	17	16	00	46	19	15	00
46	19	16	00	47	10	15	00
48	11	13	00	48	11	14	00
52	16	15	00	52	16	16	00
55	11	16	00	55	12	17	00
55	12	19	00	56	11	21	00
56	11	22	00	56	12	10	00
60	10	49	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	15	10	00
72	15	12	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	21	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	25	00
81	16	17	00	81	16	18	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 39
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: CONSORCIO INGETRONIC 2019
 Nombre del contratante: COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMLLV: 162,06
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	17	00	81	16	18	00
82	11	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	83	11	18	00
83	11	22	00	83	11	23	00
83	11	24	00	86	14	15	00
86	14	16	00	86	14	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

92 11 17 00 92 12 17 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 40

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.

Nombre del contratante: MUNICIPIO DE DONMATIAS

Valor del contrato ejecutado expresado en SMLLV: 84,51

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	17	00	81	16	18	00
82	11	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	83	11	18	00
83	11	22	00	83	11	23	00
83	11	24	00	86	14	15	00
86	14	16	00	86	14	17	00
92	11	17	00	92	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 41
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: CONSORCIO SOLUCON 2019
 Nombre del contratante: INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 306,53
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	17	00	81	16	18	00
82	11	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	83	11	18	00
83	11	22	00	83	11	23	00
83	11	24	00	86	14	15	00
86	14	16	00	86	14	17	00
92	11	17	00	92	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 42
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 342,76



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	83	10	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

83	10	19	00	83	11	18	00
83	11	22	00	83	11	23	00
83	11	24	00	86	14	15	00
86	14	16	00	86	14	17	00
92	11	17	00	92	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 43
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 35,75

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	17	00	81	16	18	00
82	11	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	83	11	18	00
83	11	22	00	83	11	23	00
83	11	24	00	86	14	15	00
86	14	16	00	86	14	17	00
92	11	17	00	92	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 44

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.

Nombre del contratante: IGLESIA CRISTIANA HEBRON

Valor del contrato ejecutado expresado en SMLV: 213,65

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	17	00	81	16	18	00
82	11	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	83	11	18	00
83	11	22	00	83	11	23	00
83	11	24	00	86	14	15	00
86	14	16	00	86	14	17	00
92	11	17	00	92	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 45



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 17,29

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	16	17	00	81	16	18	00
82	11	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	83	11	18	00
83	11	22	00	83	11	23	00
83	11	24	00	86	14	15	00
86	14	16	00	86	14	17	00
92	11	17	00	92	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 46
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 423,25

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	17	00	81	16	18	00
82	11	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	83	11	18	00
83	11	22	00	83	11	23	00
83	11	24	00	86	14	15	00
86	14	16	00	86	14	17	00
92	11	17	00	92	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 47
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMLLV: 14,68

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	17	00	81	16	18	00
82	11	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	83	11	18	00
83	11	22	00	83	11	23	00
83	11	24	00	86	14	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

86	14	16	00	86	14	17	00
92	11	17	00	92	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 48
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMLLV: 42,49

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	17	00	81	16	18	00
82	11	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	83	11	18	00
83	11	22	00	83	11	23	00
83	11	24	00	86	14	15	00
86	14	16	00	86	14	17	00
92	11	17	00	92	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 49
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMLLV: 81,18

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	17	00	81	16	18	00
82	11	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	83	11	18	00
83	11	22	00	83	11	23	00
83	11	24	00	86	14	15	00
86	14	16	00	86	14	17	00
92	11	17	00	92	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 52

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.

Nombre del contratante: ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 133,80

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	17	00	81	16	18	00
82	11	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	83	11	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

83	11	22	00	83	11	23	00
83	11	24	00	86	14	15	00
86	14	16	00	86	14	17	00
92	11	17	00	92	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 57

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.

Nombre del contratante: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 121,48

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	17	00	81	16	18	00
82	11	16	00	83	10	18	00
83	10	19	00	83	11	18	00
83	11	22	00	83	11	23	00
83	11	24	00	86	14	15	00
86	14	16	00	86	14	17	00
92	11	17	00	92	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 58
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ANTIOQUIA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 62,13

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 59
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ANTIOQUIA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 73,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 60
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMLLV: 393,67

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 61
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 19,14



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 62
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMLV: 7,85

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 63
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMLV: 3,62

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 64
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 8,71

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 65
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 4,99

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 66



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 282,26

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 67
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRÁ
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 16,46

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 68
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRÁ
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 28,21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 69

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.

Nombre del contratante: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 15,29

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 70
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 19,97

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 71
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 16,47

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 72
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 10,96

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 73
 Contrato celebrado por: El proponente



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 5,91

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 74
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMLV: 121,48

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 75
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 381,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 76
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 344,59

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 77
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRÁ
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 6,01

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

92 12 17 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 78

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.

Nombre del contratante: COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMLV: 21,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 79

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.

Nombre del contratante: COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 51,87

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 80
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DE FREDONIA



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 14,65

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 81

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.

Nombre del contratante: ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 140,18

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 82
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: PROMOTORA INMOBILIARIA BRUJAS S.A.S.
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 354,13

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 83
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMLLV: 282,25

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 84

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.

Nombre del contratante: COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMLV: 276,62

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 85
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 36,90

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 86
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 22,28

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 87
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

27,97

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 88

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.

Nombre del contratante: COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 16,06

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 89
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ANTIOQUIA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 53,83

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 90
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC S.A.S.
 Nombre del contratante: INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 9,75

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 91
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC SAS
 Nombre del contratante: INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 414,69

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 92
 Contrato celebrado por: El proponente



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre del contratista: SOLUTRONIC SAS
 Nombre del contratante: INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 27,39

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 93
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC SAS
 Nombre del contratante: COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMLV: 16,99

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 94
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC SAS
 Nombre del contratante: COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

14,03

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 95
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC SAS
 Nombre del contratante: COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 26,99

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 96

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: SOLUTRONIC SAS

Nombre del contratante: COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMLV:

14,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00
32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00
43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

92 12 17 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 97

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: SOLUTRONIC SAS

Nombre del contratante: COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMLV: 26,10

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	31	00	23	15	32	00
23	21	10	00	23	21	11	00
23	24	14	00	23	24	15	00
23	26	15	00	24	12	18	00
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	12	00	26	11	16	00
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	13	15	00
26	13	17	00	26	13	18	00
27	12	17	00	30	17	15	00
30	18	16	00	32	10	15	00
32	10	16	00	32	11	15	00
32	11	16	00	32	11	17	00
32	12	15	00	32	12	16	00
32	12	17	00	32	12	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	12	19	00	32	13	10	00
32	14	10	00	32	14	11	00
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	21	00
39	11	22	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	16	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	10	17	00	40	10	18	00
40	10	19	00	40	10	20	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	14	20	00
40	14	22	00	40	14	25	00
40	15	15	00	40	15	16	00
40	15	17	00	40	15	18	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	18	15	00	40	18	30	00
41	10	41	00	41	11	15	00
41	11	19	00	41	11	21	00
41	11	25	00	41	11	36	00
41	11	37	00	41	11	43	00
41	11	45	00	41	12	24	00
42	17	17	00	42	17	21	00
42	18	20	00	42	19	16	00
42	19	22	00	42	20	17	00
42	20	35	00	43	19	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	20	00
43	23	21	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	25	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	34	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	35	00	43	23	36	00
43	23	37	00	44	10	16	00
44	10	17	00	44	10	22	00
44	10	24	00	44	10	26	00
44	10	29	00	44	10	30	00
44	10	31	00	44	10	32	00
44	11	15	00	44	12	15	00
44	12	16	00	44	12	17	00
44	12	18	00	44	12	19	00
44	12	20	00	44	12	21	00
45	10	15	00	45	10	18	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00
45	11	19	00	45	11	20	00
45	12	15	00	45	12	16	00
45	12	17	00	45	13	15	00
45	13	16	00	45	13	17	00
46	11	16	00	46	11	17	00
46	15	16	00	46	15	17	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	19	15	00	46	19	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

47	10	15	00	48	11	13	00
48	11	14	00	52	16	15	00
52	16	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	12	10	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	15	10	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	21	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	73	15	21	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00	82	11	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	18	00	83	11	22	00
83	11	23	00	83	11	24	00
86	14	15	00	86	14	16	00
86	14	17	00	92	11	17	00
92	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 98
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC SAS
 Nombre del contratante: FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ANTIOQUIA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 140,22

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	11	17	00	43	20	15	00
43	23	32	00	46	17	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 99
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: SOLUTRONIC SAS
 Nombre del contratante: FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ANTIOQUIA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 52,09



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	17	16	00				

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Que en relación con la vinculación del proponente con grupos empresariales o situaciones de control, reporta:

No se encuentra registrado en ningún grupo empresarial o situación de control

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el día 08 de Octubre de 2018 el proponente se INSCRIBIÓ en el registro único de proponentes bajo el número 4739 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (ruces) el día 08 de Octubre de 2018.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

CERTIFICA:
RENOVACIÓN

Que el día 08 de Abril de 2026 el proponente RENOVÓ el registro único de proponentes bajo el número 976 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (ruces) el día 08 de Abril de 2026.



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

CERTIFICA:

REPORTE DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES, CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, EJECUTADOS, MULTAS Y SANCIONES EN FIRME DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, EJECUTADOS, MULTAS Y SANCIONES EN FIRME ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS ADJUDICADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
MUNICIPIO: MEDELLÍN
NÚMERO DEL CONTRATO: VAD 1155
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 2021/11/16
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 7.915.168
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
43201500 MÓDULOS O INTERFACES DE PROCESADORES DE TABLERO (BOARD) DEL

SISTEMA

FECHA INSCRIPCION: 2021/11/25
NÚMERO DEL REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 5037

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
MUNICIPIO: MEDELLÍN
NÚMERO DEL CONTRATO: VAD 1149
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 2021/11/08
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 17.396.204
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
41103400 EQUIPO DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL PARA LABORATORIO
FECHA INSCRIPCION: 2021/11/25
NÚMERO DEL REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 5039

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
MUNICIPIO: MEDELLÍN
NÚMERO DEL CONTRATO: VAD 626 DE 2022



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 2022/06/07
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 4.995.952
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
72154000 SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
FECHA INSCRIPCION: 2022/07/07
NÚMERO DEL REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 3923

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
MUNICIPIO: MEDELLÍN
NÚMERO DEL CONTRATO: GJ 037 DE 2022
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 2022/06/07
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 282.262.050
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
46182300 PROTECCIÓN ANTI CAÍDA Y EQUIPO DE RESCATE
FECHA INSCRIPCION: 2022/07/08
NÚMERO DEL REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 3954

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
MUNICIPIO: MEDELLÍN
NÚMERO DEL CONTRATO: GJ 051 DE 2023
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 2023/07/26
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 443.034.144
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
46161500 CONTROL DE TRÁFICO
FECHA INSCRIPCION: 2023/08/24
NÚMERO DEL REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 4253

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
MUNICIPIO: MEDELLÍN
NÚMERO DEL CONTRATO: VAD 1840 DE 2023
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 2023/11/23
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 15.166.045
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
72103300 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
FECHA INSCRIPCION: 2024/03/05
NÚMERO DEL REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 399

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
MUNICIPIO: MEDELLÍN
NÚMERO DEL CONTRATO: GJ 069 DE 2023
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 2023/11/17
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 399.731.710
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

46171600 EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
FECHA INSCRIPCION: 2024/03/05
NÚMERO DEL REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 402

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
MUNICIPIO: MEDELLÍN
NÚMERO DEL CONTRATO: VAD 1206 DE 2024
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 2024/05/10
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 12.686.590
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
72154000 SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
FECHA INSCRIPCION: 2024/06/09
NÚMERO DEL REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 3993

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
MUNICIPIO: MEDELLÍN
NÚMERO DEL CONTRATO: GJ 020 DE 2024
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 2024/05/27
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 366.937.131
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
46171600 EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
FECHA INSCRIPCION: 2025/01/28
NÚMERO DEL REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 164

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
MUNICIPIO: MEDELLÍN
NÚMERO DEL CONTRATO: GJ 057 DE 2025
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 2025/11/12
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 39.000.000
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
73152100 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
FECHA INSCRIPCION: 2025/12/23
NÚMERO DEL REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 5389

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
MUNICIPIO: MEDELLÍN
NÚMERO DEL CONTRATO: GJ 055 DE 2025
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 2025/11/10
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 393.652.179
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
46171600 EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
FECHA INSCRIPCION: 2025/12/23



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO DEL REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 5390

CONTRATOS EJECUTADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA
DEL VALLE DEL ABURRÁ
MUNICIPIO: MEDELLÍN
NÚMERO DEL CONTRATO: 12-7-10028-23
FECHA DE INICIO: 2023/06/05
FECHA DE TERMINACIÓN: 2023/09/30
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO EN PESOS: 7.000.000
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
72101500 SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
FECHA INSCRIPCION: 2023/12/20
NÚMERO DEL REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 4864

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2018, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO, LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

El secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA.

De conformidad con el decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la superintendencia de industria y comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996, la firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 12/05/2026 - 11:09:09 AM

Recibo No.: 0030253890

Valor: \$00



CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Saviblznakbpdplp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

15.3.3. CERTIFICACIONES TECNICAS

1. Certificación vigente expedida directamente por el fabricante, mediante la cual se acredite la calidad de integrador autorizado, partner certificado o canal habilitado para la implementación, configuración y soporte de la plataforma C4 – Gamanet.





Bratislava, 26 de mayo de 2026

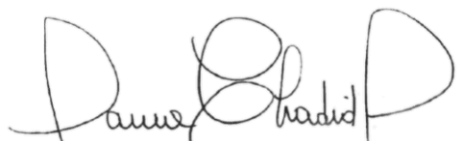
Señores:
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

REF. INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA No. 188

Objeto: Prestar servicios para el mantenimiento del sistema de detección de incendios y del sistema de control de acceso y circuito cerrado de televisión de la Universidad del Tolima.

Por medio de la presente, certificamos que la empresa **SOLUTRONIC S.A.S.** identificada con **NIT 900.961.031-6**, es nuestro socio de negocios; por lo tanto, se encuentra autorizado para la comercialización del Software C4 y la configuración e instalación del mismo. Asimismo, se acredita que SOLUTRONIC S.A.S. cuenta con más cuatro años de experiencia directa y propia como integrador y comercializador del mismo.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lorena Chadid Laverde'.

Lorena Chadid Laverde
Gerente de Ventas LATAM

15.3.3. CERTIFICACIONES TECNICAS

2. Certificación técnica vigente del personal designado para ejecutar las actividades de instalación, intervención, configuración, integración, soporte o mantenimiento sobre la plataforma de control de acceso e integración requerida en el presente proceso





CERTIFIKÁT

Pierre David Jiménez Rojas
representante de
SOLUTRONIC SAS
se ha
certificado como Administrador
del Sistema Integrador de Seguridad C4

Número de registro del certificado: **CS24470**
El certificado expira el: **07.11.2026**



Gamanet a.s. ③
Záves 12
831 03 Bratislava
IČO: 35 917 881
IČ DPH: SK2021937544

Varjasi, Márk
Gamanet a. s.





CERTIFICATE

Pierre David Jiménez Rojas

representante de

SOLUTRONIC SAS

se ha

certificado como Técnico Especialista
del Sistema Integrador de Seguridad C4 con
Suprema BioStar 2

Número de registro del certificado: **CS25093**

El certificado expira el: **07.11.2026**



Gamanet a.s. ③
Záhrada 12
831 03 Bratislava
IČO: 35 917 881
IČ DPH: SK2021037544

Varjasi, Márk
Gamanet a. s.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Márk'.

A circular stamp with the word 'GAMANET' in the center, surrounded by a decorative border.

15.3.3. CERTIFICACIONES TECNICAS

3. Documento de acreditación o certificación emitida por el fabricante que evidencie la disponibilidad de soporte oficial para la plataforma C4 y los dispositivos asociados ofertados.





Bratislava, 26 de mayo de 2026

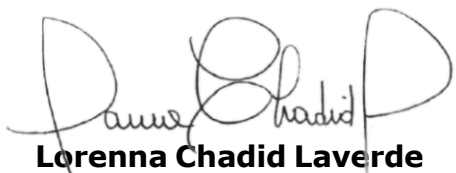
Señores:
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

REF. INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA No. 188

Objeto: Prestar servicios para el mantenimiento del sistema de detección de incendios y del sistema de control de acceso y circuito cerrado de televisión de la Universidad del Tolima.

Por medio de la presente, certificamos que la empresa **SOLUTRONIC S.A.S.** identificada con **NIT 900. 961. 031- 6**, es nuestro socio de negocios; por lo tanto cuenta con disponibilidad de soporte oficial para la plataforma C4 y los dispositivos asociados al sistema. Asimismo, se acredita que SOLUTRONIC S.A.S. cuenta con más cuatro años de experiencia directa y propia como integrador y comercializador del mismo.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lorena Chadid Laverde'.

Lorena Chadid Laverde
Gerente de Ventas LATAM

C4

CERTIFICATE

of compatibility

*This certificate hereby confirms compatibility of
C4 Integration security system with device*

Suprema BioStar 2

in accordance with the test protocol CP26001

*Certificate registration number: **CK26001***

Place, Date: Dubai, 08.12.2025

Validity of this certificate may be suspended or cancelled in case of inconsistency with the documents, on which this certificate was issued.



Suprema Middle East FZCO



Marian Gál, Gamanet



ACEPTACIÓN DE OFERTA PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA - INVITACIÓN PÚBLICA No. FGN-RNOCC-MC-0023-2025.

Señor

PIERR DAVID JIMENEZ ROJAS

C.C. 1.017.152.415

Representante Legal

SOLUTRONIC S.A.S.

NIT: 900961031-6

Teléfono: 3217841692 - 301 793 77 56 PBX: 448 85 12

Correo: proyectos@solutronic.co

Dirección: Calle 64 # 76A-29 edificio Onix local 13

Municipio: Medellín, Antioquia

ASUNTO: ACEPTACIÓN OFERTA (CONTRATO) DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FGN-RNOCC-0025-2025, OFERTA PRESENTADA EL 11/03/2025 7:23 PM ¹, PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA - INVITACIÓN PÚBLICA No. FGN-RNOCC-MC-0023-2025.

De conformidad con lo previsto en los literales C y D del numeral 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, y el Libro 2, Título 1, Parte 2, Capítulo 2, Sección 1, Subsección 5 del Decreto 1082 de 2015, Resolución 5645 del 17 de Julio de 2024, modificado por la resolución 6255 del 30 de julio de 2024 y dado que su oferta presentada el 11 de marzo de 2025, cumple con los requerimientos planteados en el **DOCUMENTO COMPLEMENTARIO A LA INVITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE MÍNIMA CUANTÍA FGN-RNOCC-MC-0023-2025**, de conformidad con las evaluaciones jurídica y técnica, en mi calidad de Subdirector Regional de Apoyo Noroccidental identificado con cedula de ciudadanía No. 80.019.095 de Bogotá D.C, según la Resolución de nombramiento No. 3649 del 08 de Mayo de 2024 y Acta de Posesión No. 0742 de fecha 09 de mayo de 2024, en cumplimiento de las funciones establecidas en el numeral 11 del artículo 43A del Decreto Ley 016 de 2014, modificado por el artículo 54 del Decreto Ley 898 de 2017 y competente contractual según el artículo segundo de la Resolución Nro. 02406 del 4 de julio de 2017 y, ordenador del gasto según el artículo primero de la Resolución No. 02406 del 4 de julio de 2017, y la Resolución 0-0256 del 20 de junio de 2024, por medio de la cual se efectúan una delegaciones y se dictan otras disposiciones, **ACEPTO** la oferta antes referida con las siguientes características:

OBJETO: "LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN - SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL REQUIERE: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA DE CONTROL DE INCENDIOS DE LA SEDE CARIBE, SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA DE CCTV DE LA SEDE CARIBE, SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS DE SEGURIDAD DE LA SEDE CARIBE, CONTROL DE INGRESOS Y SONIDO AMBIENTAL, INCLUYE REPUESTOS NUEVOS Y/O ORIGINALES Y MANO DE OBRA".

VALOR: El valor de la oferta presentada el (11/03/2025 7:23 PM) por la empresa **SOLUTRONIC S.A.S.** con NIT: 900961031-6, representada legalmente por **PIERR DAVID JIMENEZ ROJAS**, identificado con cedula de ciudadanía número 1.017.152.415, Numero de Celular: 3217841692 - 301 793 77 56 PBX:448 85 12, Correo Electrónico:

¹ En la plataforma del SECOP II el 11/03/2025 7:23 PM



proyectos@solutronic.co, Dirección del domicilio principal: Calle 64 # 76A-29 edificio Onix local 13, Municipio: Medellín, Antioquia, Colombia, es por un valor de SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$74.155.564) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar, de acuerdo con los valores ofertados por el CONTRATISTA en su propuesta económica, así:

PROYECTO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA DE CONTROL DE INCENDIOS DE LA SEDE CARIBE, SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA DE CCTV DE LA SEDE CARIBE, SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS DE SEGURIDAD DE LA SEDE CARIBE, CONTROL DE INGRESOS Y SONIDO AMBIENTAL, INCLUYE REPUESTOS NUEVOS Y/O ORIGINALES Y MANO DE OBRA"					
Anexo 4 - oferta economica		OFERENTE		SOLUTRONIC SAS	
Item	Descripción	Un	Cant.	Valor Unitario	Valor Parcial
1	CCTV Vivoteck.				
1,1	NVR				[\$ 23.708.300]
1,2	Cámaras (Incluidos 4 PTZ)	un	4	\$ 212.000	\$ 848.000
1,3	Switches	un	123	\$ 74.100	\$ 9.114.300
1,4	Bolsa de repuestos CCTV	un	12	\$ 95.500	\$ 1.146.000
		un	1	\$ 12.600.000	\$ 12.600.000
3	SISTEMA DE INTEGRACION DE SEGURIDAD C4				
3,1	Controladores	un	64	\$ 63.600	\$ 4.070.400
3,2	Lectoras	un	142	\$ 53.300	\$ 7.568.600
3,3	Servidor C4	un	1	\$ 162.600	\$ 162.600
3,4	Estación Cliente	un	1	\$ 109.300	\$ 109.300
3,5	Electroimanes (En Puerta)	un	62	\$ 53.300	\$ 3.304.600
3,6	Molinetes	un	7	\$ 96.000	\$ 672.000
3,7	Bolsa de repuestos Control de acceso	un	1	\$ 11.000.000	\$ 11.000.000
4	Sistema de control de incendio SIMPLEX				
4,1	Panel de Control principal	un	1	\$ 216.000	\$ 216.000
4,2	Puntos de detección de incendio	un	100	\$ 42.200	\$ 4.220.000
4,3	Estaciones Manuales	un	10	\$ 48.000	\$ 480.000
4,4	Tarjetas Nock	un	6	\$ 53.300	\$ 319.800
4,5	Baterías	un	20	\$ 64.000	\$ 1.280.000
5	Sistema de sonido ambiental CHALLENGER				
5,1	Parlantes	un	40	\$ 77.300	\$ 3.092.000
5,2	Amplificadores AP520	un	18	\$ 96.000	\$ 1.728.000
5,3	Selector de Zonas SZV-1000	un	1	\$ 96.000	\$ 96.000
5,4	Mixer MM606h	un	1	\$ 96.000	\$ 96.000
5,5	Monitor MT 500	un	1	\$ 96.000	\$ 96.000
5,6	Unidad de poder UE500	un	1	\$ 96.000	\$ 96.000
TOTAL COSTO DIRECTO					[\$ 62.315.600]
	IVA	%	19		11.839.964,00
VALOR TOTAL OBRA					74.155.564,00

NOTA: La casillas G10 y G19 no deben ser modificadas.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

René David Dyer



PARAGRAFO PRIMERO: Que de acuerdo a los valores ofertados por el proveedor, el valor por el cual se adjudicará el presente contrato a la empresa **SOLUTRONIC S.A.S.** con NIT: 900961031-6, representada legalmente por **PIERR DAVID JIMENEZ ROJAS**, identificado con cedula de ciudadanía número 1.017.152.415, de acuerdo a las cantidades que requiere la entidad, es por la suma de **SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$74.155.564)** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar. Conforme al Certificado de Disponibilidad presupuestal N° 13525 DE 06-02-2025 emitido por la analista de presupuesto de la entidad, por valor de SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$74.180.000.00).

La presente contratación será atendida con cargo al rubro de:

CÓDIGO PPTAL	RECURSO	CONCEPTO	VALOR
02-02-008-007-01-1	10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO	\$74.180.000.00

PARÁGRAFO TERCERO: El saldo restante del Certificado de Disponibilidad Presupuestal antes referido y no comprometido será objeto de liberación en el momento de expedición del correspondiente registro presupuestal del compromiso.

FORMA DE PAGO: La **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN** pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera:

Pagos mensuales, previa presentación y entrega de factura y recibido a satisfacción por el supervisor del contrato y el respectivo informe de supervisión y presentación de pago de seguridad social.

Los pagos a que se obliga la **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**, en virtud del contrato que se celebre, se sujetarán a la situación de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC por parte de la **DIRECCIÓN GENERAL DE CREDITO PÚBLICO Y DEL TESORO NACIONAL** y a la **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**, acompañada de la certificación que acredite el pago por parte del contratista de las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensiones y Riesgos Laborales) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF).

Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para el mismo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados, las demoras que se presenten por estos conceptos, serán responsabilidad del **CONTRATISTA**, y no tendrán por ello derecho al reconocimiento de intereses o compensación de ninguna naturaleza.



La cancelación del valor de la aceptación de oferta (contrato), por parte de la **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**, al **CONTRATISTA**, se hará mediante el Sistema Automático de Pagos, realizando consignaciones en la cuenta que posea el **CONTRATISTA** en una entidad financiera, de acuerdo con la información suministrada por el mismo, en el momento de suscripción del presente documento.

PARAGRAFO: PROCEDIMIENTO PARA EL CARGUE DE FACTURA EN EL SECOP II: Los soportes para el trámite de pago deben ser cargados por el **CONTRATISTA** en el SECOP II, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

1. El **CONTRATISTA** debe remitir la factura, soporte de pago de seguridad social y demás soportes que sean solicitados, al correo electrónico del **SUPERVISOR**, quien se encargará de revisar y solicitar los ajustes y aclaraciones a que haya lugar, con el fin de proceder a expedir el recibo a satisfacción.

EL CONTRATISTA, debe tener en cuenta que los documentos remitidos por correo electrónico al supervisor sean legibles, claros, limpios en su escaneo y con calidad de imagen, completos en su contenido, así mismo, cada archivo individual debe tener un tamaño de no más de 50 MB y preferiblemente en formato PDF. Lo anterior para garantizar que quienes descarguen los documentos lo vean correctamente.

2. **EL SUPERVISOR**, responderá el correo electrónico enviado, adjuntando la factura con asignación de radicado y soportes para pago, entre ellos el recibo a satisfacción.

3. **EL CONTRATISTA** una vez reciba el correo electrónico con el aval por parte del supervisor de los documentos, deberá cargar y enviar a través de la sección 7 "*Ejecución – subsección plan de pagos*" de la aceptación de oferta (contrato) electrónico del SECOP II, la factura radicada, soporte de seguridad social y soportes adicionales para trámite de pago. Lo anterior, para que la Subdirección Financiera proceda a la revisión y, verificación de los documentos y pago.

Es responsabilidad del **CONTRATISTA** el cargue de los soportes en el SECOP II, los cuales deben corresponder a revisados y remitidos por el Supervisor.

4. **EL CONTRATISTA** debe confirmar a través de correo electrónico al supervisor el cargue en la sección 7 "*Ejecución – subsección plan de pagos*" los documentos soporte de pago.

5. La Subdirección Financiera de la Fiscalía General de la Nación, procederá a revisar la factura radicada y demás soportes para pago enviados por el **CONTRATISTA** a través de la sección 7 "*Ejecución – subsección plan de pagos*" de la aceptación de oferta (contrato) electrónico del SECOP II.

Cuando la Subdirección Financiera apruebe en el **SECOP II** la factura y soportes de pago el estado de esta cambiará a "Aceptada". Caso contrario el estado cambiará a "rechazada" e informará al supervisor.

EMISIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA: El **CONTRATISTA** será responsable de verificar si de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes se encuentra obligado a facturar electrónicamente. En caso de que el **CONTRATISTA** SI se encuentre obligado a facturar electrónicamente, deberá cumplir con las especificaciones vigentes para adelantar el trámite de emisión de la factura electrónica, adicionalmente deberá seguir las instrucciones



contempladas en el Modelo de emisión y recepción de facturación electrónica de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, con el fin de garantizar la correcta emisión y recepción de la factura electrónica.

PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será (120) días calendario o (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, esto es a partir del registro presupuestal y aprobación de la garantía.

El contrato se ejecutará en la(s) ciudad(es) de: Carrera 64 C N° 67-300 Sede Principal Medellín – Antioquia.

Y se entregará en la(s) ciudad(es): Carrera 64 C N° 67-300 Sede Principal Medellín – Antioquia.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Estarán a cargo del CONTRATISTA, además de las consagradas en la Ley conforme a la naturaleza del presente contrato, el cumplimiento de las siguientes obligaciones generales y específicas:

1. Conocimiento Técnico:

- Poseer las certificaciones y calificaciones necesarias para realizar el mantenimiento y reparación de los sistemas mencionados.
- Estar al día con las normativas y estándares de seguridad aplicables a los sistemas de protección contra incendios, CCTV y control de acceso.

2. Mantenimiento Preventivo y Correctivo:

- Realizar un mantenimiento preventivo periódico según un cronograma acordado, asegurando que todos los sistemas estén en óptimas condiciones de funcionamiento.
- Proporcionar un servicio de mantenimiento correctivo de manera oportuna ante fallas o mal funcionamiento de los sistemas.

3. Repuestos y Materiales:

- Suministrar repuestos y materiales que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas para cada sistema.
- Garantizar que los componentes utilizados sean originales o de calidad equivalente.

4. Documentación:

- Proporcionar informes detallados de cada intervención, incluyendo el estado de los sistemas, las acciones realizadas y las recomendaciones para el futuro.



- Mantener un registro de mantenimiento que esté disponible para la fiscalía.

5. Capacitación:

- Ofrecer capacitación al personal de la Fiscalía sobre el uso adecuado de los sistemas y las medidas de seguridad a seguir.

6. Cumplimiento Normativo:

- Asegurarse de que todas las intervenciones cumplan con las normativas locales y nacionales en materia de seguridad y protección contra incendios.
- Informar a la Fiscalía sobre cualquier cambio en las normativas que pueda afectar los sistemas.

7. Seguridad y Confidencialidad:

- Garantizar la seguridad de la información y los datos manejados en los sistemas de CCTV y control de acceso.
- Firmar acuerdos de confidencialidad si es necesario, dado que se maneja información sensible.

8. Responsabilidad Civil:

- Asumir la responsabilidad por cualquier daño que pueda causar durante la ejecución de los trabajos, incluyendo daños a la propiedad o lesiones personales.

9. Atención de Emergencias:

- Contar con un plan de respuesta ante emergencias relacionado con el funcionamiento de los sistemas, garantizando una atención rápida y eficaz.

10. Soporte Técnico:

- Proporcionar soporte técnico a los usuarios de la Fiscalía en caso de dudas o problemas con los sistemas.

En cumplimiento con la **GUÍA DE COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES CON EL AMBIENTE** el contratista debe cumplir con varias obligaciones así:

- 1. Cumplimiento Normativo:** El contratista debe asegurarse de que todos los servicios y productos utilizados cumplan con las normativas ambientales y de seguridad vigentes.
- 2. Uso de Materiales Sostenibles:** Se espera que el contratista utilice repuestos nuevos y/o originales que sean sostenibles y que minimicen el impacto ambiental. Esto puede incluir la selección de productos que tengan certificaciones ambientales.



3. **Eficiencia Energética:** En el caso de sistemas como el de CCTV y control de incendios, el contratista debe considerar la eficiencia energética de los equipos y sistemas que se instalen o reparen.
4. **Capacitación del Personal:** El contratista debe garantizar que su personal esté debidamente capacitado en el manejo de los equipos y en prácticas sostenibles, así como en la gestión de residuos generados durante el mantenimiento.
5. **Gestión de Residuos:** Es fundamental que el contratista implemente un plan para la correcta disposición de los residuos generados, promoviendo el reciclaje y la reducción de desechos.
6. **Informes y Seguimiento:** El contratista debe proporcionar informes periódicos sobre el estado de los sistemas mantenidos y cualquier recomendación para mejorar su funcionamiento y sostenibilidad.
7. **Atención al Cliente:** Debe ofrecer un servicio al cliente accesible y efectivo, asegurando que cualquier inquietud o problema sea atendido de manera oportuna.
8. *Las demás necesarias para el desarrollo del objeto contractual.*

SUPERVISIÓN: La supervisión la ejercerá el servidor **JORGE EDUIN AGUDELO LEON**, del grupo **DPA - Grupo de Seguridad a Infraestructuras y Personas - Regional Antioquía**, designado por el Subdirector Regional de Apoyo Noroccidental o quien este designe, quien cumplirá con lo consagrado en el Estatuto General de Contratación Pública y en las demás normas vigentes dispuestas para ello. El Supervisor tramitará todas las cuestiones relativas al desarrollo de la aceptación de oferta (contrato) y será quien certifique sobre su ejecución. Además de las que le asigne la Ley y el Manual de Contratación adoptado por la **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**. En ese sentido, el Supervisor tendrá la obligación de informar a la Subdirección de Gestión Contractual sobre el cumplimiento de las obligaciones en las fechas previstas, y en el evento en que se requiera, y previa justificación que será evaluada por el ordenador del Gasto, remitirá con cinco (5) días de anticipación la solicitud de prórroga. Adicionalmente deberá: a) Hacer cumplir a cabalidad las condiciones pactadas en la presente aceptación de oferta (contrato), las cuales solamente podrán ser modificadas previo cumplimiento del trámite dispuesto para tal fin por la Subdirección de Gestión Contractual, según el procedimiento establecido y una vez se alleguen los documentos pertinentes; b) Elaborar los informes requeridos para soportar los pagos que deba efectuar la **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**; c) Exigir al **CONTRATISTA** la ejecución idónea y oportuna de la aceptación de oferta (contrato); d) Elaborar oportunamente y remitir a la oficina de gestión Contractual las actuaciones resultantes de la ejecución contractual para que reposen en la carpeta de la aceptación de oferta (contrato), especialmente el informe de ejecución de la aceptación de oferta (contrato); e) Responder por los hechos y omisiones que le fueren imputables en los términos previstos en el artículo 53 del Estatuto de Contratación Administrativa y los artículos 83 a 86 de la Ley 1474 de 2011. **PARÁGRAFO:** Las modificaciones de la supervisión se realizarán mediante comunicación oficial suscrita por el ordenador del gasto, la



cual será remitida tanto al nuevo designado como a la Subdirección de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

GARANTÍAS:

- A. **GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO:** El CONTRATISTA deberá constituir a favor de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL con NIT. 800.187.597-1, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción de la aceptación de oferta (contrato), garantía única que ampare los riesgos descritos, la cual deberá ser cargada a la plataforma SECOP II:

Tabla 4 - Amparos

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A
Cumplimiento del contrato	10% del valor total del contrato	Por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% del valor total del contrato	Por el término de ejecución del contrato y un (1) año más
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A
Calidad de servicio	10% del valor total del contrato	Por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	N/A	N/A

B. **GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL**

Con el fin de amparar los perjuicios causados a terceros por actuaciones que generen responsabilidad civil por parte del CONTRATISTA constituirá por su cuenta y costo una garantía a favor de la FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN - SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL con NIT: 800.187.597-1 que cubra los riesgos en suficiencia y vigencia señalados en la plataforma SECOP II.

Tabla 5 - Responsabilidad civil extracontractual

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A



NOTA: En aplicación al artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015 el amparo de Responsabilidad Civil Extracontractual debe contener además de la cobertura básica de predios, labores y operaciones mínimo los siguientes amparos:

3.1 Cobertura expresa por daño emergente y lucro cesante

3.2 Cobertura expresa de perjuicios extrapatrimoniales

3.3 Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de contratistas y subcontratistas, salvo que el subcontratista tenga su propio seguro de responsabilidad extracontractual con los mismos amparos aquí requeridos

3.4 Cobertura expresa de amparo patronal

3.5 Cobertura expresa de vehículos propios y no propios

Tener en cuenta que la suficiencia de cada ampara deberá ser de 200 SMMLV, es decir sin sublímites

TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERAL: La FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN podrá terminar, modificar e interpretar unilateralmente la presente aceptación de oferta (contrato), en los términos y condiciones previstos en los artículos 15, 16, y 17 de la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias.

INDEMNIDAD: El contratista mantendrá a la Fiscalía General de la Nación - Subdirección Regional Noroccidental, libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las sus subcontratistas o dependientes, durante la ejecución del objeto contractual, y terminados éstos, hasta la liquidación del contrato.

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. El contratista manifiesta su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si se comprueba el incumplimiento del contratista, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para la terminación anticipada del contrato, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.

EXENCIÓN DEL PAGO DE PRESTACIONES. De acuerdo con lo establecido en el inciso 2º, numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el contratista es el único responsable por la vinculación de personal, la cual realiza en su propio nombre, por su cuenta y riesgo, sin que LA FISCALIA adquiere responsabilidad alguna por dichos actos, y no tendrá derecho a ninguna prestación distinta a los emolumentos expresamente convenidos en las cláusulas anteriores, razón por la cual el presente contrato no vincula a LA FISCALÍA, ni laboral ni prestacionalmente, con los empleados del Contratista. Por tanto, corresponde AL CONTRATISTA el pago de los salarios, cesantías, prestaciones sociales e indemnizaciones a que haya lugar.

CADUCIDAD: La FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN podrá declarar la caducidad si se presenta alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, que afecte de manera grave y directa la ejecución de la aceptación de oferta (contrato) y se evidencie, a criterio de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, que puede conducir a su paralización, la entidad mediante acto motivado lo dará por terminado y ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre. **PARÁGRAFO:** Lo pactado en esta cláusula se sujetará a lo estipulado en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993.

MULTAS: Si durante la ejecución de la aceptación de oferta (contrato) el CONTRATISTA incumple obligaciones a su cargo, la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN podrá imponerle el pago de sumas sucesivas diarias en calidad de multas conminatorias equivalentes al cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor total de la aceptación de oferta



(contrato), en calidad de multa, por cada día de retardo sin exceder el diez por ciento (10%) del valor total de la aceptación de oferta (contrato). Los valores por concepto de multas impuestas podrán ser compensados con las sumas que adeude la entidad. El pago o la deducción del valor de dichas multas no exoneran al **CONTRATISTA** de su obligación de ejecutar las prestaciones a su cargo. **PARÁGRAFO:** De manera previa a la imposición de multas, la **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN** procederá de conformidad con lo señalado en artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, y en aplicación de la figura de la compensación, se descontarán de cualquier suma que **LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN** le adeude a **EL CONTRATISTA**.

PENAL PECUNIARIA: En caso de declaratoria de caducidad, incumplimiento total o parcial, mora en el cumplimiento de las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA**, o en firme y ejecutoriada sentencia judicial por la comisión de delitos contra la Administración pública o de cualquiera de los delitos contemplados en el literal j) del artículo 8° de la Ley 80 de 1993, **EL CONTRATISTA** debe pagar a la **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN** una suma equivalente hasta del 30% del valor total de la aceptación de oferta (contrato), la cual podrá ser compensada con las sumas que adeude la **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**. El **CONTRATISTA** renuncia expresamente a todo requerimiento judicial, para efectos de constitución en mora. **PARÁGRAFO:** De manera previa a la declaratoria de incumplimiento, la **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN** procederá de conformidad con lo señalado en artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, salvo en los casos de contar con sentencia en firme y ejecutoriada por la comisión de delitos contra la Administración pública o de cualquiera de los delitos contemplados en el literal j) del artículo 8° de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA: El **CONTRATISTA** se obliga a proteger y dar un uso adecuado a la información de la **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**, de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Para tal efecto, respecto de la información que requiera, adquiera, procese, utilice, sintetice, reproduzca, etc., durante y con ocasión de la ejecución de la aceptación de oferta (contrato), dará a dicha información exclusivamente el uso indispensable para la debida ejecución, por lo que se prohíbe su revelación, publicación, divulgación, transmisión o reproducción a terceros con un fin distinto a la ejecución de la aceptación de oferta (contrato) sin previa autorización escrita de la **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**. La trasgresión a esta obligación de confidencialidad dará lugar a que la **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN** adelante las acciones civiles, administrativas o penales a que haya lugar. En cumplimiento de la cláusula de reserva el **CONTRATISTA** deberá utilizar la información suministrada por la **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN** con fines exclusivamente informativos y en el marco de la aceptación de oferta (contrato). Se compromete, además, a utilizar todos los medios a su alcance, para garantizar la más estricta confidencialidad respecto de dicha información, y a advertir de dicho deber de confidencialidad y secreto a cualquier persona que, por su relación con él, deba tener acceso a dicha información para el correcto cumplimiento de sus obligaciones.

CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: las partes buscan solucionar de forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas de la actividad contractual acudiendo a los mecanismos de solución de controversias contractuales previstos en la Ley 80 de 1993, sin que esto amerite renuncia a la potestad sancionatoria.

LIQUIDACIÓN. Las partes liquidarán el contrato cuando éste llegare a su término o cuando exista causal para ello; su liquidación será de común acuerdo por las partes y se determinará en ella los saldos pendientes de cobrar, si los hubiere, en los términos de los artículos 60 de la Ley 80 de 1993, artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y decretos reglamentarios. Si el contratista no se presenta a la liquidación o las partes no llegan a acuerdo sobre el contenido de la misma, será practicada directamente por la entidad y se adoptará por medio de acto administrativo motivado, susceptible del recurso de reposición. En el momento de llevar a cabo la liquidación, el supervisor del contrato a través



de una certificación expedida por el representante legal o el revisor legal de la firma, verificará y dejará constancia del cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF, SENA, cuando a ello hubiere lugar, durante la vigencia del contrato. La liquidación se efectuará con arreglo a lo estipulado en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 6 de la Ley 598 de 2000.

DOMICILIO. Para todos los efectos, las partes acuerdan como domicilio contractual la ciudad de Medellín

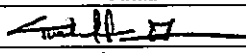
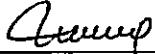
Cualquier información adicional será atendida en la oficina de Gestión Contractual, ubicado en la Cra 64C N° 67-300 Piso 3 Bloque C, Teléfono 590-31-08 Ext 41423 y el correo electrónico miriam.arbelaez@fiscalia.gov.co

La presente aceptación de oferta junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado.

Para todos los efectos, la fecha de suscripción será la aprobación electrónica del ordenador del gasto a través de la plataforma SECOP II.

Atentamente,


MIGUEL FERNANDO VEGA RODRÍGUEZ
Subdirector Regional
Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental
Fiscalía General de la Nación

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Yuli Hernández Mantilla – Gestión Contractual		28/03/2025
Revisó:	Miriam Piedad Arbelaez Correa – Gestión Contractual		28/03/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			



CERTIFICADO DE EXPERIENCIA

FECHA DE EXPEDICION		MARZO 25 DEL 2026
EMPRESA CONTRATANTE		FISCALIA GENERAL DE LA NACION-SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL
NIT		800.187.597 - 1
REPRESENTANTE LEGAL		MIGUEL FERNANDO VEGA RODRÍGUEZ
EMPRESA CONTRATISTA		SOLUTRONIC SAS
NIT		900.691.031-6
REPRESENTANTE LEGAL		PIERR DAVID JIMENEZ ROJAS
INVITACION PUBLICA Nro.		FGN-RNOCC-MC-0023-2025
NUMERO DE CONTRATO		FGN-RNOCC-0025-2025
FECHA DE SUSCRIPCION		28/03/2025
OBJETO		CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DE INCENDIOS Y CCTV Y CONTROL DE PUERTAS DE SEGURIDAD Y VEHICULAR DE LA SEDE CARIBE DE LA FGN SECCIONAL MEDELLIN, ANTIOQUIA. INCLUYE INSUMOS REPUESTOS ORIGINALES Y MANO DE OBRA.
CIUDAD DONDE SE PRESTA EL SERVICIO		Medellín, Antioquia.
AREA TOTAL CUBIERTA INTERVENIDA		N/A
CODIGOS UNSPSC		46171622 - Sistema de televisión de circuito cerrado cctv
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 74.155.564
PLAZO INICIAL	DESDE	4/04/2025
	HASTA	4/08/2025
MODIFICATORIO Nro. 1		N/A
PLAZO DE ADICION: MODIFICATORIO Nro. 01 DE FECHA 02/09/2026, SE REALIZO PRORROGA EN TIEMPO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS MAS AL PACTADO INICIALMENTE	DESDE	N/A
	HASTA	N/A
VALOR ADICION Nro.		\$0
MODIFICATORIO Nro.	DESDE	N/A
	HASTA	N/A
VALOR ADICION NRO. 00		\$0
PLAZO DE ADICION Y TIEMPO	DESDE	N/A
	HASTA	N/A
VALOR EN SMLV		52.09
VALOR A DISMINUIR		0,00 CTVS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 74.155.564
PLAZO TOTAL DE EJECUCION		120 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO		abr-25
FECHA DE TERMINACION		4/08/2025
PORCENTAJE DE EJECUCION		100%
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO		Bueno
SERIEDAD DEL SERVICIO		Bueno
NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO		JORGE EDUIN AGIDELO LEON
NOMBRE DE LA PERSONA QUE CERTIFICA		MATEO VERGARA CALDERON
CEDULA DE CIUDADANIA		1,038,213,181
CARGO		TECNICO I
TELEFONO Y/O FAX		5903108 EXT. 40651
DIRECCION		Carrera 64C No. 67 - 300 PISO 3 BLOQUE C ADMINISTRATIVA
MULTAS O SANCIONES		Ninguna
OBSERVACIONES		EL PRESENTE CONTRATO YA FUE LIQUIDADO

Mateo Vergara Calderon.

FIRMA

Mateo Vergara Calderon
Tecnico I
Gestion Contractual

**CONTRATO GJ 051 DE 2023**

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

CONTRATISTA: SOLUTRONIC S.A.S

NIT. 900961031-6

**REPRESENTANTE
LEGAL:** PIERR DAVID JIMÉNEZ ROJAS

C.C.: 1.017.152.415

OBJETO: ADQUISICIÓN, SOPORTE, MANTENIMIENTO, E INTEGRACIÓN A DISPOSITIVOS QUE COMPONEN LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA DE LA INSTITUCIÓN.

VALOR TOTAL: CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L (\$443.034.144) IVA INCLUIDO.

DURACIÓN: EL PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DESDE A FIRMA DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER AL 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

Entre los suscritos, **JUAN PABLO ARBOLEDA GAVIRIA**, identificado con la cédula de ciudadanía 71.388.513 de Medellín, actuando en calidad de Rector, designado mediante Acuerdo 004 del 10 de marzo de 2022, del Honorable Consejo Directivo, y como tal en representación legal de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO**, con NIT. 890.980.153-1, otrora Instituto Técnico del Orden Nacional, reorganizado por la Ley 52 de 1982, y que mediante la Resolución 1237 del 16 de marzo de 2007, adquirió la calidad de Institución Universitaria, incorporada al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, mediante Acuerdo Municipal 028 del 31 de julio de 2008, quien en adelante y para todos los efectos del presente acto se denominará LA INSTITUCIÓN, de una parte y, PIERR DAVID JIMÉNEZ ROJAS identificado con cédula de ciudadanía No 1.017.152.415, representante legal de SOLUTRONIC S.A.S. con NIT. 900961031-6, , que en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, se ha convenido celebrar el presente contrato luego de la Adjudicación del proceso de selección abreviada por Subasta Inversa Electrónica SIE 010 de 2023, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

Tradición - Transformación - Innovación

SC 7134-1



Resolución 012512 del MEN. 29 de junio de 2022 - 6 años.
Calle 73 No. 73A - 226, Vía El Volador
Apartado aéreo: 6564 / Línea única de atención: 604 448 0520 / Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO. Adquisición, soporte, mantenimiento, e integración a dispositivos que componen los sistemas de seguridad electrónica de la Institución, cumpliendo con todas las especificaciones técnicas que se relacionan en la propuesta presentada y aceptada por **LA INSTITUCIÓN** las cuales hacen parte integrante del contrato, y se relacionan en el Anexo A. **CLÁUSULA SEGUNDA: VALOR.** El valor del presente contrato asciende a la suma de CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L (\$443.034.144) IVA INCLUIDO, **CLÁUSULA TERCERA: FORMA DE PAGO: LA INSTITUCIÓN.** La forma de pago se realizará de acuerdo a las etapas mencionadas en las condiciones de entrega de bienes y servicios. 1. Un primer pago que comprende a las actividades y servicios de los ítems 2,6,7,8,11,15,16,22,23,24,25,27 en un 100%. El valor del 40% de los servicios relacionados en los ítems 9,10,12,13,18,19. 2. Un segundo pago luego de haber realizado la aprobación de la segunda entrega de actividades por parte del supervisor del contrato, cada actividad y servicio en la cual corresponde al pago del 100% de los ítems 3,5,14, el 30% de las actividades de los ítems 9,10,12,13,18,19, el 50% de las actividades correspondientes al ítem 1,17y 20. 3. Un último pago luego de haber recibido a satisfacción el 100% de todas las actividades contractuales y las que corresponde a las actividades pendientes de los ítems 4,21,26 en un 100%, en un 30% los ítems 9,10,12,13,18,19. Y el 50% de los ítems 1,17,20. Finalizando así con el pago completo del contrato. **PARÁGRAFO I:** El pago se surtirá con sujeción a los procedimientos internos establecidos por la dependencia encargada por transferencia electrónica de fondos, y en caso de que el día programado para el pago corresponda a un sábado, domingo o festivo el pago se efectuará el día hábil inmediatamente siguiente. **PARÁGRAFO II. REPORTE DE CUENTA BANCARIA.** El CONTRATISTA se obliga a informar a la Institución, una cuenta bancaria (corriente o de ahorros) a su nombre, en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente los pagos que por cualquier concepto le efectúe LA INSTITUCIÓN. **PARÁGRAFO III. AUTORIZACIÓN DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA** autoriza expresamente a la **INSTITUCIÓN**, para descontar de sus pagos, honorarios y demás emolumentos facturados, las sumas de dinero que por error le sean pagadas. Así mismo, autoriza la deducción correspondiente a impuestos y similares que las Normas legales establezcan para este tipo de pagos. En caso que el contratista no se encuentre a paz y salvo con la Institución, con la suscripción del contrato, autoriza para que la Dirección financiera, en el momento de un pago, automáticamente y sin previo aviso realice el correspondiente cruce de cuentas, para compensar los valores que tenga en mora por cualquier concepto. **PARÁGRAFO IV.** Para el presente proceso se han identificado las siguientes obligaciones tributarias, no obstante, el contratista queda sujeto a las demás prestaciones que de acuerdo a su naturaleza o actividad le apliquen, Retención en la fuente antes de IVA, la tarifa depende del concepto facturado, Retención en la fuente del 2.5% o 4%, Retención del IVA por 15%, Retención de Ica del 2x1000, Tasa prodeporte y recreación 1.3%. Si se realizan trabajos materiales sobre bienes inmuebles, inmuebles por adhesión o destinación o similares a estos,

se aplicará retención por contribución del 5% y demás retenciones que por ley surjan al momento del pago. **CLÁUSULA CUARTA: DURACIÓN DEL CONTRATO.** El plazo del presente contrato será desde a firma del acta de inicio sin exceder al 15 de diciembre del año 2023. El acta de inicio se firmará por parte del contratista y el Supervisor del contrato una vez sea legalizado el mismo y previo el cumplimiento de los requisitos legales y presupuestales para el perfeccionamiento y ejecución. No obstante, la Institución se reserva el derecho a dar por terminado unilateralmente el contrato en el momento que lo considere conveniente en caso de incumplimiento. El presente contrato se podrá adicionar de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993 y demás normas que rigen la materia, siempre y cuando sea conveniente y favorable para **LA INSTITUCIÓN.** **CLÁUSULA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO:** El presente contrato se entenderá perfeccionado una vez haya sido suscrito por las partes. **PARÁGRAFO:** Una vez entregado el contrato, el **CONTRATISTA**, cuenta con un plazo máximo de tres (03) días hábiles para legalizarlo. **CLÁUSULA SEXTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.** **OBLIGACIONES GENERALES.** Para el cumplimiento del objeto contractual y su alcance, **EL CONTRATISTA** deberá garantizar el cumplimiento de las obligaciones que normativamente le asistan, así como las siguientes: El proponente podrá realizar visita técnica programada que permita conocer la magnitud de las actividades a realizar. a) El contratista adjudicado deberá enviar durante los primeros cinco días después del acta de inicio, un cronograma de trabajo, el cual deberá contener las fechas y actividades a realizar, estos deben ser acordado con el supervisor del contrato, cumplir con las actividades de cada ítem y no superar la fecha de finalización del contrato. B) El oferente debe incluir certificados solicitados durante las precisiones técnicas. El contratista Debe incluir todos los elementos de bioseguridad y seguridad personal, debe marcar el área de trabajo con conos y cintas. C) El contratista deberá apoyar con la marcación de equipos (colocar etiquetas), que hacen parte del inventario institucional. D) El contratista deberá brindar informe detallado de las intervenciones y actividades realizadas los 3 primeros días hábiles de cada mes y durante las fechas establecidas por el supervisor del contrato mientras este se encuentra en vigencia. E) El contratista deberá brindar una respuesta no superior a 24 horas después de realizada la solicitud de apoyo por garantía. F) El precio o precios ofertados por el proponente deberán incluir todos los costos relacionados con legalización, impuestos, distribución, transporte, prestaciones sociales, derechos laborales, y es obligación exclusiva de los oferentes cerciorarse y calcular todas las variables, por lo tanto, la Institución Universitaria Pascual Bravo no será responsable de reclamaciones que tenga que ver con los elementos descritos. G) La fecha de entrega de actividades deberá ser acordada de acuerdo al cronograma enviado por el contratista y aprobado por el supervisor del contrato, con el fin de que se realicen de forma coherente durante el periodo contratado y acorde a las fechas de entrega de información por parte de la entidad Metro de Medellín. H) El contratista deberá presentar la solución completa al lote, no se aceptan propuestas parciales dentro del lote. I) El oferente durante la propuesta deberá presentar las fichas técnicas de los productos a instalar de acuerdo con lo solicitado en cada ítem. J) Los productos suministrados deben ser nuevos, de óptima calidad y atendiendo las especificaciones técnicas previstas en el presente estudio de necesidades, en caso de

inconformidad en el producto respecto a las características contratadas y/o solicitadas, los elementos deberán cambiarse en un plazo de 48 horas siguientes a partir de la fecha de reclamación realizada o en previo acuerdo con el supervisor del contrato. K) Todos los productos deben ser homogéneos entre los de su misma clase. **Condiciones de entrega de bienes y servicios.** A) La entrega de los ITEMS 1 al 27 deberá ser en tres cortes, una primera entrega se realizará dentro de los primeros 45 días siguientes a partir del acta de inicio con un equivalente en un 100% a las actividades de los ítems 2,6,7,8,11,15,16,22,23,24,25,27. una primera entrega en un 40 % de actividades de los ítems 9,10,12,13,18,19. B) Una segunda etapa de entrega en un tiempo que no supere 60 días de haber realizado una primera entrega y en la cual corresponde a la entrega del 100% de los ítems 3,5,14. el 30% de las actividades de los ítems 9,10,12,13,18,19. y el 50% de las actividades correspondientes a los ítems 1,17 y 20. C) Finalizando con las entregas del 100% de las actividades del contrato, sin exceder la fecha del 15 de diciembre del año 2023 el contratista deberá realizar en una tercera etapa de entrega que corresponde al 100% de las actividades 4,21,26, el 30% de las actividades de los ítems 9,10,12,13,18,19. y el 50% de las actividades de los ítems 1,17y 20. En caso de suceder algún inconveniente para la entrega de estos dos ítems, el supervisor del contrato brindará fecha de finalización de actividades. **Obligaciones del contratista frente el SG-SST**

Documentos que debe entregar el contratista adjudicado para el inicio del contrato A quien se le adjudique el contrato, deberá montar en carpeta compartida para revisión por parte de SST, los siguientes: a) **Seguridad social vigente del personal** que vaya a estar en las instalaciones del Pascual en nivel adecuado para realizar la tarea. **B) Inducción del SG-SST:** el contratista debe solicitar a los correos luz.velasquez@pascualbravo.edu.co y Michael.sanchez@pascualbravo.edu.co los instructivos para la realización de las inducciones correspondientes frente al SGSST. **C) Licencia en SST:** El contratista debe enviar Copia de la licencia de SST del responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), con alcance en diseño, implementación y mantenimiento e investigación de accidentes graves y mortales. **D) Curso de las 50 o 20 horas según corresponda:** Curso 50 horas del Ministerio de Trabajo de la persona encargada del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y coordinador de trabajo en alturas del contratista y subcontratista con vigencia menor a tres (3) años. O actualización de 20 horas. **E) Procedimiento o instructivo incidente, accidente o enfermedad común:** El contratista debe contar con un Documento propio de que hacer en caso de incidente, accidente y enfermedad común durante su estadía en las instalaciones de la Institución Universitaria Pascual Bravo y registro de la divulgación de este a las personas que permanecerán en las mismas o en los lugares establecidos con objeto y alcance del contrato. Para ello deberán incluir la siguiente información dentro de la red de notificación interna para atención de emergencia dentro de las instalaciones: Unidad de primeros auxilios bloque 22 teléfono 4480520 ext 1105. **F) Protocolo de bioseguridad:** Enviar protocolo de bioseguridad de la empresa con registro de socialización del mismo de las personas que estarán en las Instalaciones de acuerdo con la normatividad legal vigente. **G) ATS anexo a este documento,** (deben traerlo diligenciado completamente firmado por el empleador y responsable de Seguridad y Salud en el trabajo). Este formato será montado en

la carpeta compartida. **H) DATOS DE LOS TRABAJADORES DEL PERSONAL QUE EJECUTARÁ LOS TRABAJOS EN ALTURAS.** Listado del personal que ejecutará los trabajos en alturas (nombres, apellidos, cédulas). Constancia de la ARL que indique el porcentaje de cumplimiento del SGSST. Certificación de trabajo en alturas. **PROGRAMA DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS. A)** Concepto de aptitud para realizar trabajos en alturas emitido por médico especialista en medicina laboral del personal contratista. Para espacios confinados, la certificación mínima de 6 meses y el concepto es para T.A y E.C. **B)** Análisis de trabajo seguro (ARO, AST, ATS) de la tarea a realizar elaborado por el CONTRATISTA. Matriz de los Sistemas y Elementos de Protección Personal Contra Caídas (certificación, fecha de fabricación, marca, lote y serial). C) Inspección Anual de los sistemas de protección contra caídas por parte del fabricante o una persona avalada por el fabricante o una persona calificada. **D)** Fichas Técnicas y certificaciones de los Sistemas y Elementos de Protección Personal Contra Caídas emitida por el fabricante. E) Certificado del curso de COORDINADOR TRABAJOS EN ALTURAS 80 horas emitido por la institución autorizada para tal fin Ministerio de Trabajo. **E)** Certificado de actualización del curso de COORDINADOR TRABAJO EN ALTURAS 16 horas emitido por la institución autorizada para tal fin Ministerio de Trabajo. Certificado de SST de 50 horas y/o 20 horas, del COORDINADOR PARA TRABAJOS EN ALTURAS vigente. **F)** Certificado del REENTRENAMIENTO VIGENTE emitido por la institución autorizada para tal fin por el Ministerio de Trabajo. G) Copia del Permiso de Trabajo en alturas que utilizarán durante la tarea, autorizado por el Coordinador TSA del CONTRATISTA, emitido en el sitio de trabajo. H) Copia de las listas de verificación y chequeo diligenciadas que se utilizarán en la actividad (equipos de alturas, escaleras, andamios entre otros). I) Plan de emergencia y rescate en alturas (procedimiento por escrito). J) Listado de los Equipos, elementos y sistemas a utilizar en el plan de rescate. K) Fichas Técnicas y certificaciones de los Equipos, elementos y sistemas a utilizar en el plan de rescate emitida por el fabricante. L) Listado de los Sistemas de Acceso a utilizar (escaleras, andamios, elevadores. M) Fichas técnicas de los sistemas de acceso (escaleras, andamios, elevadores) en idioma español. N) Certificaciones de los sistemas de acceso (escaleras, andamios, elevadores) en idioma español. Ñ) Hoja de vida de los Sistemas de Acceso. (escaleras, andamios, elevadores). **Durante la ejecución se deberán atender las siguientes obligaciones:** a) Reportar al supervisor del contrato con copia a sst@pascualbravo.edu.co, dentro de las 48 horas siguientes calendario, la ocurrencia de un incidente o accidente de trabajo del personal que preste sus servicios a Institución Universitaria Pascual Bravo. b) Reportar incapacidades mayores a 30 días, sean por Accidente de trabajo, enfermedad común, que se deriven por severidad en lesiones, procedimientos quirúrgicos, accidentes graves al supervisor de contrato con copia a sst@pascualbravo.edu.co, Seguridad y Salud en el Trabajo del personal que preste sus servicios a Institución Universitaria Pascual Bravo. C) Enviar los planes de acción de ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades laborales durante los 15 días calendarios siguientes a la ocurrencia de estos al supervisor del contrato con copia a sst@pascualbravo.edu.co, Seguridad y Salud en el Trabajo del personal que preste sus servicios a Institución Universitaria Pascual Bravo. D) Enviar mensualmente, el certificado de pago de seguridad social vigente y

en el nivel 5 (6,96%) de riesgos laborales al supervisor del contrato y asegurar que ésta sea verídica y vigente del personal de contratos mayores a 30 días de obras, adecuaciones, servicios de aseo, vigilancia, y mantenimientos. E) Asegurar las evaluaciones médicas ocupacionales de acuerdo con los riesgos y su aptitud para llevar a cabo las actividades. F) El contratista es responsable de todas las estabilizaciones laborales reforzadas que se generen por causas de Seguridad y Salud con objeto y alcance del contrato y otras que se pudieran presentar. G) El contratista es responsable de suministrar toda la dotación necesaria, así como los elementos y equipos de protección personal a todas las personas directas e indirectas durante la ejecución del contrato. h) Asegurar el cumplimiento de las políticas de Institución Universitaria Pascual Bravo, incluida la política de alcohol y drogas dentro de las instalaciones. I) El contratista deberá mantener accesible para Institución Universitaria Pascual Bravo, documentos y registros que soporten el plan SST en las instalaciones de Institución Universitaria Pascual Bravo de acuerdo con el formato de Análisis de Trabajo Seguro-ATS entregado y revisado por la institución, entre otros se encuentran: permisos de trabajo en alturas, certificados y conceptos de aptitud médica, matriz de elementos de Protección Personal, conceptos de aptitud médica, sustancias químicas, registros de sensibilización y entrenamiento, registros de entrega de Elementos de Protección Personal, investigaciones de incidentes y accidentes laborales con sus respectivos planes de acción, registro de evidencias de que los aspectos de con objeto y alcance se tienen en cuenta en las reuniones del COPASST y del comité de convivencia del contratista, el reglamento de Higiene y seguridad industrial firmado por el representante legal. J) El contratista se compromete asegurar los espacios que puedan afectar el normal desarrollo de la institución con medidas de higiene y seguridad industrial. K) Es responsabilidad del contratista asegurar el orden y el aseo de todas las áreas donde se realicen sus actividades asociadas con el objeto y alcance del contrato. El contratista de obras y adecuaciones es responsable de estructurar su plan de emergencia identificando todas las amenazas, analizando su vulnerabilidad y establecer los protocolos de actuación propio del proyecto con el de la institución, en los elementos de contacto como son: Plan de evacuación, red de notificación interna y externa, sistema de alarma y alerta, para tal efecto, deberá contactarse con sst@pascualbravo.edu.co. L) La institución realizará verificación en campo del cumplimiento de los requisitos establecidos en la evaluación del SGSST y el análisis de trabajo Seguro-ATS revisado por la institución, los descritos en este documento, específicamente en el ATS, en el momento que lo considere necesario, registros que reposarán en el archivo de la institución en correspondencia recibida de EL CONTRATISTA. M) El contratista es responsable de asegurar el conocimiento de instructivo propio de qué hacer en caso de incidente, accidente y enfermedad común durante su estadía en las instalaciones de la Institución Universitaria Pascual Bravo, y sus elementos de contacto como son: Plan de evacuación, red de notificación interna y externa, sistema de alarma y alerta, para tal efecto, deberá contactarse con luz.velasquez@pascualbravo.edu.co. N) El contratista debe contar con el personal idóneo, los equipos y herramientas adecuadas para realizar la actividad, asegurando su perfecto uso y mantenimientos al día, de acuerdo con el objeto y alcance del contrato. Ñ) Es responsabilidad del contratista hacer cumplir los requerimientos de Seguridad

y Salud en el Trabajo de su empresa dentro de las instalaciones de Institución Universitaria Pascual Bravo con causa o con ocasión del alcance del contrato cumpliendo la normatividad legal vigente. O) En caso de incumplimiento en campo por actos inseguros o comportamientos inadecuados del personal, se hará un requerimiento al encargado que genere el incumplimiento por la misma causa o similar igual o mayor a dos veces. P) En caso de incumplimiento en campo por condiciones peligrosas identificadas ya sea por ausencia de documentación verificable, equipos o herramientas, entre otras, y que debiera estar cumpliendo el contratista, y la condición se evidencia más de dos veces, se configura un incumplimiento contractual.

CLÁUSULA SÉPTIMA. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: la INSTITUCIÓN se obliga a:

1. Expedir el certificado de Registro presupuestal del contrato. **2.** Efectuar los pagos estipulados en el contrato en la forma y oportunidad prevista en el mismo. **3.** Designar el supervisor para vigilar el cumplimiento del objeto contractual dentro del término de ejecución y demás condiciones establecidas. **4.** Prestar toda la colaboración necesaria para la debida ejecución del contrato. **5.** Suministrar al contratista la información requerida para el desarrollo del objeto contractual. **6.** Realizar revisión del material o suministro entregado y solicitar los debidos cambios de forma inmediata o desde el momento en que se tiene conocimiento de los imperfectos, defectos o daño de los materiales. **7.** Vigilar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que se deriven del presente contrato.

CLÁUSULA OCTAVA. PAGO DE APORTES. De conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, **EL CONTRATISTA** deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal.

CLÁUSULA NOVENA. GARANTÍAS. El contratista debe aportar, mediante la adquisición de la póliza única o garantía única, las siguientes garantías:

DE CUMPLIMIENTO: Cubrirá a la Institución por los perjuicios derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o su cumplimiento defectuoso, cuando ellos sean imputables al contratista. Este amparo comprende además el pago de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el contrato. Esta garantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, y una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más.

DE PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES, E INDEMNIZACIONES LABORALES: Cubrirá a la Institución, por los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista, derivadas de la contratación de personal utilizado para la ejecución del contrato amparado. Esta garantía debe ser otorgada por el equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, y una vigencia igual al plazo y tres (3) años más.

DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO. Cubrirá a la Institución Universitaria Pascual Bravo por los perjuicios que se deriven de la mala calidad o deficiencias técnicas del servicio prestado de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas y por el incumplimiento de los parámetros o normas técnicas establecidas para el respectivo mantenimiento y adecuación. Esta garantía equivale al quince por ciento (15%) del valor del

contrato, y una vigencia igual al plazo del contrato y un (01) año más. **DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:** Cubrirá a la Institución de las eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surjan de las actuaciones, hechos u omisiones del contratista. Esta garantía, considerando el valor del presente proceso, será por el equivalente a doscientos (200) SMMLV de acuerdo con el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.3.1.17 Del decreto 1082 De 2015 y deberá permanecer durante todo el periodo de vigencia igual al período de ejecución del contrato y deberá incluir los siguientes amparos:

Cobertura	Limite
Contratistas y subcontratistas	30% del límite asegurado
Patronal	30% del límite asegurado
Predios, labores y operaciones	100% del límite asegurado
Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	100% del límite asegurado
Perjuicios extrapatrimoniales	100% del límite asegurado
Vehículos propios y no propios	30% del límite asegurado

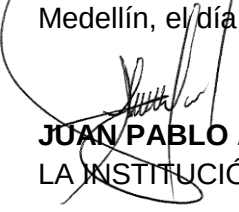
PARÁGRAFO I: El contratista deberá presentar el recibo de pago de la póliza, expedido por la aseguradora correspondiente. **PARÁGRAFO II:** El CONTRATISTA deberá mantener vigente las garantías, amparos y pólizas a que se refiere esa cláusula y serán de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se impongan. **PARÁGRAFO III:** Si el contratista se demora en modificar las garantías, éstas podrán variarse por la aseguradora o banco a petición de la Institución Universitaria Pascual Bravo y a cuenta del CONTRATISTA quien por la firma del contrato autoriza expresamente a la Institución para retener y descontar los valores respectivos de los saldos que hubiere a si favor, son que por ello se entienda que el CONTRATISTA no asume la responsabilidad de la ampliación de los amparos y pago de las primas, los cuales son responsabilidad del contratista. **CLÁUSULA DECIMA: RESTABLECIMIENTO, REPOSICION O AMPLIACIÓN DE LA GARANTÍA. EL CONTRATISTA** está obligado a restablecer o reponer el valor de la garantía cuando éste se haya visto reducido o agotado por razón de las reclamaciones efectuadas. En cualquier evento en que se aumente o adicione el valor del contrato o se prorrogue su término, **EL CONTRATISTA** deberá ampliar el valor de la garantía otorgada o ampliar su vigencia según el caso. El incumplimiento de la obligación del **CONTRATISTA** de mantener la suficiencia de la garantía, facultará a la INSTITUCIÓN a declarar la caducidad del contrato. **DÉCIMA PRIMERA: MULTAS. A.** Si el incumplimiento es parcial por parte del **CONTRATISTA**, éste reconocerá y pagará a **LA INSTITUCIÓN**, una suma equivalente al uno por ciento (1%) del valor del contrato por cada día de retardo en el cumplimiento de la respectiva obligación, sin que éste pueda superar el diez (10%) del valor del contrato. **B.** Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a la legalización del contrato, constituir a tiempo la garantía única de cumplimiento, en cualquiera de sus riesgos amparados, el uno por ciento (1%)

del valor total del contrato. C. Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a prorrogar la garantía única de cumplimiento, en cualquiera de sus riesgos amparados, cuando a ello hubiere lugar, el uno por ciento (1%) del valor del contrato. D. Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a iniciar la ejecución del contrato en la fecha determinada, o por suspensión temporal de la misma sin causa justificada o por causas imputables al Contratista, el uno por ciento (1%) del valor total del contrato por cada día de mora, sin superar el tres por ciento (3%) del valor total del mismo. E. Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a acatar las órdenes de la Supervisión del contrato, el cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor total del contrato, por cada día de mora en el cumplimiento de este requisito, contado a partir de la fecha en que se haya dado la orden por escrito por parte del supervisor, sin superar el dos por ciento (2%) del valor total del mismo. F. Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a suministrar oportunamente los bienes necesarios para el adecuado desarrollo del objeto contractual y por cada día de mora en el cumplimiento de este requisito, el uno por ciento (1%) del valor total del contrato, sin superar el dos por ciento (2%) del valor total del mismo. G. Por cambios en las especificaciones contenidas en el pliego de condiciones, sin previa autorización de la Institución Universitaria Pascual Bravo. H. Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a presentar los documentos exigidos para la liquidación del contrato, dentro del plazo establecido para el efecto, según las disposiciones vigentes, el cero punto tres por ciento (0.3%) del valor total del contrato. I. Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones, que afecte el contrato, el uno por ciento (1%) del valor total del contrato. J. Cuando el incumplimiento esté relacionado con las obligaciones explícitas para el cumplimiento de las acciones afirmativas de que trata el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015 la multa será el duplo de la suma establecida en el literal anterior. **PARÁGRAFO I:** Para la imposición de las multas, la **INSTITUCIÓN** dará aplicación al debido proceso. **PARÁGRAFO II** Una vez declarado el incumplimiento del Contrato por parte de la **INSTITUCIÓN**, el valor de las multas se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al **CONTRATISTA**, si la hubiere, o de hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato, y si esto no fuere posible se procederá al cobro coactivo de conformidad con lo previsto en el artículo 17 de la ley 1150 de 2007. **PARÁGRAFO III:** La imposición de multas no libera al **CONTRATISTA** del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, so pena de que se le inicie un nuevo procedimiento sancionatorio ante nuevos incumplimientos. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: CLÁUSULA PENAL.** Esta cláusula se hará exigible unilateralmente sin necesidad de declaratoria judicial, cuando a juicio de la institución y previo informe de la supervisión, el contratista incurra en incumplimiento grave y severo del contrato. Esta cláusula se impondrá unilateralmente mediante acto administrativo. Se estipula una cláusula penal a favor de LA INSTITUCION equivalente al 10% del valor total de contrato, que se hará efectiva en caso de declaratoria de caducidad o del incumplimiento del contrato del contrato grave y definitivo. El

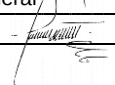
valor de la cláusula penal se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude a EL CONTRATISTA, si la hubiere, o de la Garantía de Cumplimiento constituida, y si esto no fuere posible se procederá al cobro coactivo de conformidad con lo previsto en el artículo 17 de la ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: CADUCIDAD.** Si se presenta alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA**, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y se evidencie, a criterio de la INSTITUCIÓN, que puede conducir a su paralización, éste mediante acto motivado lo dará por terminado y ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: INDEMNIDAD:** Será obligación del **CONTRATISTA** mantener libre a la INSTITUCIÓN de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: IMPUTACIÓN DE GASTOS.** Los gastos que demande la legalización del presente contrato correrán a cargo de **EL CONTRATISTA**, y los que implique para la **INSTITUCIÓN** el cumplimiento del mismo, se harán con cargo a la siguiente imputación presupuestal: **Certificado de Disponibilidad Presupuestal:** No. 3511 del 28 de abril de 2023, expedido por la Dirección Financiera **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: REPERCUSIONES LABORALES.** **EL CONTRATISTA** se obliga a título de contratista independiente. **LA INSTITUCIÓN**, en consecuencia, no adquiere con él, ni con las personas que ocupe, ningún vínculo de carácter laboral ni administrativo. **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: SUPERVISIÓN.** Para la Supervisión del presente contrato se designa a la Vicerrectora Administrativa o quien haga sus veces, o a quien se delegue, el cual deberá ejercer funciones de supervisión y vigilancia técnica, administrativa y financiera del contrato. **PARÁGRAFO 1:** El supervisor del contrato tendrá la facultad de realizar ajustes o modificaciones a los aspectos técnicos del objeto del contrato a solicitud del contratista, previa justificación y estudio ante el comité de contratación, siempre que las modificaciones solicitadas no impliquen alteración al objeto del contrato y no se afecte la ecuación económica del mismo. **PARÁGRAFO 2:** El supervisor podrá ser sustituido en cualquier momento; en este evento el supervisor sustituido deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la sustitución, el informe de su gestión. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: PAZ Y SALVO.** **EL CONTRATISTA** manifiesta bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente contrato, estar a paz y salvo con **la INSTITUCIÓN**. Adicionalmente, autoriza para que, en la Dirección Financiera de la INSTITUCIÓN, en el momento de un pago, automáticamente, sin previo aviso y siempre y cuando no exista Acuerdo de Pago vigente entre **EL CONTRATISTA** y la Administración, hagan cruce de cuentas, para compensar los valores que tenga en mora por cualquier concepto. **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.** **EL CONTRATISTA** declara bajo la gravedad del juramento, que no se encuentra incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios y en las demás normas legales vigentes. La contravención de lo anterior dará lugar a las sanciones de Ley. **CLÁUSULA VIGÉSIMA. CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN:** Este contrato se celebra en consideración a las calidades del contratista, por lo tanto, no podrá cederse total o parcialmente los derechos y obligaciones, ni realizar subcontratos, salvo

autorización previa y expresa de la institución. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:** además de las sanciones penales a que hubiere lugar, el contratista será responsable de los prejuicios originados en el mal desempeño de las actividades y de las demás responsabilidades contenidas en las normas sobre contratación. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. CONFIDENCIALIDAD:** el contratista se obliga a no divulgar la información confidencial a la cual tendrá acceso con ocasión de este contrato, incluida su etapa precontractual, salvo cuando sea necesario suministrarla a los organismos oficiales a efecto de cumplir el objeto contractual. La obligación de reserva se extiende hasta después de terminado el contrato y subsistirá mientras la información tenga las características para ser considerada secreta. **CLÁUSULA VIGESIMA TERCERA: IMPUESTOS:** Antes del perfeccionamiento del contrato, **EL CONTRATISTA** deberá cancelar por su cuenta el valor de los impuestos que le correspondan en consideración al valor del contrato y la normatividad vigente. **PARÁGRAFO 1:** Al momento de presentar la factura o documento equivalente **la INSTITUCIÓN** efectuará las deducciones pertinentes a **EL CONTRATISTA**. **PARÁGRAFO 2:** Si durante la ejecución del contrato ocurren cambios o modificaciones en la normatividad tributaria que afecten a **EL CONTRATISTA** respecto de las deducciones pertinentes, deberán ser informados a **la INSTITUCIÓN** oportunamente. **CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA. TERMINACIÓN.** El presente Contrato podrá darse por terminado: 1) Por ejecución del objeto. 2) Vencimiento del plazo inicial, de sus prorrogas o adiciones. 3) Por grave incumplimiento de las obligaciones a cargo de cada una de las partes. **CLÁUSULA VIGESIMA QUINTA: LIQUIDACION:** El presente contrato será objeto de liquidación bilateral en el término previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA VIGESIMA SEXTA: SOLUCIÓN A CONTROVERSIAS:** En caso de presentarse controversia o diferencia, se recurrirá a los mecanismos previstos en la Ley 80 de 1993 y a los siguientes: acuerdos, transacción, conciliación, de acuerdo a los procedimientos legales establecidos para tal efecto o se acudirá a la jurisdicción ordinaria. **CLÁUSULA VIGESIMA SÉPTIMA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO.** Para todos los efectos legales se entienden incorporados al presente contrato: **a)** Certificado de Disponibilidad, **b)** Estudios previos y anexos, **c)** Compromiso Presupuestal, **d)** Pliego de Condiciones, **e)** Propuesta presentada por el Contratista, **f)** Certificado de existencia y representación, y todos los demás documentos que se suscriban durante la ejecución del contrato.

Para constancia se firma en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, el día veintiséis (26) de julio del año dos mil veintitrés (2023).


JUAN PABLO ARBOLEDA GAVIRIA
 LA INSTITUCIÓN


PIERR DAVID JIMÉNEZ ROJAS
 REPRESENTANTE LEGAL
SOLUTRONIC S.A.S
 EL CONTRATISTA

Proyectó: Susana Londoño Buitrago - Abogada Contratista	Revisó: Natalia Martínez Botero – Jefe Oficina Asesora Jurídica	Aprobó: Juan Pablo Martínez Rengifo – Secretario General
Firma:	Firma: 	Firma: 

ANEXO A

ITEM S	CONDICIONES TECNICAS	CANTIDA D	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO IVA	SUBTOTAL	VALOR TOTAL IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Servicio de Ingeniería en el software C4 para la depuración de Base de datos. El servicio de Ingeniería para la depuración de Base de datos que se requiere buscar la verificación y puesta en marcha del sistema de credencial cívica virtual metro de Medellín para los usuarios registrados en el sistema de control de acceso de la Institución. Tal servicio comprende entre otras las siguientes actividades: • Realizar la depuración de la base datos del sistema de control de acceso C4 de la Institución de acuerdo a las indicaciones y criterios que sean requeridos. • Implementar una parametrización por tipos de credencial para cada uno de los usuarios de la plataforma C4 conforme los criterios técnicos que sean definidos. • Realizar pruebas y verificar que la	1	\$ 7'600.000	\$ 1'444.000	\$ 7'600.000	\$ 1'444.000	\$ 9'044.000

	parametrización realizada para la puesta en marcha del sistema de credencial cívica virtual metro de Medellín funcione sin errores ni fallos. • Brindar soporte técnico posterior a la puesta en marcha del sistema para el óptimo funcionamiento de la migración a credenciales móviles.						

2	Suministro de Lectoras QR 500 Subministro de Lector de códigos QR 500 es una nueva generación de lectores inteligentes de control de acceso. Tiene una velocidad de escaneo rápida, alta tasa de reconocimiento, alta compatibilidad y puede conectarse a cualquier entrada de controlador de acceso También es compatible con el módulo de tarjeta RFID, como la tarjeta de identificación de 125KHz y 13.56MHz IC Ultralight / DESFire EV1, NTag, Características • Escáner de Código QR • ICUltralight / S50 / S70 / DESFire / EV1 NTag • W26 / W34 / W66, RS485, interfaces USB • Distancia de lectura: Código QR $\leq$ 5 cm Tarjeta RFID $\leq$ 4cm Servicio de Instalación de las lectoras QR500 servicio de instalación en talanqueras, torniquetes, puertas y pedestales; El siguiente servicio contempla entre otras las siguientes actividades: • Adecuación de torniquetes, lectoras, puertas y pedestales.	12	\$2'819.400	\$535.686	\$33'832.800	\$6'428.232	\$40'261.032

• La Instalación de lectoras QR500 deberá contemplar todos los insumos necesarios para desarrollar el respectivo servicio. Servicio de configuración de Lectoras QR500. El Servicio de configuración e integración contemplara los siguientes puntos: Articulación entre lectoras QR500 y controladoras esclavas EVO100 del sistema de control de acceso. • Este servicio se debe articular con lo descrito en los ítems del 2 al 6 para garantizar el buen funcionamiento de la migración al sistema de credencial Cívica virtual metro de Medellín. Servicio retiro de cableado estructurado y eléctrico. Retirar el cableado instalado en la tubería dirigida a cada una de las lectoras del sistema de control de acceso. Servicio de Instalación y suministro de cableado estructural y eléctrico homogéneo con la infraestructura tecnológica actual de la Institución (NORMA TIA 568)						

	Este servicio contempla las siguientes actividades; • Suministro de cableado estructurado Cable Blindado F/UTP de 4 Pares, Z-MAX, Cat6A, Soporte de Aplicaciones 10GBase-T, LS0H (Libre de Gases Tóxicos), Color Violeta. • Instalación de cableado estructurado. • Suministro de cableado eléctrico acorde a la normativa RETIE • Instalación de cableado eléctrico acorde a la normativa RETIE El sistema debe ir correctamente instalado a las lectoras QR500.						

3	Servicio de Instalación y suministro de cableados estructural, eléctrico. Este servicio contempla las siguientes actividades; *Instalación de lectoras QR500 en torniquetes, pedestales y puertas de acceso. * Suministro de tornillos, acrílicos, fuentes de voltaje, conectores y todo lo necesario para la óptima instalación. • Suministro de cableado estructurado Cable Blindado F/UTP de 4 Pares, Z-MAX, Cat6A, Soporte de Aplicaciones 10GBase-T, LS0H (Libre de Gases Tóxicos), Color Violeta conservando la homogeneidad con la infraestructura tecnológica actual de la Institución.(NORMA TI 568). • Instalación de cableado estructurado. • Suministro de cableado eléctrico acorde a la normativa RETIE • Instalación de cableado eléctrico acorde a la normativa RETIE •Suministro de cableado Display	18	\$ 1'023.200	\$194.408	\$18'417.600	\$3'499.344	\$ 21'916.944

	ports; HDMI; Conectores. • Instalación de cableado Display ports; HDMI; Conectores. El sistema debe ir correctamente instalado en la oficina de CCTV Las lectoras son subministradas por el supervisor del contrato.						
4	Servicio de Instalación y suministro de cableados estructural, eléctrico, Display port, HDMI y sus respectivos conectores. Este servicio contempla las siguientes actividades; • Suministro de cableado estructurado Cable Blindado F/UTP de 4 Pares, Z-MAX, Cat6A, Soporte de Aplicaciones 10GBase-T, LS0H (Libre de Gases Tóxicos), Color Violeta conservando la homogeneidad con la infraestructura tecnológica actual de la Institución.(NORMA TIA 568). • Instalación de cableado	6	\$ 730.500	\$ 138.795	\$ 4'383.000	\$ 832.770	\$ 5'215.770

	estructurado. • Suministro de cableado eléctrico acorde a la normativa RETIE • Instalación de cableado eléctrico acorde a la normativa RETIE • Suministro de cableado Display ports; HDMI; Conectores. • Instalación de cableado Display ports; HDMI; Conectores. El sistema debe ir correctamente instalado en la oficina de CCTV						
5	Suministro de Intercomunicador con instalación para el montaje de ventanilla Características del Intercomunicador: • Para zona de alto tráfico y donde las condiciones de ruido ambiente dificultan la comunicación • Debe tener una unidad interna y otra externa • Permitir la comunicación a una distancia de 5cm. • Debe incluir pedestal en acero inoxidable de acuerdo a las condiciones necesarias que cumpla con las necesidades institucionales. El suministro de los intercomunicadores debe incluir la	5	\$ 5'690.000	\$1'081.100	\$ 28'450.000	\$ 5'405.500	\$ 33'855.500

	instalación en el lugar que sea requerido. ** Esta característica es importante para conservar la homogeneidad con otros ya instalados en la Institución.						
6	Suministros de Extender para USB Características del extender para USB • USB 2.0 hasta 50 metros / 90 metros USB 1.0/1.1 sobre cable • Debe incluir transmisor y receptor más 1 x 5V external power supply. • El receptor incluye 4 puertos hub para conectar 4 dispositivos USB. • De fácil operación para conectar y desconectar • USB 2.0 dispositivos periféricos tales como flash drive, hard drive, keyboard, mouse, etc.	5	\$ 715.000	\$ 135.850	\$ 3'575.000	\$ 679.250	\$ 4'254.250
7	Suministro Cámara web Características de las cámaras web Logitech C920s Full HD 30FPS color negro. ** El suministro de Cámara web debe incluir la instalación en el lugar que sea requerido. ** Esta característica	5	\$ 767.000	\$ 145.730	\$ 3'835.000	\$ 728.650	\$ 4'563.650

	es importante para conservar la homogeneidad con otros ya instalados en la Institución.						
8	Suministro de memoria RAM para servidor con instalación Características de la memoria RAM para servidor • Memoria Ram 16 Gigabytes para servidor HP ProLiant DL360p GEN10 El servidor donde se instalará la memoria RAM es un HP ProLiant DL360p GEN 6 el cual cuenta con 2 módulos de memoria RAM de 8 Gigabytes. El suministro de la memoria RAM para el servidor debe incluir la instalación de la memoria RAM así como todo lo necesario para su normal funcionamiento.	2	\$ 5'064.000	\$ 962.160	\$10'128.000	\$1'924.320	\$ 12'052.320
9	Mantenimiento a sistema de seguridad cámaras ptz Mantenimiento preventivo y correctivo en poste de 5 auto domos PTZ incluye:	3	\$2.036.000	\$386.840	\$6.108.000	\$1.160.520	\$7.268.520

	• Tres mantenimientos preventivos: Uno al inicio del contrato, otro a mitad del plazo de ejecución y un último, un mes antes de finalizado el plazo de ejecución. Los mantenimientos preventivos deben incluir: • Enfoque y direccionamiento. • Limpieza general de la cámara (interior y exterior) • Limpieza y lubricación de los motores para los equipos PTZ • Ajuste de auto-iris • Ajuste de enfoque para recuperar mayor nitidez de imagen. • Ajuste del campo visual de acuerdo a las necesidades planteadas por la institución. • Pruebas de movimiento y zoom, tilt, panning, para lo que aplique a cada una de las cámaras PTZ. • Verificación y reprogramación de rutinas PTZ automáticas. • Verificación de conexiones de cableado. • Cambio de conectores en caso de ser necesario (sulfato, oxido, daño mecánico.).						

	Mantenimientos correctivos deben incluir: • Sin límite de visitas. Condiciones generales a los mantenimientos. • En caso de requerir repuestos el contratista deberá generar un reporte señalando las características del mismo y proceder con fabricante para cotización la pronta cotización de estos. • Realizar seguimiento de hoja de vida de cada cámara actualizando la información y entregar al supervisor en los tiempos indicados. Los insumos o elementos que se requieran para ejecutar los mantenimientos deberán estar incluidos dentro del servicio. Tales como conectores abrazadas, cinta, tornillería, chazos, cables. Traslado y reubicación de domos PTZ en caso de ser solicitado por el supervisor del contrato. Los materiales y						

	accesorios para el traslado o reubicación deben ser suministrados por el contratista.						
10	Mantenimiento a sistema de seguridad de cámaras fijas Mantenimiento de 111 cámaras fijas, alturas < 5 metros, ubicación en pared y poste según cada caso. • Tres mantenimientos preventivos: Uno al inicio del contrato, otro a mitad del plazo de ejecución y un último un mes antes de finalizado el plazo de ejecución. El mantenimiento preventivo debe incluir: • Enfoque y direccionamiento • Limpieza general de la cámara (interior y exterior) • Ajuste de auto-iris • Ajuste de enfoque para recuperar mayor nitidez de imagen • Ajuste del campo visual de acuerdo a las necesidades planteadas por la institución. • Verificación de conexiones de cableado. • Cambio de conectores en caso de ser necesario	3	\$10.442.000	\$1.983.980	\$31.326.000	\$5.951.940	\$37.277.940

	(sulfato, oxido, daño mecánico,). • Cada una de las cámaras deberá contar con la debida rotulación de red. • Mantenimiento a DVR con gabinete. Este tiene conectadas 14 cámaras análogas las cuales también deberán ser intervenidas. debe incluir materiales para su correcto funcionamiento y enlace. (Cables, conectores, balun, fuentes de alimentación a 12V-1A) y todo lo que se considere necesario para un correcto funcionamiento. Mantenimientos correctivos deben incluir: • Sin límite de visitas. • En caso de requerir repuestos el contratista deberá generar un reporte señalando las características del mismo y proceder con fabricante para la pronta cotización de estos. • Realizar seguimiento de hoja de vida de cada cámara actualizando la información y entregar al supervisor en los tiempos indicados.						

	• Los insumos o elementos que se requieran para ejecutar los mantenimientos deberán estar incluidos dentro del servicio. Tales como conectores abrazadas, cinta, tornillería, chazos, cables. • Traslado y reubicación de cámaras fijas en un máximo de 10 en caso de ser solicitado por el supervisor del contrato. Los materiales y accesorios para el traslado o reubicación deben ser suministrados por el contratista.						
11	Actualización al sistema CCTV NUUO (licencia perpetua) • Realizar actualización a la última versión del software Nuuo en cada versión Cliente, Crystal y Nuuo main console e instalar en los dispositivos solicitados por el supervisor.	1	\$ 7'019.000	\$ 1'333.610	\$ 7'019.000	\$ 1'333.610	\$ 8'352.610

12	Soporte en el aplicativo CCTV NUUO • Brindar soporte planificado para el Sistema Nuuo; Nuuo Cliente; Nuuo Crystal y Nuuo Main Console de acuerdo con todas las funcionalidades de la versión instalada, incluyendo licencias adquiridas, entre ellas la licencia de conteo e integración con software institucional C4. • Brindar soporte de acuerdo al software de conectividad y funcionalidad completa de los dispositivos instalados. • Brindar 3 transferencias de conocimiento del software, en temas requeridos por el operador del sistema y con duración de tiempo no inferiores a 2 horas(obligación del estudio previo). • Brindar soporte de alarmas emergentes en puntos específicos y otros que anuncien fallas en el sistema e informar inmediatamente al supervisor de contrato mediante correo electrónico y asentar en el informe mensual.	1	\$39.680.000	\$7.539.200	\$39.680.000	\$7.539.200	\$47.219.200

13	Mantenimiento a sistema de seguridad de control de acceso - Tres mantenimientos preventivos: Uno al inicio del contrato, otro a mitad del plazo de ejecución y un último, un mes antes de finalizado el plazo de ejecución. Los insumos o elementos que se requieran para ejecutar los mantenimientos deberán estar incluidos dentro del servicio. Tales como conectores abrazadas, cinta, tornillería, chazos, cables • Suministro y cambio de los repuestos mecánicos eléctricos y electrónicos, switches, luces, sensores, cableado de red y todo lo relacionado, requeridos para su óptimo funcionamiento. • Verificar el correcto funcionamiento en el software C4 cada vez que se realice alguna visita o intervención en el sistema. • Torniquete: • Verificación y ajuste de anclajes, anclajes de lectora, funcionalidad de lectora, cableado,	3	\$15.262.000	\$2.899.780	\$45.786.000	\$8.699.340	\$54.485.340

conectores, diferencia de potencial, entre otros. • Realizar el cambio de los repuestos mecánicos, eléctricos y electrónicos, chapas, switches, luces, cableado de red y todo lo relacionado con el óptimo funcionamiento. • Verificar el correcto funcionamiento en el software C4 cada vez que se realice alguna visita o intervención en el sistema. • Puertas con sistema de control de acceso: • Instalación de control de acceso en el bloque 26 a una de las oficinas de seguridad física, Esta instalación debe contar con el subministro y la homogeneidad de la oficina de seguridad física del bloque 23, electroimán, brazo hidráulico, botón de acceso, • Verificación y ajuste de anclajes de brazo hidráulico, electroimán, cableado, lectoras de acceso, conectores, controladoras. • Verificación y ajuste de diferencia de potencial en controladoras, fuentes de voltaje, la conectividad de los						

electroimanes debe ser correctamente desde la controladora, la cual no debe ser instalada en las oficinas que conlleven el sistema, con el fin de evitar inconvenientes. • Realizar suministro y el cambio de los repuestos mecánicos, eléctricos y electrónicos que se consideren necesarios para su óptimo funcionamiento, luces, cableado de red y todo lo relacionado. • Verificar el correcto funcionamiento en el software C4 cada vez que se realice alguna visita o intervención en el sistema. • El proponente deberá brindar informe detallado de las intervenciones y actividades realizadas semanalmente. Las actividades a realizar serán aprobadas por el supervisor del contrato mediante cronograma, el cual deberá ser entregado por el Contratista durante los 5 primeros días después de la firma del acta de inicio y acompañadas por el supervisor del contrato. • El sistema en						

	general. • Deberá contar con el botón de liberación y apertura de emergencias, el cual se encuentra instalado en cada una de las porterías y en la oficina de CCTV institucional. • El proponente podrá realizar visita programada antes de generar propuesta económica, con el fin de que observe y contemple los requerimientos en cuanto homogeneidad de los sistemas de puertas, talanqueras y los que considere necesario. Mantenimientos correctivos deben incluir: • Sin límite de visitas. • En caso de requerir repuestos el contratista deberá generar un reporte señalando las características del mismo y proceder con fabricante para la pronta cotización de estos. • Realizar seguimiento de hoja de vida de cada cámara actualizando la información y entregar al supervisor en los tiempos indicados.						

	Los insumos o elementos que se requieran para ejecutar los mantenimientos deberán estar incluidos dentro del servicio. Tales como conectores abrazadas, cinta, tornillería, chazos, cables.						
14	Adecuación del sistema eléctrico de respaldo. Adecuación del sistema eléctrico en talanqueras y controladoras con el objetivo de instalar un backup de baterías que permita la apertura y cierre en casos de emergencia.	6	\$ 522.000	\$ 99.180	\$3'132.000	\$ 595.080	\$ 3'727.080

15	Suministro de baterías para el funcionamiento del sistema eléctrico de respaldo. Klt de Unidades Para Agregar Respaldo de Baterías a Barreras GT4 y GT8 (Baterías Incluidas), Compatibles con el sistema de tanqueras de la institución. Este sistema deberá ser instalado y puesta en marcha.	6	\$ 1'566.000	\$ 297.540	\$ 9'396.000	\$ 1'785.240	\$ 11'181.240
16	Adquisición emisor y receptor remoto para apertura de tanquera. Receptor inalámbrico con antena / Hasta 45M en línea de vista Que incluya dos controles y 3 metros de cable RG58 para la antena. Estos deberán ser compatibles con los sistemas de tanqueras de la institución Came y Ditek.	1	\$ 892.000	\$ 169.480	\$ 892.000	\$ 169.480	\$ 1'061.480
17	Soporte y mantenimiento a UPS que pertenecen al sistema de seguridad electrónica Mantenimiento preventivo y correctivo sistema de UPS • Verificación de potencia • Limpieza general • Cambio de conectores en caso	21	\$ 574.000	\$ 109.060	\$ 12'054.000	\$ 2'290.260	\$ 14'344.260

	de ser necesario • Cambio de baterías de las 21 UPS existentes. • Instalación y verificación de funcionamiento Las actividades a realizar serán aprobadas por el supervisor del contrato mediante cronograma, el cual deberá ser entregado por el Contratista durante los 5 primeros días después de la firma del acta de inicio y acompañadas por el supervisor del contrato.						
18	Soporte de la plataforma C4 • Brindar soporte planificado para el Sistema C4 de acuerdo con todas las funcionalidades de la versión instalada, incluyendo módulo de visitantes e integración con software institucional SICAU. • Brindar soporte de acuerdo al software de la conectividad y funcionalidad completa de los dispositivos instalados. • Brindar soporte a las alarmas del sistema. • Brindar soporte en las integraciones del sistema de alarmas de intrusión y sensores de humo del	1	\$32'527.000	\$ 6'180.130	\$ 32'527.000	\$ 6'180.130	\$ 38'707.130

bloque 26 garantizando su buen funcionamiento. • Brindar soporte en transferencia de conocimiento al menos tres transferencias de conocimiento del software, en temas requeridos por el operador del sistema y con duración de tiempo no inferiores a 2 horas. • Brindar soporte en la Instalación del software C4 en los dispositivos solicitados por el supervisor del contrato. • Presentar un informe detallado de las intervenciones y actividades realizadas mensualmente. • Brindar soporte en la configuración de alarmas emergentes en puntos específicos y otros que anuncien fallas en el sistema mediante correo electrónico. • Brindar soporte en la entrega de manuales de usuario y manual técnico con sus respectivo usuario y contraseña de cada dispositivo. • Presentar un informe de las actividades, observaciones y sugerencias para el correcto funcionamiento del sistema mensualmente						

	(obligación estudio previo).						
19	Soporte a sistema de seguridad de alarmas • Brindar soporte de acuerdo al software, conectividad y funcionalidad completa de los dispositivos instalados. • Brindar soporte a las alarmas del sistema verificando y solucionando activaciones erróneas o mal programadas garantizando el buen funcionamiento. • Brindar tres transferencias de conocimiento del software, en temas requeridos por el operador del sistema y con duración de tiempo no inferiores a 2 horas. • Incluir al sistema nuevos dispositivos que se encuentran en el bloque 26 e integrarlos a la plataforma de acuerdo con la homogeneidad y necesidad institucional. • Presentar un informe detallado de las intervenciones y actividades realizadas durante el mes. • Configuración de	1	\$ 3'132.500	\$ 595.175	\$ 3'132.500	\$ 595.175	\$ 3'727.675

	alarmas emergentes en puntos específicos y otros que anuncien fallas en el sistema o alertas de seguridad mediante correo electrónico.						
20	Mantenimiento al sistema de seguridad de alarmas. El servicio de mantenimiento debe incluir los siguiente servicios; • Realizar cambio de cableado o conectores que afecten la funcionalidad del sistema. • Revisar el sistema de alarma mediante software de control de acceso C4 y reportar sus respectivas alarmas a las direcciones de enrutamiento que la institución haya otorgado. • En caso de requerir repuestos el contratista deberá generar un reporte señalando las características del mismo y proceder con fabricante para la pronta cotización de estos. • Realizar seguimiento de hoja de vida de cada cámara actualizando la información y entregar al supervisor en los tiempos indicados.	1	\$ 12'530.000	\$ 2'380.700	\$ 12'530.000	\$ 2'380.700	\$ 14'910.700

	• Los insumos o elementos que se requieran para ejecutar los mantenimientos deberán estar incluidos dentro del servicio • En caso de requerirse se deberá suministrar cables y conectores con las especificaciones técnicas con las que cuenta actualmente el sistema de alarmas, con el fin de brindar un adecuado restablecimiento del servicio. Las actividades a realizar serán aprobadas por el supervisor del contrato mediante cronograma, el cual deberá ser entregado por el Contratista durante los 5 primeros días después de la firma del acta de inicio y acompañadas por el supervisor del contrato. • Sin límite de visitas.(						
21	Cambio a las troncales de comunicación de video seguridad • Realizar la adecuación y organización física de los dispositivos de red óptica, del mismo modo deberá realizar la respectiva confirmación en cuartos técnicos	1	\$ 8'358.000	\$ 1'588.020	\$ 8'358.000	\$ 1'588.020	\$ 9'946.020

alternos, deberá incluir en el cableado, los pathcord con los aditamentos de seguridad, cable eléctrico, conectores y accesorios para la instalación y adecuación completa de conformidad con las especificaciones técnicas para fibra óptica de video seguridad. • La Institución Universitaria Pascual Bravo ya cuenta con un anillo de fibra óptica y cableado estructurado y se requiere continuar con la misma homogeneidad, conservando ficha técnica en equipos y materiales para la adecuada instalación de fibra. • Los equipos deben quedar debidamente instalados y en óptimas condiciones de funcionamiento. • Todos los puntos de red se deberán entregar debidamente certificados • Realizar cambio de troncal de comunicación al sistema de video seguridad por fibra óptica para el sistema de video seguridad. • Bandejas de fibra óptica registros y todo lo necesario de acuerdo a la conservación de homogeneidad de los							

	ya instalados. • Debe realizar obra civil de registro en piso de acuerdo a la homogeneidad, teniendo en cuenta la profundidad, la cantidad de entradas y diámetro de la tubería la cual deben ser mínimo dos tuberías. • El contratista podrá realizar visita, verificar medidas y rutas de intervención. Las actividades a realizar serán aprobadas por el supervisor del contrato mediante cronograma, el cual deberá ser entregado por el Contratista durante los 5 primeros días después de la firma del acta de inicio y acompañadas por el supervisor del contrato.						
22	Monitores 24/7 de video seguridad • Subministro de dos monitores para sistema de video seguridad Tamaño de pantalla 27" • Tipo de panel IPS • Uso video seguridad gamers • Rendimiento 24/7 • Relación de aspecto 16:09 • Resolución 1920 x 1080 • Tiempo de respuesta 5 ms, 1ms (MBR) • Brillo 400 Nits • Ángulo de visión	2	\$ 1'040.000	\$ 197.600	\$ 2'080.000	\$ 395.200	\$ 2'475.200

	178/178(CR≥10) • HDR HDR10 • Modo de imagen Custom, Reader, Photo, Cinema, Color Weakness, FPS Game 1, FPS Game 2, RTS Game, Custom (Game)						
23	Cámaras IP Cámaras Rf IDS-2CD7A46G0-IZHS(C), o contar con ficha técnica superior, teniendo en cuenta que esta es la referencia de las cámaras con las cuales cuenta actualmente la institución.	10	\$ 2'709.500	\$ 514.805	\$ 27'095.000	\$ 5'148.050	\$ 32'243.050
24	Discos duros para video seguridad Suministro de 6 discos Disco Duro 3.5" 8TB SATA III 5900RPM Optimizado para Vídeo Vigilancia 24/7 para servidor NUUO	6	\$ 987.700	\$ 187.663	\$ 5'926.200	\$ 1'125.978	\$ 7'052.178
25	Suministro de racks • Suministrar rack para CPU teniendo en cuenta que estos equipos no deberán ser removidos o manipulados por ser el mecanismo principal para el sonido de la alarma en estas porterías.	3	\$ 1'879.000	\$ 357.010	\$ 5'637.000	\$ 1'071.030	\$ 6'708.030
26	Instalación de racks • instalar rack para CPU teniendo en cuenta que estos equipos no deberán ser removidos o manipulados por ser el mecanismo principal para el	3	\$ 522.000	\$ 99.180	\$ 1'566.000	\$ 297.540	\$ 1'863.540

	sonido de la alarma en estas porterías.						
27	Suministro de UPS Suministro de UPS (Uninterruptible Power Supply) Características - UPS (Uninterruptible Power Supply) UPS ONLINE 3KVA REF. TITAN 3KVA ** *Debe suministrarse tres (3) UPS de la referencia señala ya que es importante para conservar la homogeneidad técnica con otros ya instalados en la Institución.	3	\$ 2'610.500	\$ 495.995	\$ 7'831.500	\$ 1'487.985	\$ 9'319.485
SUBTOTAL			\$ 372'297.600				
VALOR TOTAL IVA			\$ 70'736.544				
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO			\$443.034.144				



EL SECRETARIO GENERAL

DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

HACE CONSTAR

Que luego de revisados y consultados los archivos de la Secretaria General, se pudo verificar que la empresa **SOLUTRONIC S.A.S.** con Nit: **900961031-6** ejecutó para la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO**, con Nit. 890.980.153-1, el contrato que se relaciona a continuación.

CONTRATO: GJ 051 DE 2023

OBJETO: Adquisición, soporte, mantenimiento, e integración a dispositivos que componen los sistemas de seguridad electrónica de la Institución.

VALOR DEL CONTRATO: CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L (\$443.034.144)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 26 de julio del 2023

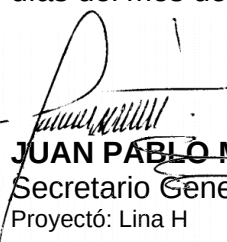
FECHA DE INICIO: 2 de agosto del 2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 15 de diciembre del 2023

Que, durante la ejecución del contrato el contratista **SOLUTRONIC S.A.S.**, no recibió multas, ni sanciones.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Dada en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, a los 22 días del mes de febrero de 2024.



JUAN PABLO MARTÍNEZ RENGIFO
Secretario General
Proyectó: Lina H



**EL SECRETARIO GENERAL
DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
PASCUAL BRAVO
HACE CONSTAR**

Que luego de revisados y consultados los archivos de la Secretaría General, se pudo verificar que la empresa **SOLUTRONIC S.A.S.**, con Nit: 900.961.031-6, ejecutó para La Institución Universitaria Pascual Bravo, con Nit: 890.980.153-1, los contratos que se relaciona a continuación.

CONTRATO GJ 054 DE 2021

OBJETO: Adquisición e Integración, de elementos electrónicos y redes para el sistema de alarmas, circuito cerrado de televisión y Sistema de control de acceso y soporte del sistema de la institución universitaria Pascual Bravo." Alcance: Soporte al sistema en general, integración al sistema de alarmas con modulo C4 y adquisición de dispositivos de control de acceso, video vigilancia y alarmas de intrusión, mantenimiento preventivo y correctivo de los dispositivos que componen los mencionados sistemas (Alarmas de intrusión, Control de acceso y circuito cerrado de televisión) de acceso en los diferentes sitios de la institución universitaria pascual bravo, del mismo modo Soporte al sistema en general y de todos equipos y elementos que componen el circuito cerrado de televisión.

VALOR DEL CONTRATO: TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS M/L (\$357.666.715)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 12 de mayo 2021.

FECHA DE INICIO: 26 de mayo 2021.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de diciembre 2021.

CUMPLIMIENTO: BUENO SATISFACTORIO.

Tradición - Transformación - Innovación



SC 7134-1



Resolución 012512 del MEN. 29 de junio de 2022 - 6 años.
Calle 73 No. 73A - 226, Vía El Volador
Apartado aéreo: 6564 / Línea única de atención: 604 448 0520 / Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONTRATO VAD 1149 DE 2021

OBJETO: Adquisición e instalación de aires acondicionados y elementos para su correcto funcionamiento, en los bloques 4 y 15 de la Institución Universitaria Pascual Bravo.

VALOR DEL CONTRATO: DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L (\$17.396.194).

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 8 de noviembre 2021.

FECHA DE INICIO: 17 de noviembre 2021.

FECHA DE TERMINACIÓN: 16 de diciembre 2021.

CUMPLIMIENTO: BUENO SATISFACTORIO.

CONTRATO VAD 1134 DE 2021

OBJETO: Adquisición de equipos de cómputo, elementos informáticos, elementos de audio y video para satisfacer las necesidades de la institución universitaria pascual bravo. lote 2: adquisición de equipos de audio y video.

VALOR DEL CONTRATO: SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/L (\$7´140.000).

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 20 de octubre 2021.

FECHA DE INICIO: 27 de octubre 2021.

FECHA DE TERMINACIÓN: 26 de noviembre 2021.

CUMPLIMIENTO: BUENO SATISFACTORIO.

CONTRATO VAD 1033 DE 2021

OBJETO: Servicio de mantenimiento de la puerta levadiza ubicada en el bloque 25 de la Institución Universitaria Pascual Bravo.

VALOR DEL CONTRATO: TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/L (\$3'291.530).

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 4 de agosto 2021.

FECHA DE INICIO: 6 de agosto 2021.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de diciembre 2021.

CUMPLIMIENTO: BUENO SATISFACTORIO.

CONTRATO VAD 1155 DE 2021

OBJETO: Compra de dispositivos informáticos para el desarrollo del proyecto de investigación denominado "Diagnostico y pronóstico de la COVID-19 empleando datos multimodales y modelos basados en Inteligencia Artificial" para dar cumplimiento a las obligaciones del contrato interadministrativo No. 571 de 2020 suscrito entre La Agencia de Educación Superior de Medellín - SAPIENCIA y la Institución Universitaria Pascual Bravo.

VALOR DEL CONTRATO: SIETE MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS M/L (\$7'915.168)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 16 de noviembre 2021.

FECHA DE INICIO: 24 de noviembre 2021.

FECHA DE TERMINACIÓN: 8 de diciembre 2021.

CUMPLIMIENTO: BUENO SATISFACTORIO.

CONTRATO VAD 626 DE 2022

OBJETO: Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la puerta levadiza ubicada en el bloque 25 de la Institución Universitaria Pascual Bravo.

VALOR DEL CONTRATO: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L (\$4'995.952).

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 7 de junio 2022.

FECHA DE INICIO: 17 de junio 2022.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de diciembre 2022.

CUMPLIMIENTO: BUENO SATISFACTORIO.

CONTRATO GJ 037 DE 2022

OBJETO: Adquisición, instalación, soporte, traslado y mantenimiento de elementos del sistema de seguridad, redes del sistema de alarmas, circuito cerrado de televisión y sistema de control de acceso de la Institución Universitaria Pascual Bravo.

VALOR DEL CONTRATO: DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CINCUENTA PESOS M/L (\$282'262.050).

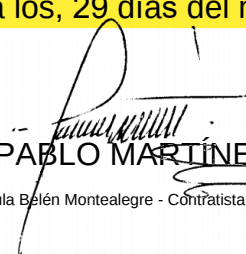
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 7 de junio 2022

FECHA DE INICIO: 23 de junio 2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 15 de diciembre 2022.

CUMPLIMIENTO: BUENO SATISFACTORIO.

Dada a los, 29 días del mes de marzo de 2023


JUAN PABLO MARTÍNEZ RENGIFO

Proyectó: Paula Belén Montealegre - Contratista



CERTIFICADO DE EXPERIENCIA

FECHA DE EXPEDICION	FEBRERO 24 DE 2023
EMPRESA CONTRATANTE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION-SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL
NIT	800.187.597 - 1
REPRESENTANTE LEGAL	HUBER ANTONIO LOPEZ MORALES
EMPRESA CONTRATISTA	SOLUTRONIC SAS
NIT	900.961.031-6
REPRESENTANTE LEGAL	PIERRE DAVID JIMENEZ ROJAS
INVITACION PUBLICA Nro.	FGN-RNOCC-MEC-0009-2022
NUMERO DE CONTRATO DE PRESTACION SERVICIOS	FGN-RNOCC-0008-2022
FECHA DE SUSCRIPCION	21 DE FEBRERO DE 2022
OBJETO	Contratar el servicio de mantenimiento y reparacion del sistema de control de incendios de la sede caribe, el servicio de mantenimiento y reparacion del sistema CCTV de la sede Caribe y el servicio de mantenimiento y reparacion de puertas de seguridad de la sede Caribe y control de ingreso y sonido ambiental . Incluye repuestos nuevos y/o originales, mano de obra
CIUDAD DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	Medellin, Antioquia
CODIGOS UNSPSC	46171600 -EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCION
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 62.136.891
PLAZO INICIAL	DESDE 23 DE FEBRERO DE 2022 HASTA 22 DE JUNIO DE 2022
VALOR ADICION NRO.	\$0
PLAZO DE ADICION:	DESDE NO APLICA HASTA NO APLICA
VALOR ADICION Nro.	\$0
PLAZO DE ADICION 2	DESDE NO APLICA HASTA NO APLICA
VALOR ADICION Nro.	\$0
PLAZO DE ADICION Y TIEMPO	DESDE N/A HASTA N/A
VALOR EN SMMLV	62,136 SMMLV
VALOR A DISMINUIR	\$593
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 62.136.298
PLAZO TOTAL DE EJECUCION	120 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	23 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE TERMINACION	22 DE JUNIO DE 2022
PORCENTAJE DE EJECUCION	100%
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO	Bueno
SERIEDAD DEL SERVICIO	Bueno
NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO	JORGE EDUIN AGUDELO LEON
NOMBRE DE LA PERSONA QUE CERTIFICA	HERNAN DELGADO ORTIZ
CEDULA DE CIUDADANIA	91.208.753
CARGO	PROFESIONAL GESTION II
TELEFONO Y/O FAX	5903108 EXT. 42025
DIRECCION	Carrera 64C No. 67 - 300 PISO 3 BLOQUE C
MULTAS O SANCIONES	Ninguna
OBSERVACIONES	NINGUNA

FIRMA

Hernan Delgado Ortiz
Profesional Gestion II
Gestion Contractual



CERTIFICADO DE EXPERIENCIA

FECHA DE EXPEDICION	FEBRERO 24 DE 2023
EMPRESA CONTRATANTE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION-SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL
NIT	800.187.597 - 1
REPRESENTANTE LEGAL	HUBER ANTONIO LOPEZ MORALES
EMPRESA CONTRATISTA	SOLUTRONIC SAS
NIT	900.961.031-6
REPRESENTANTE LEGAL	PIERRE DAVID JIMENEZ ROJAS
INVITACION PUBLICA Nro.	FGN-RNOCC-MEC-0157-2022
NUMERO DE CONTRATO DE PRESTACION SERVICIOS	FGN-RNOCC-0046-2022
FECHA DE SUSCRIPCION	09 DE NOVIEMBRE DE 2022
OBJETO	Contratar el servicio de mantenimiento y reparacion del sistema de control de ingreso de la unidad de proteccion de victimas y testigos de las instalaciones Sura - Sede Caribe de la FGN Seccional Medellin, Antioquia. Incluye instalacion, materiales y mano de obra
CIUDAD DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	Medellin, Antioquia
CODIGOS UNSPSC	46171600 -EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCION
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 73.925.739
PLAZO INICIAL	DESDE 15 DE NOVIEMBRE DE 2022 HASTA 14 DE DICIEMBRE DE 2022
VALOR ADICION NRO.	\$0
PLAZO DE ADICION:	DESDE NO APLICA HASTA NO APLICA
VALOR ADICION Nro.	\$0
PLAZO DE ADICION 2	DESDE NO APLICA HASTA NO APLICA
VALOR ADICION Nro.	\$0
PLAZO DE ADICION Y TIEMPO	DESDE N/A HASTA N/A
VALOR EN SMMLV	73,925 SMMLV
VALOR A DISMINUIR	\$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 73.925.739
PLAZO TOTAL DE EJECUCION	30 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	15 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACION	14 DE DICIEMBRE DE 2022
PORCENTAJE DE EJECUCION	100%
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO	Bueno
SERIEDAD DEL SERVICIO	Bueno
NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO	JORGE EDUIN AGUDELO LEON
NOMBRE DE LA PERSONA QUE CERTIFICA	HERNAN DELGADO ORTIZ
CEDULA DE CIUDADANIA	91.208.753
CARGO	PROFESIONAL GESTION II
TELEFONO Y/O FAX	5903108 EXT. 42025
DIRECCION	Carrera 64C No. 67 - 300 PISO 3 BLOQUE C ADMINISTRATIVA
MULTAS O SANCIONES	Ninguna
OBSERVACIONES	NINGUNA

FIRMA

Hernan Delgado Ortiz
Profesional Gestion II
Gestion Contractual

EL SECRETARIO GENERAL

DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

HACE CONSTAR

Que luego de revisados y consultados los archivos de la Secretaria General, se pudo verificar que la empresa **SOLUTRONIC S.A.S.** con **Nit: 900961031-6** ejecutó para la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO**, con **Nit. 890.980.153-1**, el contrato que se relaciona a continuación.

CONTRATO: GJ 069 DE 2023

OBJETO: Adquisición, instalación, e integración de dispositivos que fortalezcan los sistemas de seguridad electrónica del bloque PARQUE TECH.

VALOR DEL CONTRATO: TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/L (\$399.731.710)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 26 de julio del 2023

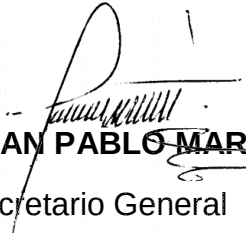
FECHA DE INICIO: 17 de noviembre del 2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de diciembre del 2023

Que, durante la ejecución del contrato el contratista **SOLUTRONIC S.A.S.**, no recibió multas, ni sanciones.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Dada en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, a los 05 días del mes de marzo de 2024.



JUAN PABLO MARTÍNEZ RENGIFO
Secretario General

Proyectó: Lina H



CERTIFICADO DE EXPERIENCIA

FECHADE EXPEDICION		FEBRERO 12 DEL 2025
EMPRESA CONTRATANTE		FISCALIA GENERAL DE LA NACION-SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL
NIT		800.187.597 - 1
REPRESENTANTE LEGAL		MIGUEL FERNANDO VEGA RODRIGUEZ
EMPRESA CONTRATISTA		SOLUTRONIC S.A.S
NIT		900961031-6
REPRESENTANTE LEGAL		PIERR DAVID JIMENEZ ROJAS
INVITACION PUBLICA Nro.		FGN-RNOCC-MC-0045-2024
NUMERO DE CONTRATO		FGN-RNOCC-040-2024
FECHA DE SUSCRIPCION		30/04/2024
OBJETO		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DE INCENDIOS Y CCTV Y CONTROL DE PUERTAS DE SEGURIDAD Y VEHICULAR DE LA SEDE CARIBE DE LA FGN SECCIONAL MEDELLIN, ANTIOQUIA. INCLUYE INSUMOS, REPUESTOS ORIGINALES Y MANO DE OBRA.
CIUDAD DONDE SE PRESTA EL SERVICIO		Medellin, Antioquia.
AREA TOTAL CUBIERTA INTERVENIDA		N/A
CODIGOS UNSPSC		81102700 - Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control 46171622 - Sistema de televisión de circuito cerrado cctv
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 69.984.257
PLAZO INICIAL	DESDE	4/06/2024
	HASTA	3/07/2024
MODIFICATORIO Nro.		N/A
PLAZO DE ADICION:	DESDE	NO APLICA
	HASTA	NO APLICA
VALOR ADICION Nro.		\$0
MODIFICATORIO Nro. 01 DE FECHA 15/02/2024, SE REALIZO PRORROGA EN TIEMPO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS MAS AL PACTADO INCIALMENTE	DESDE	04 DE JULIO 2024
	HASTA	06 DE AGOSTO DE 2024
VALOR ADICION NRO. 00		\$0
PLAZO DE ADICION Y TIEMPO	DESDE	N/A
	HASTA	N/A
VALOR EN SMMVLV		53.83
VALOR A DISMINUIR		0.00 CTVS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 69.984.257
PLAZO TOTAL DE EJECUCION		60 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO		04 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE TERMINACION		03 DE AGOSTO DE 2024
PORCENTAJE DE EJECUCION		100%
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO		Bueno
SERIEDAD DEL SERVICIO		Bueno
NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO		JORGE EDUIN AGUDELO LEON
NOMBRE DE LA PERSONA QUE CERTIFICA		MATEO VERGARA CALDERON
CEDULA DE CIUDADANIA		91.208.753
CARGO		TECNICO I
TELEFONO Y/O FAX		5903108 EXT. 42025
DIRECCION		Carrera 64C No. 67 - 300 PISO 3 BLOQUE C ADMINISTRATIVA
MULTAS O SANCIONES		Ninguna
OBSERVACIONES		EL PRESENTE CONTRATO YA FUE LIQUIDADO

FIRMA

Mateo Vergara Calderon
Tecnico I
Gestion Contractual

**LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO**

HACE CONSTAR

Que luego de revisados y consultados los archivos de la Dirección Jurídica, se pudo verificar que la empresa **SOLUTRONIC S.A.S** con Nit: **900961031-6** ejecutó para la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO**, con Nit. 890.980.153-1, el contrato que se relaciona a continuación.

CONTRATO: GJ 020 DE 2024

OBJETO: Adquisición de dispositivos, equipos y componentes y servicio de mantenimiento y soporte para el sistema de seguridad y control de acceso electrónico y mecánico de la Institución Universitaria Pascual Bravo.

VALOR DEL CONTRATO: Por un valor total de **TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS M/L (\$366.937.131)**

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 27 de mayo 2024

FECHA DE INICIO: 06 de junio 2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 15 de diciembre 2024

Que durante la ejecución del contrato el contratista **SOLUTRONIC S.A.S**, no recibió multas, ni sanciones.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Dada en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, a los 5 días del mes de marzo de 2025.



NATALIA MARTINEZ BOTERO

Directora Administrativa de la Dirección Jurídica

Proyectó: Lina Henao
Auxiliar Administrativa



CERTIFICADO DE EXPERIENCIA

FECHADE EXPEDICION		MARZO 25 DEL 2026
EMPRESA CONTRATANTE		FISCALIA GENERAL DE LA NACION-SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL
NIT		800.187.597 - 1
REPRESENTANTE LEGAL		MIGUEL FERNANDO VEGA RODRÍGUEZ
EMPRESA CONTRATISTA		SOLUTRONIC SAS
NIT		900.691.031-6
REPRESENTANTE LEGAL		PIERR DAVID JIMENEZ ROJAS
INVITACION PUBLICA Nro.		FGN-RNOCC-MC-0035-2025
NUMERO DE CONTRATO		FGN-RNOCC-0040-2025
FECHA DE SUSCRIPCION		9/06/2025
OBJETO		LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION- SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL, REQUIERE CONTRATAR LA COMPRA E INSTALACION DE TORNQUETE EN CONTROL DE ACCESO EN RAMPA BLOQUE CAF, Y CONTROL DE ACCESO PARQUEADERO, Y SALAIDA DE EMERGENCIA, INCLUYE INSUMOS NUEVOS Y/O ORIGINALES QUE GARANTICEN EL DEBIDO FUNCIONAMIENTO Y MANO DE OBRA.
CIUDAD DONDE SE PRESTA EL SERVICIO		Medellín, Antioquia.
AREA TOTAL CUBIERTA INTERVENIDA		N/A
CODIGOS UNSPSC		43201501 - Tarjetas de interfaz de telecomunicaciones de modo de transferencia asincrónico cajero automático 43233204 - Software de equipos de seguridad de red y de redes privadas virtuales vpn 46171619 - Sistemas de seguridad o de control de acceso 26111723 - Puertas, tapas o estantes de baterías. 43201500 - Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board) del sistema
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 199.612.800,50
PLAZO INICIAL	DESDE	16/06/2025
	HASTA	14/08/2025
MODIFICATORIO Nro. 1		N/A
PLAZO DE ADICION: MODIFICATORIO Nro. 01 DE FECHA 02/09/2026, SE REALIZO PRORROGA EN TIEMPO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS MAS AL PACTADO INCIALMENTE	DESDE	N/A
	HASTA	N/A
VALOR ADICION Nro.		\$0
MODIFICATORIO Nro.	DESDE	N/A
	HASTA	N/A
VALOR ADICION NRO. 00		\$0
PLAZO DE ADICION Y TIEMPO	DESDE	N/A
	HASTA	N/A
VALOR EN SMLLV		140,22
VALOR A DISMINUIR		0,00 CTVS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 199.612.800,50
PLAZO TOTAL DE EJECUCION		60 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO		iun-25
FECHA DE TERMINACION		14/08/2025
PORCENTAJE DE EJECUCION		100%
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO		Bueno
SERIEDAD DEL SERVICIO		Bueno
NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO		JORGE EDUIN AGIDELO LEON
NOMBRE DE LA PERSONA QUE CERTIFICA		MATEO VERGARA CALDERON
CEDULA DE CIUDADANIA		1,038,213,181
CARGO		TECNICO I
TELEFONO Y/O FAX		5903108 EXT. 40651
DIRECCION		Carrera 64C No. 67 - 300 PISO 3 BLOQUE C ADMINISTRATIVA
MULTAS O SANCIONES		Ninguna
OBSERVACIONES		EL PRESENTE CONTRATO YA FUE LIQUIDADO

Mateo Vergara Calderon.
FIRMA
Mateo Vergara Calderon
Tecnico I
Gestion Contractual

**LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO**

HACE CONSTAR

Que luego de revisados y consultados los archivos de la Dirección Jurídica, se pudo verificar que la empresa **SOLUTRONIC S.A.S** con Nit: **900961031-6** ejecutó para la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO**, con Nit. 890.980.153-1, el contrato que se relaciona a continuación.

CONTRATO: GJ 055 DE 2025

OBJETO: Adquisición de dispositivos, equipos, componentes y servicio de mantenimiento y soporte para el sistema de seguridad e ingresos electrónicos a diferentes espacios de la Institución Universitaria Pascual Bravo.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Por un valor total de **TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE M/L (\$393.652.179)**

ADICIÓN 1: CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L (\$ 196.659.400)

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Por un valor total de **QUINIENTOS NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L (\$590.311.579)**

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 10 de noviembre 2025

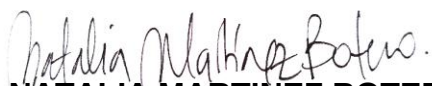
FECHA DE INICIO: 18 de noviembre 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de diciembre 2025

Que durante la ejecución del contrato el contratista **SOLUTRONIC S.A.S**, no recibió multas, ni sanciones.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Dada en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, a los 13 días del mes de marzo de 2026.



NATALIA MARTINEZ BOTERO

Directora Administrativa de la Dirección Jurídica

Proyectó: Lina Henao
Auxiliar Administrativa

ANEXO No.8

PROPUESTA ECONÓMICA

Nosotros, **Solutronic SAS** presentamos a ustedes Universidad del Tolima en el marco del proceso de invitación de menor cuantía No. 188 de 2026. “Prestar servicios para el mantenimiento del sistema de detección de incendios y del sistema de control de acceso y circuito cerrado de televisión de la Universidad del Tolima”. De acuerdo con las siguientes

OBLIGACIONES:

1. Prestar el servicio de mantenimiento preventivo programado y correctivo a demanda del sistema de control de acceso, CCTV y sistema direccionable de detección y alarma de incendios instalados en la Portería Principal, Bloque 3, Hospital Veterinario y Parque Innovamente.
2. Ejecutar las rutinas de inspección, prueba y mantenimiento (IPM) del sistema de detección y alarma de incendios conforme a los protocolos técnicos aplicables y recomendaciones del fabricante.
3. Realizar mantenimiento preventivo a la Unidad de Control de Alarma de Incendio (FACU), tarjetas electrónicas, lazos SLC, circuitos NAC, fuentes de alimentación y baterías de respaldo.
4. Verificar el funcionamiento de detectores, estaciones manuales, módulos direccionables, dispositivos de notificación audiovisual y demás elementos del sistema de detección.
5. Efectuar pruebas funcionales con simulación real de alarma, incluyendo ingreso de humo en detectores y activación de estaciones manuales.
6. Diagnosticar y corregir fallas tales como circuitos abiertos, cortocircuitos, fallas a tierra y dispositivos no respondientes.
7. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a torniquetes, lectoras de proximidad y bluetooth, electroimanes, cerraduras electrónicas, talanqueras vehiculares, sensores, fotoceldas, fuentes de poder y servidores del sistema de control de acceso.
8. Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo del sistema CCTV, incluyendo cámaras IP, grabadores NVR, almacenamiento y elementos de conectividad.
9. Garantizar la correcta integración entre el sistema de detección de incendios y el sistema de control de acceso, verificando la ejecución de funciones programadas de emergencia.
10. Brindar soporte técnico especializado sobre las plataformas de gestión C4 y Airfob Portal, incluyendo administración básica de usuarios y verificación de conectividad de dispositivos.
11. Atender los mantenimientos correctivos requeridos durante la vigencia contractual, dentro de tiempos razonables de respuesta según la criticidad del evento.
12. Presentar informes técnicos posteriores a cada intervención, indicando actividades realizadas, hallazgos y recomendaciones.
13. Emitir certificación de operatividad del sistema de detección y alarma de incendios después de cada mantenimiento preventivo programado.

14. Solicitar autorización previa para el suministro e instalación de repuestos que no estén incluidos dentro del alcance del mantenimiento.
15. Disponer de personal técnico idóneo y con experiencia en sistemas de seguridad electrónica y detección de incendios.
16. Cumplir las normas de seguridad y salud en el trabajo durante la ejecución de las actividades contratadas.
17. Entregar los sistemas intervenidos en condiciones normales de operación y funcionamiento.

PRODUCTOS ENTREGABLES:

MANTENIMIENTO SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO Y CCTV – PORTERÍA UT

ITEM	DESCRIPCION	VENTANAS DE MANTENIMIENTO	UNIDAD	OBSERVACION TECNICA
1	Servicio de mantenimiento preventivo (ventanas distribuidas en el año) y correctivo ilimitado por demanda del sistema de control de acceso y CCTV de la Portería Principal de la Universidad del Tolima, incluyendo los siguientes componentes: 1. Seis (6) torniquetes de alto tráfico de medio cuerpo bidireccional 2. Dos (2) torniquetes para movilidad reducida 3. Diecisiete (17) lectoras de proximidad Suprema Xpass 2 – lector bluetooth 4. Un (1) servidor con sistema de control de acceso C4 – Gamanet 5. Un (1) mantenimiento a la plataforma de seguridad • 7 fuentes de poder torniquetes 6. Siete (7) transformadores para fuentes de poder 7. Un (1) electroimán de 600 libras (rack portería) 8. Tres (3) botones de liberación sin contacto 9. Dos (2) talanqueras vehiculares 10. Dos (2) sensores de masa bicanal 11. Dos (2) pares de fotoceldas 12. Un (1) licencia de credencial móvil para 36 lectoras 13. Seis (6) cámaras tipo domo IP 2MP 14. Un (1) NVR de 8 MP	Tres (3) ventanas de mantenimiento preventivo en el año	Servicio	Incluye correctivos ilimitados durante la vigencia contractual

MANTENIMIENTO SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIOS – BLOQUE 3

ITEM	DESCRIPCION	VENTANAS DE MANTENIMIENTO	UNIDAD	OBSERVACION TECNICA
2	Servicio de inspección, prueba y mantenimiento (IPM) preventivo programado y correctivo ilimitado por demanda del sistema direccionable de detección y alarma de incendios del Bloque 3, incluyendo panel de control (FACU), lazos SLC, circuitos NAC, detectores fotoeléctricos, estaciones manuales, módulos direccionables, sirenas, estrobos, baterías y dispositivos asociados.	Dos (2) mantenimientos preventivos en el año. Correctivos ilimitados.	Servicio	Incluye certificación posterior a cada mantenimiento.

MANTENIMIENTO SISTEMA DE DETECCIÓN – HOSPITAL VETERINARIO

ITEM	DESCRIPCION	VENTANAS DE MANTENIMIENTO	UNIDAD	OBSERVACION TECNICA
3	Servicio de mantenimiento preventivo programado y correctivo ilimitado por demanda del sistema de detección y alarma de incendios del Hospital Veterinario, incluyendo panel, detectores, módulos y dispositivos de notificación.	Dos (2) mantenimientos preventivos en el año. Correctivos ilimitados.	Servicio	Incluye pruebas funcionales y certificación.

MANTENIMIENTO SISTEMA DE DETECCIÓN – PARQUE INNOVAMENTE

ITEM	DESCRIPCION	VENTANAS DE MANTENIMIENTO	UNIDAD	OBSERVACION TECNICA
4	Servicio de mantenimiento preventivo programado y correctivo ilimitado por demanda del sistema de detección y alarma de incendios del Parque Innovamente.	Dos (2) mantenimientos preventivos en el año. Correctivos ilimitados.	Servicio	Incluye pruebas funcionales.

Al momento de presentar la propuesta técnica y económica de cada producto se deben tener en cuenta la siguiente información:

ITEM	DESCRIPCION	VENTANAS	VALOR UNITARIO	VALOR POR CANTIDAD	IVA	VALOR TOTAL
1	MANTENIMIENTO SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO Y CCTV – PORTERÍA UT	3	\$ 9'950.000	\$ 29'850.000	\$ 5'671.500	\$ 35'521.500
2	MANTENIMIENTO SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIOS – BLOQUE 3	2	\$ 15'630.000	\$ 31'260.000	\$ 5'939.400	\$ 37'199.400
3	MANTENIMIENTO SISTEMA DE DETECCIÓN – HOSPITAL VETERINARIO	2	\$ 18'940.000	\$ 37'880.000	\$ 7'197.200	\$ 45'077.200
4	MANTENIMIENTO SISTEMA DE DETECCIÓN – PARQUE INNOVAMENTE	2	\$ 8'500.000	\$ 17'000.000	\$ 3'230.000	\$ 20'230.000
TOTAL						\$ 138'028.100

NOTA: El valor del IVA % se discrimina si aplica para el caso.

Es importante que cada ítem tenga la discriminación de Subtotal, IVA y total.

Informamos que los valores aquí ofertados se encuentran en pesos colombianos.

El valor total del proyecto incluye todos los gastos, transportes, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que entendemos y serán asumidos en su totalidad por cuenta nuestra.

Atentamente,


SOLUTRONIC

Firma representante legal del proponente

Nombre: **PIERR DAVID JIMENEZ ROJAS**

Documento de Identidad: **1.017.152.415**

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MEMORANDO DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR	Página 1 de 2
		Código: JC-P03-F19
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

MEMORANDO

Ibagué, 27 de mayo del 2026

**PARA: INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR INVITACIÓN PÚBLICA DE
MENOR CUANTÍA - PROCESO No. 188 del 2026**
DE: OFICINA JURÍDICA Y CONTRACTUAL
ASUNTO: DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR.

En atención a la publicación del proceso de Invitación Pública de Menor Cuantía No. 188 del 2026, cuyo objeto es *“Prestar servicios para el mantenimiento del sistema de detección de incendios y del sistema de control de acceso y circuito cerrado de televisión de la Universidad del Tolima.”*. Que de conformidad con el Artículo Vigésimo del acuerdo No. 050 del 30 noviembre de 2018, Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima es necesario designar un Comité Evaluador, conformado por servidores públicos o por particulares contratados para el efecto. El jefe de la Entidad o su delegado, deberán designar el Comité Evaluador.

Que de acuerdo con lo establecido en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, los responsables de la evaluación de las propuestas presentadas por los oferentes son: **La Dirección de Servicios Institucionales**, la cual realizará la evaluación en los aspectos técnicos, **la Dirección Contable y Financiera**, la cual realizará la evaluación en los aspectos financieros y la **Oficina Jurídica y Contractual**, que se encargará de realizar la evaluación en los aspectos jurídicos habilitantes y una Profesional Universitario de la Oficina Jurídica y contractual, encargado(a) de aprobar los aspectos y evaluaciones jurídicas, unificar criterios y validar la Invitación Pública, las modificaciones, las aclaraciones y los cuadros consolidados de evaluación.

Es así como se hace necesario la conformación del Comité Evaluador en desarrollo del proceso No. 188 del 2026, el cual tendrá la siguiente estructura e integración:

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MEMORANDO DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR	Página 2 de 2
		Código: JC-P03-F19
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

La **Evaluación Jurídica** será realizada por la profesional Briyith Paola Rodríguez Bonilla y la contratista Valentina Oyuela Hernández de la Oficina Jurídica y Contractual.

La **Evaluación Financiera** será realizada por Carlos Andrés Peña Torres, en calidad de Director Contable y Financiero con conocimientos financieros.

La **Evaluación Técnica y Económica**, será realizada por Cesar Mauricio Rodríguez y Claudia Patricia Toro Niño, en calidad de dependencia solicitante con conocimientos técnicos.

Cordialmente,


ORDENADOR DEL GASTO
MARIO RICARDO LOPEZ RAMIREZ
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 1 de 4
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
No. DEL PROCESO	188 DE 2026
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios para el mantenimiento del sistema de detección de incendios y del sistema de control de acceso y circuito cerrado de televisión de la Universidad del Tolima
PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE (\$138.156.025) respaldado mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1662 del 16 de abril del 2026.

El comité evaluador jurídico designado en el presente proceso contractual, acogiéndose a lo establecido en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación

Ítem	Nombre Proponente	Fecha y hora de recibido
1	SOLUTRONIC	27 de mayo de 2026 – 13:54 pm

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No. 188 de 2026, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas de acuerdo a cada uno de los grupos publicados, en cuanto a la verificación de requisitos jurídicos, financieros y/o técnicos así:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS				
No.	REQUISITO	OFERENTE	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SOLUTRONIC	CUMPLE	N/A
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS JURÍDICAS	SOLUTRONIC	CUMPLE	N/A
3	REGISTRO MERCANTIL PARA PERSONAS NATURALES CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	SOLUTRONIC	N/A	N/A

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 2 de 4
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023

4	DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR	SOLUTRONIC	N/A	N/A
5	PROPUESTAS CONJUNTAS EN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	SOLUTRONIC	N/A	N/A
6	CÉDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA.	SOLUTRONIC	CUMPLE	N/A
7	AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO	SOLUTRONIC	N/A	N/A
8	APODERAMIENTO DE PERSONAS EXTRANJERAS	SOLUTRONIC	N/A	N/A
9	INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	SOLUTRONIC	CUMPLE	N/A
10	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.	SOLUTRONIC	CUMPLE	N/A
11	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	SOLUTRONIC	CUMPLE	N/A
12	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL	SOLUTRONIC	N/A	N/A
13	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SOLUTRONIC	CUMPLE	N/A
14	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA NATURAL O PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.	SOLUTRONIC	VERIFICADO	N/A
15	ANTECEDENTES FISCALES DE LA PERSONA NATURAL O PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.	SOLUTRONIC	VERIFICADO	N/A
16	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES OTORGADO POR LA POLICÍA NACIONAL Y CERTIFICADO DE NO VINCULACIÓN AL SISTEMA	SOLUTRONIC	VERIFICADO	N/A

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 3 de 4
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023

	DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL			
17	CERTIFICACIÓN DE NO VINCULACIÓN AL REGISTRO DE DELITOS SEXUALES	SOLUTRONIC	CUMPLE	N/A
18	REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	SOLUTRONIC	CUMPLE	N/A
19	PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	SOLUTRONIC	CUMPLE	N/A
20	CERTIFICACION BANCARIA	SOLUTRONIC	CUMPLE	N/A

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO JURÍDICO

PROP	PROPONENTE	ESTADO
1	SOLUTRONIC	HABILITADO

En constancia se firma por el comité evaluador, a los 27 días del mes de mayo del 2026.

Valentina Oyuela Hernández

VALENTINA OYUELA HERNÁNDEZ
Contratista OJC



BRIYITH PAOLA RODRIGUEZ B
Profesional Universitario OJC

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 1 de 3
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
Nº DEL PROCESO	Selección Menor Cuantía – 188 / 2026.
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios para el mantenimiento del sistema de detección de incendios y del sistema de control de acceso y circuito cerrado de televisión de la Universidad del Tolima”
PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$138.156.025), respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1662 del dieciséis (16) de abril del dos mil veintiséis (2026).

El comité evaluador *financiero* designado en el presente proceso contractual, acogíendose a lo establecido en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación

1. RELACIÓN DE PROPUESTAS	
Ítem	Nombre Proponente
1	SOLUTRONIC

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No 188 de 2026, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos financieros así:

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 2 de 3
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023

OPCIÓN 1

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS				
No.	REQUISITO	NOMBRE DE PROPONENTE	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Índice de Liquidez	SOLUTRONIC	CUMPLE	El proponente, cumple con los términos de referencia.
2	Índice de Endeudamiento	SOLUTRONIC	CUMPLE	El proponente, cumple con los términos de referencia.
3	Capital de trabajo	SOLUTRONIC	CUMPLE	El proponente, cumple con los términos de referencia.

PROP.	PROponente	ESTADO
1	SOLUTRONIC	HABILITADO

En constancia se firma por el comité evaluador, a los 27 días del mes de mayo del 2026.



NOMBRE: CARLOS ANDRES PEÑA TORRES
CARGO: Director Contable y Financiero

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 1 de 2
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
N° DEL PROCESO	INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA No. 188-2026
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios para el mantenimiento del sistema de detección de incendios y del sistema de control de acceso y circuito cerrado de televisión de la Universidad del Tolima.
PRESUPUESTO OFICIAL	CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$138.156.025)

El comité evaluador técnico designado en el presente proceso contractual, acogiéndose a lo establecido en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación:

1. RELACIÓN DE PROPUESTAS		
Ítem	Nombre Proponente	Fecha y hora de recibido
1	SOLUTRONIC SAS	27 may 2026 a las 13:54

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación de menor cuantía No. 180 de 2026, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos técnicos así:

OPCIÓN 1.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS				
SOLUTRONIC SAS				
No.	REQUISITO	UBICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	EXPERIENCIA	CERTIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	
2	PROPUESTA ECONÓMICA	CERTIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	
3	CERTIFICACIONES TÉCNICAS	CERTIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 2 de 2
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO (TÉCNICO)

ITEM	PROPONENTE	ESTADO
1	SOLUTRONIC SAS	HABILITADA

En constancia se firma por el comité evaluador, a los 27 días del mes de mayo del 2026


CESAR MAURICIO RODRIGUEZ
 Técnico Administrativo
 Dirección de Servicios Institucionales


CLAUDIA PATRICIA TORO NIÑO
 Dirección de Servicios Institucionales
DSI536/27/2026

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 1 de 4
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
No. DEL PROCESO	188 DE 2026
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios para el mantenimiento del sistema de detección de incendios y del sistema de control de acceso y circuito cerrado de televisión de la Universidad del Tolima
PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE (\$138.156.025) respaldado mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1662 del 16 de abril del 2026.

El comité evaluador jurídico designado en el presente proceso contractual, acogiéndose a lo establecido en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación

Ítem	Nombre Proponente	Fecha y hora de recibido
1	SOLUTRONIC	27 de mayo de 2026 – 13:54 pm

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No. 188 de 2026, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas de acuerdo a cada uno de los grupos publicados, en cuanto a la verificación de requisitos jurídicos, financieros y/o técnicos así:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS				
No.	REQUISITO	OFERENTE	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SOLUTRONIC	CUMPLE	N/A
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS JURÍDICAS	SOLUTRONIC	CUMPLE	N/A
3	REGISTRO MERCANTIL PARA PERSONAS NATURALES CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	SOLUTRONIC	N/A	N/A

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 2 de 4
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023

4	DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR	SOLUTRONIC	N/A	N/A
5	PROPUESTAS CONJUNTAS EN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	SOLUTRONIC	N/A	N/A
6	CÉDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA.	SOLUTRONIC	CUMPLE	N/A
7	AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO	SOLUTRONIC	N/A	N/A
8	APODERAMIENTO DE PERSONAS EXTRANJERAS	SOLUTRONIC	N/A	N/A
9	INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	SOLUTRONIC	CUMPLE	N/A
10	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.	SOLUTRONIC	CUMPLE	N/A
11	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	SOLUTRONIC	CUMPLE	N/A
12	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL	SOLUTRONIC	N/A	N/A
13	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SOLUTRONIC	CUMPLE	N/A
14	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA NATURAL O PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.	SOLUTRONIC	VERIFICADO	N/A
15	ANTECEDENTES FISCALES DE LA PERSONA NATURAL O PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.	SOLUTRONIC	VERIFICADO	N/A
16	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES OTORGADO POR LA POLICÍA NACIONAL Y CERTIFICADO DE NO VINCULACIÓN AL SISTEMA	SOLUTRONIC	VERIFICADO	N/A

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 3 de 4
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023

	DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL			
17	CERTIFICACIÓN DE NO VINCULACIÓN AL REGISTRO DE DELITOS SEXUALES	SOLUTRONIC	CUMPLE	N/A
18	REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	SOLUTRONIC	CUMPLE	N/A
19	PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	SOLUTRONIC	CUMPLE	N/A
20	CERTIFICACION BANCARIA	SOLUTRONIC	CUMPLE	N/A

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO JURÍDICO

PROP	PROPONENTE	ESTADO
1	SOLUTRONIC	HABILITADO

En constancia se firma por el comité evaluador, a los 27 días del mes de mayo del 2026.

Valentina Oyuela Hernández

VALENTINA OYUELA HERNÁNDEZ
Contratista OJC

Briyith Paola Rodríguez B

BRIYITH PAOLA RODRIGUEZ B
Profesional Universitario OJC

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 1 de 3
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
Nº DEL PROCESO	Selección Menor Cuantía – 188 / 2026.
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios para el mantenimiento del sistema de detección de incendios y del sistema de control de acceso y circuito cerrado de televisión de la Universidad del Tolima”
PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$138.156.025), respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1662 del dieciséis (16) de abril del dos mil veintiséis (2026).

El comité evaluador *financiero* designado en el presente proceso contractual, acogíendose a lo establecido en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación

1. RELACIÓN DE PROPUESTAS	
Ítem	Nombre Proponente
1	SOLUTRONIC

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No 188 de 2026, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos financieros así:

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 2 de 3
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023

OPCIÓN 1

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS				
No.	REQUISITO	NOMBRE DE PROPONENTE	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Índice de Liquidez	SOLUTRONIC	CUMPLE	El proponente, cumple con los términos de referencia.
2	Índice de Endeudamiento	SOLUTRONIC	CUMPLE	El proponente, cumple con los términos de referencia.
3	Capital de trabajo	SOLUTRONIC	CUMPLE	El proponente, cumple con los términos de referencia.

PROP.	PROponente	ESTADO
<i>1</i>	SOLUTRONIC	<i>HABILITADO</i>

En constancia se firma por el comité evaluador, a los 27 días del mes de mayo del 2026.



NOMBRE: CARLOS ANDRES PEÑA TORRES
CARGO: Director Contable y Financiero

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 1 de 3
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
N° DEL PROCESO	INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA No. 188-2026
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios para el mantenimiento del sistema de detección de incendios y del sistema de control de acceso y circuito cerrado de televisión de la Universidad del Tolima.
PRESUPUESTO OFICIAL	CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$138.156.025)

El comité evaluador técnico designado en el presente proceso contractual, acogiendo a lo establecido en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación:

1. RELACIÓN DE PROPUESTAS		
Ítem	Nombre Proponente	Fecha y hora de recibido
1	SOLUTRONIC SAS	27 may 2026 a las 13:54

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación de menor cuantía No. 180 de 2026, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos técnicos así:

OPCIÓN 1.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS				
SOLUTRONIC SAS				
No.	REQUISITO	UBICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	EXPERIENCIA	CERTIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	
2	PROPUESTA ECONÓMICA	CERTIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	
3	CERTIFICACIONES TÉCNICAS	CERTIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 2 de 3
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO (TÉCNICO)

ITEM	PROPONENTE	ESTADO
1	SOLUTRONIC SAS	HABILITADA

Una vez verificado los proponentes habilitados, las subsanaciones y las observaciones al informe de evaluación preliminar, se procede a adelantar la asignación de puntaje conforme a los criterios de selección establecidos en la invitación de los proponentes habilitados, así:

CRITERIO DE PONDERACIÓN	NOMBRE DEL PROPONENTE	PUNTAJE
PROPUESTA ECONÓMICA	SOLUTRONIC SAS	600
EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL	SOLUTRONIC SAS	400
PUNTAJE TOTAL CENTRO SOLUTRONIC SAS		1000

RECOMENDACIONES DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA

Con base en lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente seleccionado se encuentra habilitado y obtuvo un puntaje de 1000, conforme a los criterios de ponderación establecidos en la invitación, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto / comité de contratación, celebrar contrato con el siguiente proponente:

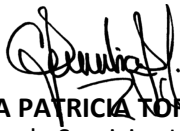
PROPONENTE:	SOLUTRONIC SAS
C.C	
NIT (SI APLICA)	900.961.031-6
REPRESENTANTE LEGAL (SI APLICA)	PIERRE DAVID JIMÉNEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	1.017.152.415
VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO (SI APLICA EL IVA)	CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES VEINTIOCHO MIL CIENTOS PESOS MCTE (\$ 138'028.100)
VALOR A CONTRATAR	CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$138.156.025)

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 3 de 3
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	1

En constancia se firma por el comité evaluador, a los 29 días del mes de mayo del 2026


CESAR MAURICIO RODRIGUEZ
Técnico Administrativo
Dirección de Servicios Institucionales


CLAUDIA PATRICIA TORO NIÑO
Dirección de Servicios Institucionales
DSI-540-28/05/2026

MEMORANDO

Ibagué, 29 de mayo del 2026

PARA: ORDENADOR DEL GASTO

DE: INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR
INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA No. 188 DEL 2026

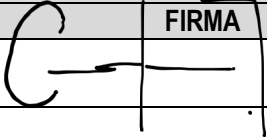
ASUNTO: RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En atención a la designación que se nos hizo mediante memorando de fecha 27 de mayo del 2026, como integrantes del Comité Evaluador de la invitación Pública de Menor Cuantía No. 188 del 2026, cuyo objeto es “Prestar servicios para el mantenimiento del sistema de detección de incendios y del sistema de control de acceso y circuito cerrado de televisión de la Universidad del Tolima..”, y acorde con las competencias de quienes lo integran, recomendamos al ordenador del gasto adjudicar el proceso referenciado así:

PROPONENTE	VALOR A ADJUDICAR
SOLUTRONIC SAS	\$138.028.100

Cordialmente,

COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO	
PROFESIONAL	FIRMA
Valentina Oyuela Hernández	<i>Valentina Oyuela Hernández</i>
Briyith Paola Rodríguez Bonilla	

COMITÉ EVALUADOR FINANCIERO	
PROFESIONAL	FIRMA
Carlos Andrés Torres Peña	

COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO-ECONÓMICO	
PROFESIONAL	FIRMA
Claudia Patricia Toro Niño	
Cesar Mauricio Rodríguez	

	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ACTA DE ADJUDICACIÓN	Página 1 de 2
		Código: JC-P03-F24
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

**ACTA DE ADJUDICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA -
PROCESO No. 188 DEL 2026**

Que en atención a la publicación de la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 188 del 2026, desde el 20 de mayo del 2026 y hasta el 27 de mayo del 2026, se publicó en la página web de la Universidad del Tolima dicha invitación cuyo objeto es: *“Prestar servicios para el mantenimiento del sistema de detección de incendios y del sistema de control de acceso y circuito cerrado de televisión de la Universidad del Tolima.”*, junto con los estudios previos, los cuales estuvieron a disposición de los interesados para que los conocieran y presentaran sus observaciones en los términos establecidos en el cronograma del proceso.

Que se recibieron observaciones a la Invitación por parte de los interesados en el proceso, las cuales fueron resueltas dentro de los términos establecidos en el cronograma.

Que la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 188 del 2026, cuyo presupuesto equivale al valor de CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$138.156.025), incluido los tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación, así como los gastos, así como los gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Que la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 188 del 2026, se cerró el 27 de mayo del 2026 a las 2:00 pm, en la Universidad del Tolima, con la supervisión de funcionarios de la Oficina Jurídica y Contractual de la entidad mediante el correo recepcionpropuestas@ut.edu.co, recibándose las siguientes propuestas así:

No.	PROPONENTE
1	SOLUTRONIC SAS

Que, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo Vigésimo del acuerdo No. 050 del 30 noviembre de 2018, Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima y su resolución reglamentaria, para la evaluación de las propuestas, el Rector de la Universidad del Tolima designó el Comité Evaluador mediante memorando interno del 27 de mayo del 2026, que realizó la evaluación de las propuestas ciñéndose, exclusivamente, a las reglas contenidas en la Invitación Pública y la normatividad vigente.

Que, de acuerdo con lo establecido en la Invitación Pública, fueron evaluados los aspectos jurídicos, financieros y técnicos de las propuestas presentadas y los resultados contenidos en el informe de evaluación fueron puestos a disposición de los proponentes en cumplimiento de lo dispuesto en cronograma de la Invitación Pública, 27 de mayo del 2026.

Que, en ejercicio de su derecho, los proponentes podrán presentar observaciones y presentar las subsanaciones requeridas en el informe de evaluación, dentro del término establecido para tal fin en el cronograma.

Que el Informe Final fue publicado el 29 de mayo del 2026 en la página web de la Universidad del Tolima.

	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ACTA DE ADJUDICACIÓN	Página 2 de 2
		Código: JC-P03-F24
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

Que, por lo anteriormente expuesto es procedente Adjudicar la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 188 del 2026, cuyo objeto es: *“Prestar servicios para el mantenimiento del sistema de detección de incendios y del sistema de control de acceso y circuito cerrado de televisión de la Universidad del Tolima.”*, a los siguientes proponentes:

Proponente No. 1 – SOLUTRONIC SAS, identificada con C.C No. 900.961.031 quien remite su propuesta económica acorde a los términos de la invitación.

El contrato se suscribió por parte del proponente seleccionado dentro del término establecido en la Invitación Pública numeral 1. Plazo para suscribir el contrato.

Notifíquese por medio electrónico, a la proponente seleccionada en los términos del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Publicar la presente acta en la página web de la Universidad del Tolima.

Dada en Ibagué, a los dos (02) días del mes de junio del 2026.



ORDENADOR DEL GASTO
MARIO RICARDO LOPEZ RAMIREZ
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA